

INDICE

Alcance	2
"Notas de Revelación a los estados financieros":	
14.3.9 Inversiones	4
14.3.10 Inversiones	4
14.3.11 Inversiones	4
14.3.17 Valuación de Activos, Pasivos y Capital	4
14.3.18 Valuación de Activos, Pasivos y Capital	26
14.3.19 Valuación de Activos, Pasivos y Capital	43
14.3.23 Reafianzamiento y reaseguro financiero	43
14.3.26 Pasivos laborales	44
14.3.30 Contratos de arrendamiento financiero	51
14.3.31 Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito	56
14.3.32 Otras notas de revelación	56
14.3.34 Hechos Ocurredos con posteoridad	56
"Notas de Revelación de información adicional a los estados financieros":	
14.3.3 Operaciones, ramos y subramos autorizados	58
14.3.4 Políticas de administración y gobierno corporativo	59
14.3.5 Información estadística y desempeño técnico	68
14.3.6 Información estadística y desempeño técnico	82
14.3.7 Inversiones	91
14.3.8 Inversiones	92
14.3.12 Deudores	94
14.3.13 Deudores	95
14.3.14 Reservas técnicas y garantías de recuperación	96
14.3.15 Reservas técnicas especiales y garantías de recuperación	98
14.3.16 Reservas técnicas (siniestros)	99
14.3.20 Reafianzamiento y reaseguro financiero	104
14.3.21 Reafianzamiento y reaseguro financiero	110
14.3.22 Reafianzamiento y reaseguro financiero	112
14.3.24 Margen de solvencia	115
14.3.25 Cobertura de requerimientos estatutarios	116
14.3.27 Administración de riesgos	117
14.3.28 Administración de riesgos	122
14.3.29 Administración de riesgos	123
14.3.33 Otras Notas de Revelación	124
14.3.35 Otras Notas de Revelación	125
14.3.37 Publicación y difusión de las notas a los estados financieros	125
14.3.39 Primas anticipadas	125
"Notas de Revelación a los estados financieros de las Instituciones en materia de comisiones contingentes"	
14.4 Pagos de comisiones contingentes	128

I. ALCANCE

MAPFRE Tepeyac, S.A. en cumplimiento a la **Circular Única** publicada el 8 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial, emite las notas a los Estados Financieros anuales consolidados correspondientes al ejercicio de 2014.

Coadyuvando a la transparencia de la compañía y permitiendo una comprensión clara al público usuario y diversos participantes del mercado, sobre la operación, situación técnico-financiera y riesgos.

Dicho informe contiene notas de revelación a los Estados Financieros, Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros y Notas de Revelación en Materia de Comisiones Contingentes cuyas cifras están expresadas en pesos.

I. Notas de Revelación a los Estados Financieros

**14.3.9.
INVERSIONES**

I a VIII. Durante el ejercicio 2014 MAPFRE Tepeyac, S.A. no realizó ninguna operación con productos derivados, por lo tanto esta disposición **No Aplica**.

14.3.10.

Al 31 de diciembre de 2014 el importe de disponibilidad se integra como sigue:

Concepto	Moneda Aplicable	Importe Moneda Nacional
CAJA	MXP	522,969
Total CAJA		522,969
BANCOS	MXP	0
	USD	145,378,173
Total BANCOS		145,378,173
CUENTAS DE CHEQUES	MXP	6,215,034
	USD	881,202
Total CUENTAS DE CHEQUES		7,096,235
Total General		152,997,377

La partida de disponibilidad con respecto al total del activo es de **0.01%**

14.3.11

Durante el ejercicio 2014, MAPFRE Tepeyac, S.A. no tiene ninguna circunstancia que implique algún tipo de restricción en cuanto a las inversiones, por lo tanto no aplica esta disposición.

14.3.17
I. VALUACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL

El marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables establecidos por la Comisión y algunos aspectos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

La normativa de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, contempla las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración de la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Estados financieros consolidados

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas establece a las instituciones de seguros la obligación de consolidar estados financieros con sus subsidiarias, por lo que MAPFRE Tepeyac presenta estados

financieros consolidados.

b) Pronunciamientos normativos

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos contables emitidos por el CINIF y aplicables a las instituciones de seguros y que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2014:

NIF C-11, *Capital contable*

La NIF C-11 establece, que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital contable, debe existir: a) una resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, b) que se fije el precio por acción a emitir por dichos anticipos, y c) que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse.

Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital para considerarse como tal, ya que de otra forma sería un pasivo, e incluye además la normativa relativa al reconocimiento inicial de dichos instrumentos financieros de capital. La normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo o un instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital*.

NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital*

La NIF C-12, establece entre otros los siguientes cambios contables:

La principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento financiero de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo.

Se incorpora el concepto de subordinación, elemento crucial en la identificación del tipo de instrumento, pues si un instrumento financiero tiene una prelación de pago o reembolso ante otros instrumentos, calificaría como pasivo, por la obligación que existe de liquidarlo.

Permite clasificar como capital, un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones, en un precio fijo, establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

La adopción de las normas anteriores no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

Mejoras a las NIF 2014

Como parte de su proceso de actualización de las NIF, el CINIF emitió en diciembre 2013, las "Mejoras a las NIF 2014", las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las instituciones de seguros son las siguientes:

a) Se modifica la NIF C-5, *Pagos anticipados* para definir que los pagos anticipados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias; por otro lado, se define que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la administración de la entidad considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional.

b) El Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* establece que las pérdidas por deterioro, deben presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización y no deben presentarse como parte de los gastos que se hayan capitalizado en el valor de un activo. Por lo que respecta a la presentación de los activos y pasivos relacionados con una operación discontinuada, el Boletín C-15, establece que deben presentarse en grupos de activos y pasivos y clasificarse en corto y largo plazo, y los balances generales de periodos anteriores que se presenten comparativos no deben reestructurarse.

c) Se modificaron las NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*, C-8, *Activos intangibles* D-3 *Beneficios a los empleados* y Boletín C-9, *Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, para eliminar el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de Otros ingresos y Otros gastos, y establecer que este sea utilizado únicamente con base en el juicio profesional de la administración de la entidad.

La adopción de estas Mejoras no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2015:

Mejoras a las NIF 2015

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las instituciones de seguros son las siguientes:

a) Para efectos de definir si una entidad de inversión debe o no consolidar a sus subsidiarias, el CINIF, modificó la NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados*, para establecer que una entidad de inversión, por las características de su actividad primaria, difícilmente llega a ejercer control sobre otra entidad en la que participa, sin embargo, con base en el juicio profesional debe hacerse un análisis para concluir si existe o no control de una entidad de inversión sobre las entidades en las que participa. En caso de no haber control, debe identificarse el tipo de inversión de que se trata y aplicarse la NIF que corresponda para su tratamiento contable. Adicionalmente, se incluye la definición de una entidad de inversión y una guía para identificar si una entidad califica como una entidad de inversión.

b) Se modificó el Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*, para definir que los anticipos de clientes en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de

cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

Las Mejoras anteriores no tendrán efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos aplicables a las instituciones de seguros que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2015:

NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

El CINIF emitió una nueva NIF D-3, *Beneficios a los empleados* la cual sustituye a la NIF D-3 *Beneficios a los empleados* emitida en 2008, los principales cambios considerados en la nueva NIF son: a) Se eliminó en el reconocimiento de los beneficios post-empleo el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las Ganancias y Pérdidas del Plan, es decir, ya no se permite su diferimiento y se deben reconocer en forma inmediata en la provisión conforme se devengan; aunque su reconocimiento será directamente como *remediciones* en los resultados integrales, requiere su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta, b) *Techo de los Activos del Plan (AP)* – la nueva NIF D-3, establece un techo para los AP, por medio de determinar una obligación máxima de los beneficios post-empleo, c) *Modificaciones al Plan (MP), Reducciones al Personal (RP) y ganancias o pérdidas por Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO)*- la nueva NIF requiere su reconocimiento inmediato en resultados, d) Tasa de descuento- se establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad y en su defecto en bonos gubernamentales y e) Beneficios por terminación- En el caso de pagos por desvinculación o separación, la nueva NIF requiere realizar un análisis para definir si este tipo de pagos califica como beneficios por terminación o beneficios post-empleo, ya que depende de esto el momento de su reconocimiento contable.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2018, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2016:

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

La NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, sustituye al Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

La Institución está en proceso de analizar los efectos que tendrán en sus estados financieros la adopción de las Normas anteriores.

e) Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de

diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2014 y 2013, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor, fue de 4.08% y 3.97%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 12.08% y 11.80%, respectivamente nivel que, de acuerdo a NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

f) Consolidación de inversiones en subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los de compañías sobre las que la Institución tiene control y ejerce influencia significativa. La tenencia accionaria en subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Compañía	Relación	Porcentaje de tenencia accionaria 2014
MAPFRE Servicios Mexicanos, S.A. de C.V.	Subsidiaria	99.99%
MAPFRE Unidad de Servicios, S.A. de C.V.	Subsidiaria	100%
MAPFRE Defensa Legal, S.A. de C.V.	Subsidiaria	100%
MAPFRE Tepeyac Inc.	Subsidiaria	100%
MAPFRE Fianzas, S.A. de C.V.	Subsidiaria	100%

- *MAPFRE Servicios Mexicanos, S.A. de C.V.* su principal actividad es proporcionar toda clase de servicios relacionadas con la operación y administración de personal para que actúen como agentes provisionales de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del Reglamento de Agente de Seguros y Fianzas para la realización de ventas de seguros en los ramos de vida, accidentes, enfermedades y daños.
- *MAPFRE Unidad de Servicios, S.A. de C.V.* tiene como actividad principal proporcionar servicios en la captación de negocios vía telefónica a través de su centro telefónico.
- *MAPFRE Defensa Legal, S.A. de C.V.* tiene como actividad principal proporcionar servicios de asistencia técnica, asesoría jurídica y defensa legal a conductores de vehículos automotores y en general a todo tipo de personas físicas y morales.
- *MAPFRE Tepeyac Inc.* tiene como actividad principal realizar operaciones de comercialización de seguros en San Isidro, California.
- *MAPFRE Fianzas, S.A.* esta entidad tiene como principal actividad de negocios la enajenación de fianzas de los ramos de Afianzamiento, Fidelidad, Judicial, Administrativos y de Crédito.
- Hasta marzo de 2013 *MAPFRE Seguros de Crédito, S.A.* era subsidiaria de la Institución con participación del 100%, esta entidad tiene como actividad principal celebrar contratos de seguro de crédito cuyo cumplimiento sea el pago de indemnizaciones de una parte proporcional de las pérdidas que sufran los asegurados, como consecuencia de la insolvencia total o parcial de sus clientes por créditos comerciales.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en la cual se adquirió el control, dejándose de consolidar en el momento en que se ha perdido el control.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes.

Los saldos, inversiones y transacciones importantes con subsidiarias han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

La participación no controladora representa la participación en la utilidad o pérdida, así como de los activos netos de las subsidiarias que no son propiedad de la participación controladora. La participación no controladora se presenta por separado dentro del capital contable consolidado. Las adquisiciones de intereses de la participación no controladora o la venta de los mismos intereses, sin perder el control de la subsidiaria, son consideradas como transacciones entre accionistas.

g) Inversiones

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa de Valores ("Bolsa"), y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Institución respecto a su utilización. El registro y valuación de las inversiones en valores se resumen como sigue:

Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma.

- **Para financiar la operación.** Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- **Para conservar al vencimiento.** Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole.
- **Disponibles para la venta.** Son aquellos instrumentos que no fueron clasificados como inversiones a ser mantenidas para su vencimiento o clasificados para financiar la operación.

I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

- **Para financiar la operación** - Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios.
- **Para conservar a vencimiento** - Se valúan conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.

- **Disponibles para la venta** - Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. El efecto resultante de la diferencia entre el valor neto de realización y el valor determinado conforme al método de interés efectivo se registra en el capital contable y se reconoce en los resultados al momento de su venta.

II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I inciso (i) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

i) Para financiar la operación cotizados en Bolsa - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.

ii) Disponibles para su venta - Los efectos por valuación, tanto de los títulos no cotizados como de los cotizados en Bolsa se aplican al capital contable en el rubro de superávit por valuación de acciones.

h) Deterioro

La Institución evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, apegándose a lo establecido en la NIF C-2 "Instrumentos Financieros".

i) Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan, las partidas bancarias y contables mayores a 90 días, que no se hayan logrado identificar se traspasan a la cuenta de acreedores diversos con la misma naturaleza de origen.

j) Préstamos

I. Sobre pólizas - En este rubro se reconocen los préstamos ordinarios y automáticos, correspondientes a las pólizas vigentes de los planes de seguro de vida individual tradicional y flexible con las siguientes características:

- **Préstamos ordinarios** - Las condiciones generales de la póliza establecen que durante la vigencia del contrato de seguro, los asegurados mediante solicitud escrita, podrán realizar retiros parciales, sin que el monto exceda al préstamo máximo establecido en la tabla de los valores garantizados. Los intereses son reconocidos como un pasivo en forma anticipada, la tasa de interés aplicada es la prevista en el Código de Comercio, más cuatro puntos porcentuales.
- **Préstamos automáticos** - Las condiciones generales de la póliza establecen que serán otorgados cuando el asegurado deje de pagar la prima correspondiente (sin necesidad de solicitud) con la sola garantía de la reserva matemática de la póliza. Los intereses son reconocidos como un pasivo en forma anticipada y se aplican a resultados conforme se devengan, la tasa de interés aplicada es la prevista en el Código de Comercio, más cuatro puntos porcentuales. En caso de

que exista fondo en inversión disponible, primero se dispondrá de éste.

II. Hipotecarios - Se registran los créditos destinados a la adquisición, construcción, reparación y mejoras de bienes inmuebles a su valor justo, que tengan garantía hipotecaria o fiduciaria sobre esos bienes u otros bienes inmuebles. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.

III. Quirografarios - Se registran por los préstamos a su valor justo con o sin garantía real. Los intereses sobre dichos préstamos se aplican a resultados conforme se devengan.

Deudores por responsabilidad de fianzas

En esta cuenta se registran las reclamaciones pagadas por la afianzadora, que la Institución estima recuperar de los fiados al ejercer las garantías de recuperación correspondientes. Se determina de acuerdo a los porcentajes de reconocimiento de los derechos de cobro establecidos por la CNSF.

k) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan anualmente mediante avalúo practicado por perito valuador autorizado por la Comisión (o por una institución de crédito), registrando el promedio aritmético entre el valor físico y el de capitalización de rentas.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles, el cual se encuentra registrado en el capital contable.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor actualizado, con base en su vida útil remanente.

l) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, es registrado a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

	<u>Vida útil estimada</u>
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3.2 años
Equipo periférico de cómputo	3.2 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo diverso	10 años

m) Gastos amortizables

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta, la vida útil estimada es de 3 años.

n) Reservas técnicas

El reconocimiento y valuación de las reservas técnicas se efectuó en los términos que establece la LGISMS y LFIF y las reglas vigentes; conforme a las cuales, éstas son dictaminadas anualmente por actuarios independientes. Los actuarios independientes de Towers Watson emitieron sus dictámenes respecto de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el 26 de febrero de 2015 y el 21 de febrero de 2014, respectivamente.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Institución empleó los métodos de valuación establecidos en las disposiciones contenidas en las Circular Única de Seguros Capítulos 7.2, 7.3, 7.4, 7.6, 7.7, 7.8, 7.10, 7.14.

Los métodos actuariales antes referidos, consisten en un modelo de proyección de pagos futuros, considerando las reclamaciones y beneficios que se deriven de las pólizas en vigor de la cartera de la Institución, en cada uno de los tipos de seguros que se trate. Dicha metodología está registrada ante la Comisión a través de una nota técnica, misma que podrá ser aplicada a partir de su aprobación.

De acuerdo con lo anterior, las reservas de riesgos en curso se valúan como sigue:

I. Reserva de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos.

La determinación de estas reservas se realiza considerando los modelos de cálculo (notas técnicas) propuestos por la Institución y autorizados para registro por la CNSF, para cada ramo u operación, excepto para los riesgos de catastróficos de daños (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos), para los que se utilizan un modelo general definido por la CNSF.

Las reservas de riesgos en curso se someten a pruebas de suficiencia trimestralmente.

Seguros de vida – largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso (también llamada reserva matemática), representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas) y no puede ser menor que el valor de rescate y la reserva mínima que estipula la CNSF.

Seguros de: (i) vida de corto plazo, (ii) accidentes y enfermedades y (iii) daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso representa el monto esperado de las obligaciones, derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas; este monto no puede ser inferior a la prima no devengada (neta del costo de adquisición), que la aseguradora está obligada a devolver al contratante en caso de cancelación a solicitud de éste último.

Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Estas reservas representan la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF; esta prima de riesgo puede diferir de la prima cobrada a los asegurados.

Fianzas en vigor

La reserva técnica de fianzas en vigor tiene por objeto dotar de liquidez a las Afianzadoras, con el fin de que éstas financien el pago de reclamaciones procedentes de fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para que respalden el traspaso de las reclamaciones de fianzas que no requieren de garantía de recuperación en los términos de la Ley. Esta reserva se constituye con base en la prima de reserva, tanto en operación directa como en el reafianzamiento tomado.

El incremento de esta reserva en lo relativo a las fianzas judiciales, administrativas y de crédito, se determina aplicando el factor del 87% a la prima de reserva. El incremento de la reserva por concepto de fianzas de fidelidad y judiciales que amparan a los conductores de automóviles se constituye sobre el importe de la prima no devengada a la fecha de valuación.

Esta reserva se libera cuando se extinguen las obligaciones garantizadas por la fianza o se paga la reclamación correspondiente.

Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos**Por siniestros y vencimientos**

Las reservas para siniestros representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva primordialmente tiene dos componentes:

- i. La estimación caso por caso, efectuada por la Institución, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a la Institución (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).
- ii. La estimación actuarial complementaria para determinar el valor esperado de la obligación directa con el asegurado, por las cuales no se conoce el importe final preciso, por no contar

con una valuación, con una valuación definitiva o cuando se prevea que pueden existir pagos adicionales por siniestros previamente valuados. A esta reserva se le denomina **Reserva para siniestros pendientes de valuación**. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Compañía y autorizados para registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representa la estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y autorizados para registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus contratantes o asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas que se encuentren en vigor al momento de la estimación. Adicionalmente, este rubro reporta los dividendos definitivos ganados por los contratantes o asegurados que no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Fondos de seguros en administración

Representa la obligación a cargo de la Institución de entregar a los asegurados, los fondos asociados con planes de seguros con componentes de inversión. Dicho saldo resulta de considerar las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, el acreditamiento de rendimientos comprometidos a los asegurados y las deducciones por costos del seguro y gastos administración.

Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representan provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de las aseguradoras, así como el riesgo de impago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva es en términos generales, el promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional).

La aplicación de pérdidas a estas reservas requiere de autorización de la CNSF.

Reserva de contingencia (Fianzas)

Tiene por objeto dotar a la Compañía de recursos para hacer frente al financiamiento por posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones procedentes de fianzas otorgadas. Se constituye únicamente por la porción retenida del monto afianzado suscrito tanto en la operación directa como en el reafianzamiento tomado, es acumulativa y sólo deja de incrementarse cuando así lo determine la SHCP oyendo la opinión de la Comisión.

El cálculo para constituir e incrementar esta reserva se realiza aplicando el factor del 13% a la prima de reserva; la prima de reserva se determina con base en el índice anual de reclamaciones pagadas esperadas por la Afianzadora o en su caso un promedio ponderado entre este índice y el de mercado, multiplicado por el monto afianzado suscrito.

Participación de reaseguradores y reafianzadores en reservas técnicas

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, la Institución reconoce como un activo la porción de las reservas para riesgos en curso y para siniestros que tiene derecho a recuperar de sus reaseguradores, al momento en que las eventualidades se materialicen y los siniestros o beneficios sean pagados a los asegurados.

Al efectuarse los pagos a los asegurados por siniestros o beneficios, los derechos de recuperación a favor de la aseguradora se vuelven exigibles y se reconocen como cuentas por cobrar a reaseguradores.

o) Reserva para beneficios a los empleados por terminación y al retiro

La Institución tiene la política de otorgar pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional, y para otros se implementó un plan híbrido, bajo el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y el otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de la NIF D-3.

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT, establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial realizada se efectuó en el mes de diciembre de 2014.

Los costos derivados de ausencias compensadas, como lo son las vacaciones, se reconocen de forma acumulativa por los que se crea la provisión respectiva.

p) Reaseguro y reafianzamiento

La Institución se apoya del Reaseguro proporcional, automático, proporcional facultativo y no proporcional para suscribir riesgos por arriba de sus capacidades de retención legal. Buscando un equilibrio en su cartera mediante la determinación de sus retenciones técnicas en cada ramo, con la finalidad de asegurar la estabilidad y solvencia de su negocio. En ningún caso, dichos contratos relevan de la obligación final con los asegurados.

q) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

La Institución tiene la política de establecer estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines. Las principales se resumen a continuación:

Reaseguro y reafianzamiento

La compañía ha determinado con base en sus estadísticas que a los 90 días de haberse reconocido las cuentas por cobrar se han cubierto los daños a asegurados o afectados por lo que considera esta fecha, la de exigibilidad.

La Institución, por lo menos una vez al año realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.

Recuperaciones de siniestros de otras instituciones de seguros

La estimación de los saldos por cobrar a otras instituciones de seguros por concepto de recuperaciones de siniestros, se reconoce a los 90 días con antigüedad en función de la fecha en la que se consideran exigibles dichos saldos.

Otras cuentas por cobrar

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, la Institución constituye estimaciones para los aquellos saldos que tengan antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados y deudores identificados, respectivamente.

r) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones distintos de las reservas técnicas se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

s) Ingresos por primas

Los ingresos resultan del reconocimiento simultáneo de los efectos de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i. las primas a cargo del cliente (primas emitidas)
- ii. la porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas)
- iii. la estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso).

El producto de estos eventos originan las Primas devengadas de retención.

De conformidad con la legislación y regulación para contratos de seguros, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en cierto plazo (ya sea previamente acordado o por omisión de acuerdo a los 45 días), cesan los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones), ocasionando la eliminación de los conceptos reconocidos (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

t) Recargos sobre primas y derechos de pólizas

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen conforme se devengan a lo largo de la vigencia de la póliza. Los derechos de pólizas se registran en los resultados a la emisión de las pólizas, momento en el que se considera realizado el ingreso correspondiente a la recuperación de los gastos de expedición de las pólizas.

u) Deudor por primas

Las reglas para la cancelación de primas de seguros, establecen que si no hubiese sido pagada la prima o la fracción correspondiente, en los casos de pago en parcialidades, dentro del término convenido, los efectos del contrato cesarán automáticamente a las doce horas del último día de ese plazo. En caso de que no se haya convenido el término, se aplicará un plazo de treinta días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento. Asimismo, dentro de los plazos antes referidos se deberá efectuar la cancelación de las operaciones de reaseguro cedido, comisiones a agentes, así como la liberación de la reserva de riesgos en curso que la emisión de la póliza correspondiente haya dado lugar.

Para Mapfre Fianzas se registra el derecho de cobro al momento de la emisión correspondiente. La afianzadora constituye una estimación para cuentas de cobro dudoso, por aquellos saldos con antigüedad superior a 30 días. Esta estimación se calcula aplicando ciertos porcentajes a la antigüedad de la cartera, que van en forma creciente del 10% al 100%.

v) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se incurren.

w) Costo neto de siniestralidad

Representa los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros y otros beneficios), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) participación de los asegurados deducibles o coaseguros, (ii) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (iii) salvamentos y, (iv) de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas pero pagados por la Institución.

x) Fideicomiso en administración

La Institución actúa como fiduciaria en un fideicomiso para la administración de una suma asegurada, correspondiente a la contratación de la póliza de seguros vida colectiva. Esta operación se reconoce en cuentas de orden y balance (inversión y pasivo).

y) Fondos en administración de pérdidas

La Institución recibe fondos en administración de pérdidas de algunos asegurados para garantizar la continuidad de las operaciones del mismo. Durante el ejercicio 2014 y 2013, los fondos en administración no fueron renovados por lo que el importe de los fondos corresponde a las vigencias de años anteriores y se disminuirán gradualmente con los siniestros que procedan teniendo como límite el fondo en administración disponible.

za) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con el marco normativo contable establecido por la Comisión, requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Compañía basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos clave utilizados al 31 de diciembre de 2014, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

Contratos de seguros de vida de largo plazo

Los pasivos para contratos de seguros de vida de largo plazo, que representan el valor esperado de los beneficios futuros derivados de las pólizas vigentes (disminuido por las primas a recibir en el futuro), se determinan con base cálculo actuariales utilizando supuestos establecidos al registro de

los productos o en supuestos actualizados posteriormente; todos los supuestos utilizados se someten a registro ante la Comisión. Los supuestos utilizados incluyen tasa de descuento, tasas de mortalidad, morbilidad, longevidad, rendimiento de las inversiones, gastos, rescates y los valores futuros de las indemnizaciones y otros desembolsos a favor de los asegurados o sus beneficiarios.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros son sujetos periódicamente a pruebas de suficiencia, que reflejan la mejor estimación de la administración de los flujos de efectivo futuros.

El monto de estas reservas asciende a \$1,838,696 miles de pesos y \$1,495,264 miles de pesos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Contratos de seguros de daños

En estos contratos se realizan estimaciones para: (i) el costo total esperado de las reclamaciones reportadas a la fecha de los estados financieros y (ii) costo total esperado de las reclamaciones incurridas pero no reportadas a la fecha de los estados financieros. Puede tomar un lapso significativo de tiempo para determinar con certeza el costo total de las reclamaciones.

El costo total de las reclamaciones pendientes de pago se determina utilizando proyecciones actuariales de las reclamaciones, mediante métodos actuariales o estadísticos registrados ante la Comisión.

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es que la experiencia pasada de reclamaciones, se utiliza para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Juicios similares, estimaciones y supuestos se utilizan para evaluar la suficiencia de la reserva de riesgos en curso.

El monto de estas reservas retenidas asciende a \$675,628,658 y \$616,668,028 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Beneficios al retiro

El costo de los beneficios definidos por los planes de pensión y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del período que se informa. La nota 19 muestra más detalles sobre los supuestos utilizados.

El monto de estas reservas asciende a \$ 247,523 miles de pesos y \$201,780 miles de pesos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

zb) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. Cuando los anticipos efectuados son mayores que el impuesto causado, el neto se presenta como un activo.

La Institución determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente. Derivado de la Reforma fiscal 2014, se abrogaron la LISR y la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (LIETU) las cuales estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013 y se estableció una nueva LISR a partir del 1 de enero de 2014. La aplicación de la nueva LISR no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

zc) Participación de los empleados en la utilidad (PTU)

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan en gastos de operación en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación. Derivado de la Reforma fiscal 2014 se estableció una nueva LISR la cual modifica la base para la determinación de la PTU del ejercicio y entre otros establece nuevos requisitos para las deducciones de ciertos gastos. La aplicación de la nueva LISR en materia de PTU, no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

zd) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación y el Banco de México del día hábil en que se realizaron. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio del último día hábil del mes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se utilizó el tipo de cambio emitido por Banco de México de \$14.7414 y \$13.0843 por dólar estadounidense. La fluctuación cambiaria de la moneda extranjera, se registran en los resultados del ejercicio.

ze) Operaciones en UDIS

Las operaciones en UDI se registran al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación y el Banco de México del día hábil en que se realizaron. Los activos y pasivos en UDI se valúan al tipo de cambio del último día hábil del mes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se utilizó el tipo de cambio emitido por Banco de México de \$5.2703 y \$5.0587 pesos por UDI. La fluctuación por el valor de la UDI, se registran en los resultados del ejercicio.

zf) Utilidad integral

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados.

zg) Reclamaciones

Las reclamaciones cuando son recibidas de los beneficiarios se registran en cuentas de orden. Una vez recibida la reclamación por parte del beneficiario, la Institución procederá a integrar y en su caso, dictaminar la procedencia o improcedencia de la reclamación, de conformidad con el artículo 118 bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

Si transcurridos 60 días naturales después de haber recibido la reclamación no se ha solicitado información y/o documentación al beneficiario, ni se le ha informado si es o no procedente, deberá constituirse el pasivo correspondiente, de conformidad a lo establecido en la circular única de fianzas capítulo 9.4. El mismo registro deberá efectuarse también al momento de determinar la procedencia de pago de las fianzas, excepto en aquellos casos que se encuentren en litigio, las cuales permanecen en cuentas de orden hasta que se dicte sentencia.

zh) Cuentas de orden – Fianzas

Responsabilidades por fianzas en vigor.- En esta cuenta se controla el importe afianzado de todas las pólizas emitidas por la Afianzadora por las fianzas en vigor, las cuales provienen desde la constitución de la Afianzadora. Esta cuenta es disminuida hasta el momento de la cancelación de la póliza.

Garantías de recuperación de fianzas expedidas.- En esta cuenta se registran las obligaciones en prenda, hipoteca o fideicomiso, obligación solidaria, contrafianza o afectación en garantía en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas otorgados por el fiado a favor de la Afianzadora, los cuales únicamente podrán retirarse por cancelación o pago de reclamación de la fianza.

Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación.- Se registra el importe de las reclamaciones recibidas que estén pendientes de justificación tomándose como límite máximo para su registro el monto de la póliza de fianza. Los movimientos de cancelación procederán cuando se realice el pago de la reclamación, se califique como improcedente o haya desistimiento. En caso de que exista litigio en reclamación, deberá permanecer el registro en esta cuenta.

Reclamaciones contingentes.- En esta cuenta se registran las reclamaciones recibidas que han sido presentadas a la Afianzadora así como de las reclamaciones que la Afianzadora tiene comprobación de que existe algún litigio entre el fiado y el beneficiario, sin que hasta ese momento la Afianzadora sea participante en dicho litigio; y de las reclamaciones que se encuentren en proceso de integración, así como las reclamaciones por importe superior al monto especificado en la póliza respectiva, conforme a las disposiciones administrativas aplicables.

Reclamaciones pagadas y recuperación de reclamaciones pagadas.- En estas cuentas se registran los pagos efectuados por las reclamaciones de fianzas, así como el importe de las recuperaciones sobre reclamaciones pagadas en el ejercicio

5. Diferencias con las Normas de información financiera mexicanas

El marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF, en algunos aspectos difiere de las NIF. A continuación se presentan las principales diferencias:

a) Por los seguros de vida con componente de inversión, el monto correspondiente a los depósitos para inversión se registra como una prima en el estado de resultados y no como un pasivo. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos y no como decrementos al pasivo como lo requieren las NIF.

b) De acuerdo con NIF, las reservas para riesgos catastróficos y de contingencia, no reúnen los requisitos para ser consideradas como pasivos, por lo que sus saldos e incrementos formarían parte de los resultados acumulados y del ejercicio, respectivamente, sin embargo, éstas se constituyen de acuerdo a las reglas establecidas por la CNSF.

c) Los inmuebles se valúan a través de avalúos efectuados cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, de acuerdo con las NIF, los inmuebles se reconocen a su costo de adquisición y no son sujetos a revaluación a través de avalúos.

d) No se valúan las garantías ni opciones incluidas en los productos de seguros.

e) Las estimaciones de cuentas por cobrar se determinan con base en las disposiciones emitidas por la CNSF.

f) La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 4 "Contratos de Seguros" (norma supletoria para NIF), requiere amplias revelaciones que identifiquen y expliquen los montos que se incluyen en los estados financieros provenientes de contratos de seguros incluyendo características de los flujos de efectivo como monto, tiempo, incertidumbre, las cuales no son requeridas por la CNSF.

g) Participación de reafianzadores en reservas técnicas - Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reafianzamiento, la Institución reconoce como un activo la porción de las reservas para riesgos de fianzas en vigor y para reclamaciones que tiene derecho a recuperar de sus reafianzadores, al momento en que las eventualidades sean determinadas procedentes y las reclamaciones sean pagadas a los afianzados.

h) Bajo las reglas de la CNSF, las reclamaciones recibidas se registran en cuentas de orden al momento de su recepción que puede conservarse hasta 60 días son reconocer un pasivo independientemente si procede o no, como lo requiere la NIF.

i) La presentación y agrupación del balance general, en algunos aspectos, no se realiza de acuerdo a las NIF, adicionalmente las NIF requieren la preparación de los estados de resultados integrales y el estado de cambios en el capital contable, los cuales difieren de los estados de resultados y estados de variaciones en el capital contable, requeridos por la CNSF. Adicionalmente, existen diferencias en la preparación del estado de flujos de efectivo.

j) La valuación de deudor por responsabilidad de fianzas. Se determina de acuerdo a porcentajes de reconocimiento de los derechos de cobro establecido por la CNSF.

II. CAPITAL

El capital contable se actualiza desde la fecha en que se efectúan las aportaciones de capital o se generan los demás rubros que lo integran, aplicando factores derivados del INPC.

El Capital Social se integra por:

CUENTA	NOMBRE	HISTORICO	EFECTO INFLACIONARIO	TOTAL REEXPRESADO
Capital o Fondo Social Pagado		100,000,000	206,085,647	306,085,647
	Capital Social	140,000,000	225,361,481	365,361,481
	Capital no Suscrito	-40,000,000	-19,275,834	-59,275,834
Reservas		243,240,876	314,334,089	557,574,965
	Reserva Legal	189,933,207	4,153,534	194,086,741
	Rva. Primas en Vta. de Acc	53,307,669	310,180,555	363,488,224
Superávit por Valuación		29,566,518	-85,794,957	-56,228,440
	Superávit por valuación de inversiones	29,566,518	-85,794,957	-56,228,440
Inversiones Permanentes		-2,785,851	0	-2,785,851
Resultado de Ejercicios Anteriores		1,590,045,241	-533,139,523	1,056,905,718
Resultado del Ejercicio		239,539,660	196,695	239,736,355
	Utilidad del ejercicio	239,539,660	196,695	239,736,355
Exceso o Insuficiencia en la actualización del Capital Contable			101,977,409	101,977,409
	Efecto Acumulado por Conver	29,120		29,120
SUMA DEL CAPITAL		2,199,635,563	3,659,359	2,203,294,923
			Participación Controladora	2,203,294,923
			Participación No Controladora	2,382,359
				2,205,677,282

b) El capital social de la Institución asciende a \$306,085,647 (\$100,000,000 valor nominal), el cual está representado por 140,000,000 acciones ordinarias (unidades) con un valor nominal de \$10 (valores nominales por unidad), el cual se encuentra totalmente suscrito y pagado.

c) Mediante asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2014 se decreto el pago de dividendos a accionistas por 172,268,384.

d) Otras reservas.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de otras reservas ascendió a \$363,488,224 respectivamente el cual está representado por la prima en venta de acciones.

e) Restricciones a la disponibilidad del capital contable.

- Con base en las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivadas de la valuación de inversiones en acciones no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

- De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.

- Las disposiciones de la Comisión establecen que los activos por impuestos diferidos que las instituciones de seguros registren, como consecuencia de la aplicación de la NIF D-4, no podrán considerarse como inversiones para cubrir las reservas técnicas ni el capital mínimo de garantía y no serán objeto de reparto de utilidades.

- Para los efectos del decreto de dividendos, se considerará concluida la revisión de los estados financieros, si dentro de los 180 días naturales siguientes a su publicación, la Comisión no comunica a la Institución de seguros observaciones al respecto.

- La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado (CUCA) y de las utilidades retenidas fiscales (CUFIN), causará el impuesto sobre la renta sobre dividendos a cargo de la Institución a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

- La CUFIN, se integra en términos generales, de la utilidad fiscal neta del ejercicio, así como de los dividendos percibidos de otras personas morales y disminuidas con el importe de los dividendos o utilidades distribuidas. El saldo de la CUFIN actualizada al 31 de diciembre de 2014 ascendió a \$57,269,295. En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la LISR. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la Cuenta del Capital Actualizado (CUCA) asciende a \$41,152,844

f) Otros movimientos de capital - inversiones permanentes

El saldo al 31 de diciembre de 2011 de este rubro incluye las contribuciones de capital recibidas por la Compañía, como resultado de la compra de acciones de Mapfre Fianzas y Mapfre Seguros de Crédito por \$1,987 miles de pesos y \$28,066 miles de pesos respectivamente; El rubro de otros presenta un incremento por la valuación de MAPFRE Fianzas por \$1,986, a continuación se presentan los cambios en 2014 y 2013

	2014	2013
Saldo Inicial	\$ (4,720)	\$ 30,052
Diferencia entre el precio de venta y el valor contable de Mapfre Seguros de Crédito		(28,066)
Ajuste al precio de adquisición de Mapfre Fianzas		(9,092)
Otros	1,963	1,786
Movimiento del periodo	1,963	(35,372)
Saldo al final	\$ (2,757)	\$ (4,720)

Cifras en miles de pesos
CIRCULAR ÚNICA DE SEGUROS 14.3

III. Supuestos de inflación y tipo de cambio empleados en la valuación:

MES	INPC	DOLAR	UDIS
ene-14	156.3600	13.3769	5.1004
feb-14	156.5500	13.2379	5.1293
mar-14	156.8100	13.0549	5.1451
abr-14	156.5200	13.0901	5.1500
may-14	155.9400	12.8609	5.1340
jun-14	156.6000	12.9712	5.1311
jul-14	156.3700	13.2269	5.1395
ago-14	156.6700	13.0763	5.1556
sep-14	157.1700	13.4330	5.1786
oct-14	157.9600	13.4773	5.2003
nov-14	159.1300	13.8965	5.2342
dic-14	159.7800	14.7414	5.2704

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación y el Banco de México del día hábil en que se realizaron. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio del último día hábil del mes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se utilizó el tipo de cambio emitido por Banco de México de \$14.7414 y \$13.0843, por dólar estadounidense, respectivamente. La fluctuación cambiaria de la moneda extranjera y el valor de la UDI, se registran en los resultados del ejercicio.

IV. La Institución utilizó sus propios patrones de siniestralidad y severidad en todas las operaciones y ramos, salvo en el ramo de Vida Individual donde se utilizó, en algunos casos, la experiencia de nuestros reaseguradores.

V. En su caso, la correlación significativa entre los diferentes supuestos empleados, y ramos

No aplica para la compañía.

VI. Las fuentes de información utilizadas.

En el caso de los sectores de daños, accidentes y enfermedades; así como autos, se usó la experiencia de nuestros reaseguradores.

Para vida, se emplearon las siguientes fuentes de información de acuerdo a la normatividad vigentes y a los productos registrados:

● **Vida Individual**

Tabla de Mortalidad Experiencia Mexicana 82-89 para Vida Individual (CNSF).
 Tabla de Mortalidad Experiencia Mexicana CNSF 200 Vida Individual (CNSF).
 Tabla de Invalidez de la Sociedad de Actuarios de 1952.
 Ordinary Disability, Manuel R. Cueto.
 Experiencia Chilena 1981.
 Experiencia de Kölnische Rück 1997.

● **Vida Grupo y Colectivo**

Tabla de Mortalidad Experiencia Mexicana CNSF 200 Vida Grupo (CNSF).
 Tabla de Invalidez de la Sociedad de Actuarios de 1952.

14.3.18.

Categorías de Inversiones en Instrumentos Financieros.

I. La institución clasificó las inversiones de instrumentos de deuda en las categorías mencionadas en la Circular Única de Seguros como "Para financiar la operación" (F), "Para Conservar a Vencimiento" (V) y "Disponible para la Venta" (D), atendiendo a la liquidez de las reservas técnicas y considerando tasa, plazo y monto de la inversión, conforme lo establece la circular respectiva. En cuanto a las inversiones en renta variable, la clasificación se basó en la bursatilidad de las acciones, clasificando las bursátiles como "Para financiar la operación" (F), "Disponible para la venta, temporales" (T) las no bursátiles como "Disponibles para la venta, permanentes" (P).

II. Información acerca de la composición de cada una de las categorías por tipo de instrumento, indicando los principales riesgos asociados a los mismos;

III. Información acerca de los plazos de cada tipo de inversión;

TÍTULOS DE DEUDA

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
Baa2	UMS26F	2026F	D1	V	4153
Baa2	UMS26F	2026F	D1	V	4153
Baa2	UMS19F	2019F	D1	V	1825
Baa2	UMS31F	2031F	D1	V	6071
Baa2	UMS26F	2026F	D1	V	4153
BBB	PEMEX	150927	D2	V	4641
mxA	NEMAK	07	91	D	1045
mxAAA	BRHSCCB	07	97	V	6659
Baa2	UMS26F	2026F	D1	V	4153
mxAAA	CFECB	05	95	D	65
Aaa.mx	CFEHCB	08	95	D	1107
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	BONOS	241205	M	V	3627
mxAAA	PEMEX	09-2	95	D	453

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
mxAAA	TFOVIS	10-3U	95	V	9218
mxAAA	BANAMEX	10	94	D	974
mxAAA	BANAMEX	10-2	94	D	2066
mxAAA	CABEI	1-10	JI	D	2064
0	TNOT	201115	D5	V	2146
0	UDIBONO	351122	S	V	7631
BBB	UMS40F	2040F	D1	V	9142
mxAAA	CEDEVIS	11U	95	V	8847
mxAAA	CFECB	05	95	D	65
mxAAA	CFECB	06	95	D	380
0	UDIBONO	351122	S	V	7631
0	UDIBONO	351122	S	V	7631
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	UDIBONO	351122	S	V	7631
Baa2	UMS19F	2019F	D1	V	1825
0	CBIC002	300117	2U	V	5496
0	BONOS	241205	M	V	3627
AAA(mex)	BACOMCB	07	97	D	4821
Baa2	UMS16F	2016F	D1	V	624
0	UDIBONO	351122	S	V	7631
A-	PEMEE62	170815	D2	V	958
0	UDIBONO	351122	S	V	7631
BBB+	UMS17F	2017F	D1	D	746
mxAAA	PEMEX	11-2	95	D	831
AAA(mex)	BANOB	11	94	F	317
0	CBIC002	300117	2U	V	5496
0	CBIC002	300117	2U	V	5496
A-	PEMEE62	170815	D2	V	958
BBB	PEMEX3	150927	D2	V	4641
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	UDIBONO	351122	S	V	7631
AAA(mex)	BANOB	11	94	F	317

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
Aaa.mx	FICCB	08	91	D	7837
Aaa.mx	FICCB	08-2	91	D	166
mxAAA	KIMBER	07	91	D	908
AA+(mex)	MOLYMET	10	91	D	212
Aaa.mx	KOF	11-2	91	D	2287
AAA(mex)	BANOB	11-2	94	D	2501
mxAAA	AMX	10	91	D	57
mxAAA	PEMEX	09-2	95	V	453
0	UDIBONO	351122	S	V	7631
mxAAA	PEMEX	11-2	95	D	831
mxAAA	PEMEX	11-2	95	D	831
mxAAA	HOLCIM	12	91	F	86
AAA(mex)	BANOB	11	94	F	317
0	UDIBONO	351122	S	V	7631
0	CBIC002	300117	2U	V	5496
0	UDIBONO	351122	S	V	7631
0	BONDESD	171019	LD	F	1023
0	BONDESD	170824	LD	F	967
mxAAA	SHF0001	180614	2U	D	1261
0	CBIC002	300117	2U	V	5496
0	CBIC002	300117	2U	V	5496
0	UDIBONO	351122	S	V	7631
Baa2	UMS16F	2016F	D1	V	624
Baa2	UMS16F	2016F	D1	V	624
BBB+	UMS17F	2017F	D1	D	746
BBB+	UMS17F	2017F	D1	D	746
BBB+	UMS17F	2017F	D1	D	746
Baa2	UMS26F	2026F	D1	V	4153
Baa2	UMS26F	2026F	D1	V	4153
Baa2	UMS16F	2016F	D1	V	624
Baa2	UMS19F	2019F	D1	V	1825
Baa2	UMS26F	2026F	D1	V	4153
AAA(mex)	CFE	10-2	95	V	2151
BBB	UMS22F2	2022F	D1	V	2631
0	BONOS	181213	M	V	1443
0	BONOS	181213	M	V	1443

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
0	BONOS	181213	M	V	1443
AAA(mex)	CFECB	10-2	95	V	2018
mxAAA	TLEVISA	10	91	V	2101
0	BONOS	171214	M	V	1079
0	BONDESD	161027	LD	F	666
0	BONDESD	170824	LD	F	967
mxAAA	PEMEX	11-3	95	V	2520
mxAAA	PEMEX	11-3	95	V	2520
AAA(mex)	CFE	10-2	95	V	2151
AAA(mex)	CFE	10-2	95	V	2151
AAA(mex)	CFE	10-2	95	V	2151
AAA(mex)	CFE	10-2	95	V	2151
AAA(mex)	CFE	10-2	95	V	2151
mxAAA	SHF0001	180614	2U	D	1261
mxAAA	SHF0001	180614	2U	D	1261
0	BONOS	241205	M	V	3627
AAA(mex)	CFE	10-2	95	V	2151
0	BONDESD	161027	LD	F	666
mxAAA	PEMEX	09-2	95	V	453
mxAAA	SCOTIAB	13	94	F	1171
AAA(mex)	BLADEX	12	91	F	79
0	BONDESD	161027	LD	F	666
AAA(mex)	CFE	10-2	95	D	2151
mxAAA	LIVEPOL	12	91	F	813
AAA(mex)	BANOB	11	94	F	317
AAA(mex)	BLADEX	12	91	F	79
BB+	MABEA34	151215	D2	V	349
BBB	UMS22F2	2022F	D1	V	2631
0	BONDESD	170622	LD	F	904
mxAAA	NAVISCB	13	91	F	1231
BB+	MABEA34	151215	D2	V	349
AA+(mex)	GCARSO	12	91	F	806
mxAAA	SHF0001	180614	2U	D	1261
mxAA+	IBDROLA	08	91	F	1286
mxAAA	PEMEX	09-2	95	V	453
mxAA+	TELFIM	10	91	D	2014

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
BB+	MABEA34	151215	D2	D	349
mxA	BRHSCCB	07-2	97	D	6659
mxAAA	CEDEVIS	09-2U	95	D	6018
Aaa.mx	FICCB	08U	91	D	7837
BBB+	UMS17F	2017F	D1	D	746
AA-(mex)	VRZCB	06U	90	D	7883
mxA	INVEX	13-2	91	F	1352
mxAAA	PEMEX	13	95	F	1520
0	BONDESD	161027	LD	F	666
mxAAA	AMX	10-2	91	D	1877
AAA(mex)	GDFCB	10-2	90	D	1990
BBB	PEMEX3	150635	D2	V	7471
A-	PEMEE62	170815	D2	V	958
AA(mex)	LAB	13-2	91	F	1002
mxAA+	IBDROLA	08	91	F	1286
mxAAA	KIMBER	13-2	91	F	1363
Baa2	UMS19F	2019F	D1	V	1825
AAA(mex)	IFCOTCB	13	95	F	1391
BBB	PEMEX	210121	D2	V	2213
A(mex)	ELEKTRA	13	91	F	540
BB+	MABEA34	151215	D2	V	349
AAA(mex)	CFE	13-2	95	V	3229
0	BONDESD	170622	LD	F	904
0	BONDESD	171019	LD	F	1023
BBB+	UMS17F	2017F	D1	D	746
mxAAA	SHF0001	180614	2U	D	1261
0	UDIBONO	160616	S	F	533
0	UDIBONO	351122	S	V	7631
AAA(mex)	BANOB	11U	94	D	2501
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	BONOS	241205	M	V	3627

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	UDIBONO	351122	S	V	7631
0	BONOS	241205	M	V	3627
mxAAA	PEMEX	14U	95	V	4033
AAA(mex)	FNCOT	13	95	F	464
mxAAA	CFE	13	95	F	1269
mxAAA	SHF0001	180614	2U	D	1261
mxCC	METROCB	005	91	F	31
mxCC	METROCB	002	91	F	31
mxAAA	CREDICB	14	91	F	1539
mxAAA	CREDICB	14	91	F	1539
BBB	PEMEX	240122	D2	V	2581
0	UDIBONO	351122	S	V	7631
0	BONOS	241205	M	V	3627
AAA(mex)	CFE	10-2	95	V	2151
0	BONOS	241205	M	V	3627
mxAAA	TFOVIS	11U	95	V	9493
0	CBIC002	300117	2U	V	5496
0	BONOS	241205	M	V	3627
0	BONOS	241205	M	V	3627
BBB+	UMS17F	2017F	D1	D	746
BBB	PEMEX	210121	D2	V	2213
Baa2	UMS16F	2016F	D1	V	624
BBB	PEMEX	240122	D2	V	2581
mxAAA	ABCCB	14	91	F	1183
mxA	BBASE	15124	I	F	85
0	BONDESD	150115	LD	F	15
BBB	UMS22F2	2022F	D1	F	2631
Baa2	UMS31F	2031F	D1	V	6071
Aaa.mx	CFEHCB	09	95	D	1568
AAA(mex)	BANOB	11-2	94	D	2501
mxAAA	CLEASCB	14	91	F	1058
BBB+	PEMEB69	180330	D2	D	1185

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
0	UDIBONO	351122	S	V	7631
mxAAA	CABEI	1-13	JI	F	693
mxAAA	IENOVA	13-2	91	F	1135
A(mex)	ELEKTRA	14	91	F	435
mxAAA	BLADEX	14	91	F	1121
AA(mex)	INCARSO	12	91	F	946
mxAAA	CFE	13	95	F	1269
mxA	CSBANCO	14	94	F	1157
mxA	CSBANCO	14	94	F	1157
mxAAA	HSBC	13	94	F	1433
mxAAA	PEMEX	13	95	F	1520
0	UDIBONO	201210	S	V	2171
A-(mex)	RCENTRO	14	91	F	1748
BB+(mex)	CREYCCB	06U	97	D	6781
mxAAA	SHF0001	180614	2U	D	1261
AA-(mex)	VRZCB	06U	90	D	7883
BB+	MABEA34	151215	D2	V	349
0	UDIBONO	160616	S	F	533
0	UDIBONO	201210	S	V	2171
0	CETES	151112	BI	F	316
0	BONDESD	170622	LD	F	904
mxAAA	NAFR	161118	CD	F	688
AAA(mex)	FNCOT	14	95	F	981
0	UDIBONO	201210	S	V	2171
0	UDIBONO	201210	S	V	2171
0	UDIBONO	201210	S	V	2171
0	UDIBONO	201210	S	V	2171
0	UDIBONO	201210	S	V	2171
0	UDIBONO	201210	S	D	2171
0	BONOS	241205	M	T	3627
F1+(mex)	BANOBRA	15011	I	F	5
F1+(mex)	BANOBRA	15011	I	F	5
0	BONDESD	161027	LD	F	666
mxAAA	SCOTIAB	12	94	F	330
F1+(mex)	BACMEXT	14525	I	F	2
F1+	BANSAN	NA	DLS	V	2

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
mxBB-	HSCCB	008	91	F	1359
D	CREYCB	06U	97	F	7012
mxAAA	CEDEVIS	08-4U	95	F	5650
mxAAA	CEDEVIS	08-4U	95	F	5650
Aaa.mx	CFEHCB	09	95	F	1568
Aaa.mx	CFEHCB	09	95	F	1568
mxAAA	CEDEVIS	09-2U	95	F	6018
AAA(mex)	TFOVIS	09-3U	95	F	8944
AAA(mex)	TFOVIS	09-3U	95	F	8944
mxBB-	HSCCB	008	91	F	1359
D	CREYCB	06U	97	F	7012
mxAAA	CEDEVIS	08-4U	95	F	5650
mxAAA	PEMEX	10-2	95	F	1853
mxAAA	PEMEX	10-2	95	F	1853
mxAAA	CEDEVIS	10U	95	F	8482
mxAAA	CEDEVIS	10U	95	F	8482
mxAAA	CEDEVIS	10-3U	95	F	8573
mxAAA	CEDEVIS	10-3U	95	F	8573
AAA(mex)	KIMBER	10	91	F	309
AAA(mex)	KIMBER	10	91	F	309
AAA(mex)	ARCA	10-2	91	F	324
AAA(mex)	ARCA	10-2	91	F	324
AAA(mex)	BANAMEX	10-3	94	F	327
AAA(mex)	BANAMEX	10-3	94	F	327
0	BONOS	241205	M	F	3627
0	BONOS	241205	M	F	3627
0	BONOS	241205	M	F	3627
0	BONOS	241205	M	F	3627
0	BONOS	241205	M	F	3627
0	BONOS	241205	M	F	3627
0	BONOS	241205	M	F	3627
0	BONOS	241205	M	F	3627
0	BONOS	241205	M	F	3627
0	UDIBONO	251204	S	F	3991
0	UDIBONO	251204	S	F	3991
AA/2 F	AXESCP	G	51	F	0
0	UDIBONO	201210	S	F	2171

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
0	UDIBONO	201210	S	F	2171
0	BONOS	241205	M	F	3627
0	BONOS	241205	M	F	3627
Aaa.mx	KOF	11-2	91	F	2287
Aaa.mx	KOF	11	91	F	467
Aaa.mx	KOF	11	91	F	467
Aaa.mx	KOF	11-2	91	F	2287
mxAAA	TFOVIS	11U	95	F	9493
mxAAA	TFOVIS	11U	95	F	9493
AA/2 F	AXESCP	G	51	F	0
AA/2 F	AXESCP	G	51	F	0
mxAAA	PEMEX	11U	95	F	2455
mxAAA	PEMEX	11U	95	F	2455
AAA(mex)	BANOB	11	94	F	317
AAA(mex)	BANOB	11	94	F	317
AAA(mex)	BANOB	11-2	94	F	2501
AAA(mex)	BANOB	11-2	94	F	2501
mxAAA	PEMEX	11-3	95	F	2520
0	BONDESD	161229	LD	F	729
0	BONDESD	161229	LD	F	729
mxAAA	LIVEPOL	12-2	91	F	2633
AAA(mex)	HOLCIM	12-2	91	F	527
AAA(mex)	HOLCIM	12-2	91	F	527
mxAAA	TFOVIS	12-3U	95	F	10040
mxAAA	TFOVIS	12-3U	95	F	10040
AA/2 F	AXESCP	G	51	F	0
AA/2 F	AXESCP	G	51	F	0
AA/2 F	AXESCP	G	51	F	0
AA/2 F	AXESCP	G	51	F	0
AA/2 F	AXESCP	G	51	F	0
mxAAA	BINBUR	13	94	F	421
mxAAA	BINBUR	13	94	F	421
AAA(mex)	FACILSA	13	91	F	65
AAA(mex)	FACILSA	13	91	F	65
0	UDIBONO	160616	S	F	533
0	UDIBONO	160616	S	F	533

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
AAA(mex)	FNCOT	13	95	F	464
0	UDIBONO	160616	S	F	533
0	UDIBONO	160616	S	F	533
mxAAA	CFE	13	95	F	1269
mxAAA	CFE	13	95	F	1269
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA(mex)	BANOB	11	94	F	317
0	BONDES	161027	LD	F	666
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
0	UDIBONO	160616	S	F	533
0	UDIBONO	160616	S	F	533
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
mxAAA	ABCCB	14	91	F	1183
mxAAA	ABCCB	14	91	F	1183
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
mxAAA	BLADEX	14	91	F	1121
mxAAA	BLADEX	14	91	F	1121
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
mxA	CSBANCO	14	94	F	1157
mxA	CSBANCO	14	94	F	1157
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0
AAA/2 F	VECTPRE	X+0	51	F	0

TÍTULOS DE CAPITAL

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
0	MDL	UNICA	NB	P	-
0	MDL	UNICA	NB	P	-
0	MDL	UNICA	NB	P	-
0	CESVIME	UNICA	NB	P	-
0	CESVIME	UNICA	NB	P	-
0	CESVIME	UNICA	NB	P	-
0	MUS	UNICA	NB	P	-
0	CESVIME	UNICA	NB	P	-
0	TEA	UNICA	NB	P	-
0	TEA	UNICA	NB	P	-
0	CESVIME	UNICA	NB	P	-
0	MUS	UNICA	NB	P	-
0	CESVIME	UNICA	NB	P	-
0	CESVIME	UNICA	NB	P	-
0	OCRA	UNICA	NB	P	-
0	OCRA	UNICA	NB	P	-
0	OCRA	UNICA	NB	P	-
0	OCRA	UNICA	NB	P	-
0	HOGSEG	UNICA	NB	P	-
0	ROBLE	UNICA	NB	P	-
0	SCA	UNICA	NB	P	-
0	CLUBIND	UNICA	NB	P	-
0	GASERFI	UNICA	NB	P	-
0	CLUBBRI	UNICA	NB	P	-
0	CLUBIND	UNICA	NB	P	-
0	AEROACT	UNICA	NB	P	-
0	AEROMEX	UNICA	NB	P	-
0	COUNTRY	UNICA	NB	P	-
0	PROCLUB	UNICA	NB	P	-
0	CESVIME	UNICA	NB	P	-
0	PROCLUB	UNICA	NB	P	-
0	MAPFREI	NA	DLS	P	-
0	CESVIME	UNICA	NB	P	-
0	COUNTRY	UNICA	NB	P	-
0	COUNTRY	UNICA	NB	P	-
0	AMIS	UNICA	NB	P	-
0	AMIS	UNICA	NB	P	-

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Dias por vencer
0	FIANZAS	UNICA	NB	P	-
0	MSM	UNICA	NB	P	-
0	MSM	UNICA	NB	P	-
0	OCRA	UNICA	NB	P	-
0	OCRA	UNICA	NB	P	-
0	FIANZAS	UNICA	NB	P	-
A-	AIG	1-06	D8	F	624
A-	GS	2-08	D8	F	44
A	SANTAN	2-07	D8	D	1,015
0	KUO	B	1	T	-
0	KUO	B	1	T	-
0	KUO	B	1	T	-
0	KUO	B	1	T	-
0	POCHTEC	B	1	T	-
0	ICA	*	1	T	-
0	MEXCHEM	*	1	T	-
0	ALPEK	A	1	T	-
0	POCHTEC	B	1	T	-
0	OHLMEX	*	1	T	-
0	ICA	*	1	T	-
0	ICA	*	1	T	-
0	ALPEK	A	1	T	-
0	MEXCHEM	*	1	T	-
0	MEXCHEM	*	1	T	-
0	OHLMEX	*	1	T	-
0	MEXCHEM	*	1	T	-
0	ALPEK	A	1	T	-
0	ICA	*	1	T	-
0	OHLMEX	*	1	T	-
0	ICA	*	1	T	-
0	ALPEK	A	1	T	-
0	ICA	*	1	T	-
0	VOLAR	A	1	T	-
0	VOLAR	A	1	T	-
0	POCHTEC	B	1	T	-
0	POCHTEC	B	1	T	-
0	MEXCHEM	*	1	T	-

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Dias por vencer
0	ICA	*	1	T	-
0	POCHTEC	B	1	T	-
0	MASECA	B	1	T	-
0	POCHTEC	B	1	T	-
0	POCHTEC	B	1	T	-
A	SANTAN	2-07	D8	F	1,015
0	GFNORTE	O	1	T	-
0	CULTIBA	B	1	T	-
0	ALPEK	A	1	T	-
0	CULTIBA	B	1	T	-
A	SANTAN	3-07	D8	D	1,028
0	MASECA	B	1	T	-
0	CULTIBA	B	1	T	-
0	CEMEX	CPO	1	T	-
0	CEMEX	CPO	1	T	-
0	CULTIBA	B	1	T	-
0	POCHTEC	B	1	T	-
0	ALSEA	*	1	T	-
0	CULTIBA	B	1	T	-
0	CULTIBA	B	1	T	-
0	CULTIBA	B	1	T	-
0	CYDSASA	A	1	T	-
0	ICA	*	1	T	-
0	LALA	B	1	T	-
0	PINFRA	L	1	T	-
0	PINFRA	L	1	T	-
0	LALA	B	1	T	-
0	LALA	B	1	T	-
0	MEXCHEM	*	1	T	-
0	AC	*	1	T	-
0	MEXCHEM	*	1	T	-
0	POCHTEC	B	1	T	-
0	GMEXICO	B	1	T	-
0	PINFRA	L	1	T	-
0	CEMEX	CPO	1	T	-
0	OHLMEX	*	1	T	-
0	HOTEL	*	1	T	-

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
0	ALFA	A	1	T	-
0	AC	*	1	T	-
0	MEXCHEM	*	1	T	-
0	KIMBER	A	1	T	-
0	GFNORTE	O	1	T	-
0	OHLMEX	*	1	T	-
0	PINFRA	L	1	T	-
0	PINFRA	L	1	T	-
0	NAFRAC	ISHRS	1B	T	-
0	NAFRAC	ISHRS	1B	T	-
0	NAFRAC	ISHRS	1B	T	-
0	ALFA	A	1	T	-
0	LALA	B	1	T	-
0	NAFRAC	ISHRS	1B	T	-
0	GFNORTE	O	1	T	-
0	AC	*	1	T	-
0	KIMBER	A	1	T	-
0	WALMEX	V	1	T	-
0	KIMBER	A	1	T	-
0	GFNORTE	O	1	T	-
0	MEXCHEM	*	1	T	-
0	LALA	B	1	T	-
0	GFNORTE	O	1	T	-
0	WALMEX	V	1	T	-
0	KUO	B	1	T	-
0	GFNORTE	O	1	T	-
0	BACHOCO	B	1	T	-
0	CULTIBA	B	1	T	-
0	AC	*	1	T	-
0	GCARSO	A1	1	T	-
0	RASSINI	CPO	1	T	-
0	IENOVA	*	1	T	-
0	OHLMEX	*	1	T	-
0	AXTEL	CPO	1	T	-
0	ALFA	A	1	T	-
0	AC	*	1	T	-
0	IENOVA	*	1	T	-

Calificación	Emisión	Serie	Tipo Valor	Clasificación	Días por vencer
0	OHLMEX	*	1	T	-
AA/4 F	VECTPRE	MD0	51	F	-
0	PINFRA	*	1	T	-
0	OHLMEX	*	1	T	-
0	AXTEL	CPO	1	T	-
0	MEXCHEM	*	1	T	-
0	AXTEL	CPO	1	T	-
0	CULTIBA	B	1	T	-
0	CYDSASA	A	1	T	-
0	MEXCHEM	*	1	T	-
0	AGUA	*	1	T	-
AA/4 F	VECTPRE	MD0	51	F	-
0	VOLAR	A	1	T	-
0	CEMEX	CPO	1	T	-
0	IENOVA	*	1	T	-
0	MEXCHEM	*	1	T	-
0	CEMEX	CPO	1	T	-
0	BOLSA	A	1	T	-
0	CEMEX	CPO	1	T	-
0	NAFRAC	ISHRS	1B	T	-
0	VOLAR	A	1	T	-
0	WALMEX	V	1	T	-
0	CEMEX	CPO	1	T	-
AA/4 F	VECTPRE	MD0	51	F	-
0	GENTERA	*	1	T	-
0	GENTERA	*	1	T	-

IV. Las bases de determinación del valor estimado para instrumentos de deuda no cotizados, son:

CONCEPTO	VALUACION
TNOT	Costo de adquisición
Time Deposit (Bancomer)	Método de costo amortizado, interés imputado

V. Durante el ejercicio de 2014 la empresa MAPFRE Tepeyac, S.A. no realizó traspasos o ventas de instrumentos catalogados como valores para ser conservados como vencimientos.

VI. No se efectuaron eventos extraordinarios que hayan afectado la valuación de la cartera de instrumentos financieros.

14.3.19.

No existen asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados al 31/12/2014.

**NOTA DE REVELACIÓN 8
REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO**

14.3.23

Debido a que la Institución no realiza operaciones de Reaseguro Financiero esta disposición.- **No aplica**

**NOTA DE REVELACIÓN 11
PASIVOS LABORALES**

14.3.26.

MAPFRE TEPEYAC S.A. VALUACION ACTUARIAL DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL BOLETIN D-3 SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (CIFRAS EN PESOS)					
		Plan de Pensiones	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total
A.	Valores Actuariales				
	1 Obligación por Beneficios Adquiridos (OBA)	-89,151,246	-4,245,950	-19,341,895	-112,739,091
	2 Obligación por Beneficios No Adquiridos	-149,803,491	-6,976,717	0	-156,780,208
	3 Obligación por Beneficios Definidos	-238,954,737	-11,222,667	-19,341,895	-269,519,299
B.	Aportaciones reales y beneficios pagados				
	1 Aportaciones al fondo	26,933,360	1,581,235	2,299,504	30,814,099
	2 Beneficios pagados (fondo)	274,561			274,561
	3 Beneficios pagados (reserva en libros)	0	0	0	0
C.	Situación Financiera al 31-12-14				
	1 Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	-238,954,737	-11,222,667	-19,341,895	-269,519,299
	2 Activos del plan	185,354,380	8,793,056	23,596,399	217,743,835
	3 Situación financiera	-53,600,357	-2,429,611	4,254,504	-51,775,464
	4 (Activo) / Pasivo de Transición inicial	0	0	0	0
	5 Modificaciones al plan	0	0	0	0
	6 Pérdida/(Ganancias) actuariales	-53,600,357	-2,429,611	0	-56,029,968
	7 (Pasivo) / activo neto proyectado	0	0	4,254,504	4,254,504
D.	Determinación del (Pasivo) / Activo Neto Proyectado al 31-12-2014				
	1 (Pasivo) / activo neto proyectado al 01-01-14	0	-1,796,676	5,950,154	4,153,478
	2.1 Subtotal (costo)/Ingreso neto del periodo	-26,935,695	-1,668,302	-2,299,702	-30,903,699
	2.2 Efecto de reducción y/o liquidación anticipada de obligaciones (costo)/Ingreso	0	0	0	0
	2.3 (Costo)/Ingreso por reconocimiento inmediato de (P)/G	0	1,448,216	-1,695,452	-247,236
	2 (Costo) / Ingreso neto del periodo	-26,935,695	-220,086	-3,995,154	-31,150,935
	3 Aportaciones al fondo	26,933,360	1,581,235	2,299,504	30,814,099
	4 Beneficios pagados (reserva en libros)	0	0	0	0
	5 Otros ajustes	2,335	435,527	0	437,862
	6 (Pasivo) / activo neto proyectado al 31-12-14	0	0	4,254,504	4,254,504

MAPFRE FIANZAS, S.A. VALUACION ACTUARIAL DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL BOLETIN D-3 SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (CIFRAS EN PESOS)					
	Plan de Pensiones	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total	
A.	Valores Actuariales				
1	Obligación por Beneficios Adquiridos (OBA)	-1,025,905	-45,926	-545,601	-1,617,432
2	Obligación por Beneficios No Adquiridos	-3,369,595	-98,720	-95,238	-3,563,553
3	Obligación por Beneficios Definidos	-4,395,500	-144,646	-640,839	-5,180,985
B.	Aportaciones reales y beneficios pagados				
1	Aportaciones al fondo	562,219	23,581	65,179	650,979
2	Beneficios pagados (fondo)	0	0	0	0
3	Beneficios pagados (reserva en libros)	0	0	0	0
C.	Situación Financiera al 31-12-14				
1	Obligación por Beneficios Definidos (OBD)	-4,395,500	-144,646	-640,839	-5,180,985
2	Activos del plan	2,399,794	137,416	613,586	3,150,796
3	Situación financiera	-1,995,706	-7,230	-27,253	-2,030,189
4	(Activo) / Pasivo de Transición Inicial	0	0	0	0
5	Modificaciones al plan	126,525	0	0	126,525
6	Pérdida/(Ganancias) actuariales	1,869,181	7,230	0	1,876,411
7	(Pasivo) / activo neto proyectado	0	0	-27,253	-27,253
D.	Determinación del (Pasivo) / Activo Neto Proyectado al 31-12-2014				
1	(Pasivo) / activo neto proyectado al 01-01-14	0	0	-1,618	-1,618
2.1	Subtotal (costo)/Ingreso neto del periodo	-562,219	-23,581	-65,179	-650,979
2.2	Efecto de reducción y/o liquidación anticipada de obligaciones (costo)/Ingreso	0	0	0	0
2.3	(Costo)/Ingreso por reconocimiento inmediato de (P)/G	0	-13,118	-25,635	-38,753
2	(Costo) / Ingreso neto del periodo	-562,219	-36,699	-90,814	-689,732
3	Aportaciones al fondo	562,219	23,581	65,179	650,979
4	Beneficios pagados (reserva en libros)	0	0	0	0
5	Otros Ajustes	0	13,118	0	13,118
6	(Pasivo) / activo neto proyectado al 31-12-14	0	0	-27,253	-27,253

Los montos y la descripción de los activos en los que se encuentran invertidas las reservas para obligaciones laborales al retiro al cierre de Diciembre del 2014.

CALIFICACION	TIPO VALOR	EMISION	SERIE	MONEDA	TITULOS	COSTO
mxBB-	91	HSCCB	008	Pesos	21,160	436,269
D	97	CREYCB	06U	UDIS	7,315	1,541,210
mxAAA	95	CEDEVIS	08-4U	UDIS	1,521	802,747
mxAAA	95	CEDEVIS	08-4U	UDIS	1,246	657,608
Aaa.mx	95	CFEHCB	09	Pesos	30,000	1,350,000
Aaa.mx	95	CFEHCB	09	Pesos	30,000	1,350,000
mxAAA	95	CEDEVIS	09-2U	UDIS	11,541	2,817,213
AAA(mex)	95	TFOVIS	09-3U	UDIS	11,495	1,927,239
AAA(mex)	95	TFOVIS	09-3U	UDIS	11,495	1,927,239
mxBB-	91	HSCCB	008	Pesos	13,840	285,348
D	97	CREYCB	06U	UDIS	4,785	1,008,163
mxAAA	95	CEDEVIS	08-4U	UDIS	1,470	775,830
mxAAA	95	PEMEX	10-2	Pesos	25,000	2,500,000
mxAAA	95	PEMEX	10-2	Pesos	25,000	2,500,000
mxAAA	95	CEDEVIS	10U	UDIS	2,262	102,085
mxAAA	95	CEDEVIS	10U	UDIS	2,262	102,085
mxAAA	95	CEDEVIS	10-3U	UDIS	11,328	648,836
mxAAA	95	CEDEVIS	10-3U	UDIS	11,328	648,836
AAA(mex)	91	KIMBER	10	Pesos	15,000	1,500,000
AAA(mex)	91	KIMBER	10	Pesos	15,000	1,500,000
AAA(mex)	91	ARCA	10-2	Pesos	10,000	1,000,000
AAA(mex)	91	ARCA	10-2	Pesos	10,000	1,000,000
AAA(mex)	94	BANAMEX	10-3	Pesos	10,000	1,000,000
AAA(mex)	94	BANAMEX	10-3	Pesos	10,000	1,000,000
AAA	M	BONOS	241205	Pesos	20,000	2,519,674
AAA	M	BONOS	241205	Pesos	30,000	3,779,511
AAA	M	BONOS	241205	Pesos	10,000	1,260,803
AAA	M	BONOS	241205	Pesos	10,000	1,260,803
AAA	M	BONOS	241205	Pesos	10,000	1,242,187
AAA	M	BONOS	241205	Pesos	10,000	1,242,187
AAA	M	BONOS	241205	Pesos	70,000	8,694,662
AAA	M	BONOS	241205	Pesos	30,000	3,726,284
AAA	S	UDIBONO	251204	UDIS	7,740	4,684,099
AAA	S	UDIBONO	251204	UDIS	30,652	18,549,998
AA/2 F	51	AXESCP	G	Pesos	8,272,115	16,767,627
AAA	S	UDIBONO	201210	UDIS	8,305	4,012,874
AAA	S	UDIBONO	201210	UDIS	15,425	7,453,171
AAA	M	BONOS	241205	Pesos	35,000	4,110,505
AAA	M	BONOS	241205	Pesos	65,000	7,633,795
Aaa.mx	91	KOF	11-2	Pesos	2,000	200,000
Aaa.mx	91	KOF	11	Pesos	5,000	500,000
Aaa.mx	91	KOF	11	Pesos	15,000	1,500,000
Aaa.mx	91	KOF	11-2	Pesos	8,000	800,000
AAA	95	TFOVIS	11U	UDIS	2,193	672,762

CALIFICACION	TIPO VALOR	EMISION	SERIE	MONEDA	TITULOS	COSTO
AAA	95	TFOVIS	11U	UDIS	2,193	672,762
AA/2 F	51	AXESCP	G	Pesos	104,799	212,428
AAA	51	AXESCP	G	Pesos	6,995	14,179
mxAAA	95	PEMEX	11U	UDIS	3,266	1,721,302
mxAAA	95	PEMEX	11U	UDIS	3,266	1,721,302
AAA(mex)	94	BANOB	11	Pesos	10,000	1,000,000
AAA(mex)	94	BANOB	11	Pesos	15,000	1,500,000
AAA(mex)	94	BANOB	11-2	Pesos	5,000	500,000
AAA(mex)	94	BANOB	11-2	Pesos	5,000	500,000
mxAAA	95	PEMEX	11-3	Pesos	20,506	2,050,600
AAA	LD	BONDESD	161229	Pesos	50,000	4,922,022
AAA	LD	BONDESD	161229	Pesos	90,000	8,859,605
mxAAA	91	LIVEPOL	12-2	Pesos	30,000	3,000,000
AAA(mex)	91	HOLCIM	12-2	Pesos	20,000	2,000,000
AAA(mex)	91	HOLCIM	12-2	Pesos	20,000	2,000,000
mxAAA	95	TFOVIS	12-3U	UDIS	10,447	4,173,734
mxAAA	95	TFOVIS	12-3U	UDIS	10,447	4,173,734
AA/2 F	51	AXESCP	G	Pesos	1,494,939	3,030,250
AA/2 F	51	AXESCP	G	Pesos	422,061	855,520
AA/2 F	51	AXESCP	G	Pesos	525,000	1,064,178
AA/2 F	51	AXESCP	G	Pesos	495,702	1,004,791
AA/2 F	51	AXESCP	G	Pesos	203,825	413,155
mxAAA	94	BINBUR	13	Pesos	30,000	3,000,059
mxAAA	94	BINBUR	13	Pesos	50,000	5,000,098
AAA(mex)	91	FACILSA	13	Pesos	30,000	3,000,000
AAA(mex)	91	FACILSA	13	Pesos	50,000	5,000,000
AAA	S	UDIBONO	160616	UDIS	7,052	4,193,969
AAA	S	UDIBONO	160616	UDIS	5,289	3,145,477
AAA(mex)	95	FNCOT	13	Pesos	30,000	3,000,000
mxAAA	95	CFE	13	Pesos	40,000	4,003,348
mxAAA	95	CFE	13	Pesos	40,000	4,003,348
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	19,432,864	31,637,519
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	22,234,562	36,204,226
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	4,024,834	6,553,581
AAA(mex)	94	BANOB	11	Pesos	8,129	812,900
AAA	LD	BONDESD	161027	Pesos	17,341	1,705,853
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	15,295	25,016
AAA	S	UDIBONO	160616	UDIS	8,860	5,107,422
AAA	S	UDIBONO	160616	UDIS	8,859	5,106,845
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	61,049	100,114
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	78,119	128,473
mxAAA	91	ABCCB	14	Pesos	50,000	4,999,930
mxAAA	91	ABCCB	14	Pesos	50,000	4,999,930
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,688,177	2,785,369
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,542,585	2,545,153
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	37,878	62,496
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,364,793	2,258,188

CALIFICACION	TIPO VALOR	EMISION	SERIE	MONEDA	TITULOS	COSTO
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	79,949	132,284
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,636,977	2,716,095
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,765,827	2,929,885
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	80,210	133,086
mxAAA	91	BLADEX	14	Pesos	40,000	4,000,000
mxAAA	91	BLADEX	14	Pesos	47,697	4,769,700
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	785,385	1,307,045
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,671,712	2,782,078
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	61,338	102,079
mxA	94	CSBANCO	14	Pesos	50,000	4,999,999
mxA	51	CSBANCO	14	Pesos	50,000	4,999,999
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,651,553	2,754,354
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,765,911	2,945,073
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	76,063	126,853
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	661	1,103
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,679	2,801
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	17,131	28,584
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	5,516	9,208
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	30,253	50,524
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	31,304	52,307
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	26,905	44,956
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	67,778	113,280
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	67,777	113,278
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	73,349	122,620
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,670	2,792
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,659,457	2,774,780
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,776,950	2,971,240
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	76,615	128,108
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	11,803	19,736
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	603,358	1,009,209
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	603,358	1,009,209
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	30,099	50,373
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	12,442	20,822
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	19,982	33,448
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	31,168	52,184
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	26,790	44,854
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	129,615	217,113
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	129,615	217,113
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,657	2,776
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	101,973	170,895
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	103,846	174,034
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,294	2,169
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,654,166	2,772,685
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	51,781	86,794
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,538,979	2,579,610
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	16,183	27,127
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	30,218	50,677

CALIFICACION	TIPO VALOR	EMISION	SERIE	MONEDA	TITULOS	COSTO
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	22,630	37,952
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	41,760	70,082
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	37,392	62,751
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,662	2,791
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	6,527	10,960
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	4,029	6,767
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	2,445	4,107
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	7,921	13,306
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	12,108	20,339
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	43,607	73,268
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,799,866	3,024,113
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,751,204	2,942,352
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	3,657	6,144
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	3,657	6,144
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	13,156	22,110
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	13,504	22,695
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	47,185	79,307
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	30,043	50,502
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	22,471	37,774
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	27,985	47,080
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	32,740	55,079
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	2,171,325	3,653,795
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	2,556,836	4,302,513
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	6,475	10,897
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,650	2,777
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	566,536	953,730
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	362,126	609,618
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	9,106	15,335
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	11,982	20,178
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	112,234	189,057
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	112,581	189,642
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,608,806	2,710,187
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	61,426	103,478
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	24,363	41,045
AAA/2 F	51	VECTPRE	X+0	Pesos	18,933	31,897
AAA	LD	BONDES	161027	Pesos	3,500	344,299
AAA	51	VECTPRE	MD0	Pesos	6,363	10,667
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	33,454	55,674
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	34,457	56,661
AAA	51	VECTPRE	MD0	Pesos	6,456	10,667
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,131	1,844
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	33,271	55,768
AAA	51	VECTPRE	MD0	Pesos	6,374	10,667
AAA	51	VECTPRE	MD0	Pesos	65,548	107,254
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	32,767	53,882
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	28,313	46,095
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	32,241	53,776

CALIFICACION	TIPO VALOR	EMISION	SERIE	MONEDA	TITULOS	COSTO
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,198	1,965
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,420,303	2,312,313
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	32,649	53,863
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	33,496	55,870
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	838,691	1,365,424
AAA	51	VECTPRE	MD0	Pesos	6,415	10,666
AAA	51	VECTPRE	MD0	Pesos	6,395	10,667
AAA	LD	BONDESD	160107	Pesos	162	16,064
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	33,026	55,635
AAA	51	VECTPRE	MD0	Pesos	6,443	10,668
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	24,111	39,310
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	36,457	60,322
AAA	51	VECTPRE	MD0	Pesos	6,384	10,666
AAA	LD	BONDESD	160107	Pesos	120	11,899
AAA	LD	BONDESD	160107	Pesos	3,000	297,479
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	32,970	53,925
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	32,437	53,820
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	31,567	52,231
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	36,526	60,604
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	33,415	55,873
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	32,058	53,735
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	519	874
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	31,275	52,048
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,191	1,965
AAA	51	VECTPRE	MD0	Pesos	5,896	9,698
AAA	LD	BONDESD	160107	Pesos	3,360	333,176
AAA	LD	BONDESD	160107	Pesos	530	52,555
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	33,663	56,560
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,147	1,898
AAA	51	VECTPRE	MD0	Pesos	6,471	10,666
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	37,080	60,454
AAA	51	VECTPRE	MD0	Pesos	6,406	10,727
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	33,866	57,050
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	32,149	53,756
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,202	1,966
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	33,742	55,333
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	1,195	1,965
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	33,032	54,026
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	31,968	53,712
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	37,406	61,711
AAA	51	VECTPRE	MD0	Pesos	5,907	9,698
AAA	51	VECTPRE	MD0	Pesos	5,920	9,696
AAA	51	VECTPRE	X+0	Pesos	32,870	53,903
AAA	51	VECTPRE	MD0	Pesos	6,429	10,667

La Institución tiene un saldo en la cuenta 140104 de Préstamos Hipotecarios el cual asciende a \$56,014,706 al cierre de Diciembre de 2014.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

14.3.30. Fracc. I y II

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
TIPO DE ACTIVO	IMPORTE BRUTO
MOB Y EQ DE OFICINA TORRE MAPFRE	1,082,127
BUTACAS TORRE MAPFRE	1,082,127
DE TRANSPORTE	20,727,429
AUTOS DE AJUSTE DE SINIESTROS	5,569,906
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	324,591
JEEP LIBERTY 2012	267,827
HONDA PILOT LIBERTY 2012	355,844
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	436,394
MERCEDES BENZ GLK 2012	446,169
HONDA PILOT EX AT 2012	363,102
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	352,111
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	436,394
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	352,111
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	352,111
BMW 328IA LUXURY 2012	444,617
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	352,111
PASSAT 2012 CC 2.0 TURBO 2012	329,456
JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED V6 2012	352,111
JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED V6 2012	436,394
BMW X3 XDRIVER 2012	447,008
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	356,012
NISSAN MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	288,300
VW PASSAT 2010	269,757
NISSAN MAXIMA 2012	367,298
HONDA PILOT 2012	355,215
MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	367,298
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 4X2 2012	358,278

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
TIPO DE ACTIVO	IMPORTE BRUTO
NISSAN MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	367,565
INFINITI G37 SEDAN PREMIUM 2013	246,303
INFINITI G37 SEDAN PREMIUM 2013	246,303
INFINITI G37 SEDAN PREMIUM 2013	246,303
HONDA ACCORD EX COUPE V6	342,454
VOLKS WAGEN PASSAT CC 2.0 T	359,349
HONDA PILOT EX	363,792
BMW X3 XCRIVE28IA AUT 2013	466,709
NISSAN PATHFINDER NP SENSE TIPO 5 2013	346,395
FORD ESCAPE SE PLUS FWD 2013	324,051
FORD ESCAPE SE PLUS FWD 2013	324,051
NISSAN PATHFINDER NP SENSE TIPO 5 2013	348,239
AUDI Q5 TRENDY 2.0 TFSY 225 HP TIPTRONIC 2013	457,151
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 4X2 2014	433,968
MAZDA 6 I GRAND TOURING PLUS	306,402
NISSAN MAXIMA SR 3.5 V6 2014	365,763
BMW 328IA AUT 2014	462,181
VOLKS WAGEN PASSAT SPORT LINE AT 2014	281,878
BMW X3 XDRIVE 28IA 2014	458,157
EQUIPO DE COMPUTO HP	14,001,898
Arrendamiento HP # 1	609,226
Arrendamiento HP # 2	13,392,672
DIVERSOS TORRE MAPFRE	29,951,271
CASETA ACUSTICA PARA GENERADOR MODELO C32 DE 90 EKW	410,634
TANQUE DE COMBUSTIBLE	
PLANTA DE EMERGENCIA	1,932,653
ACTIVOS VARIOS	27,607,984
Total	65,762,725

Fracc. III

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO							
TIPO DE ACTIVO	1ER AÑO	2DO AÑO	3ER AÑO	4TO AÑO	TOTAL	Valor Presente TOTAL	Valor Presente de la opción de compra
MOB Y EQ DE OFICINA TORRE MAPFRE							
BUTACAS TORRE MAPFRE	300,685	300,685	300,685	300,685	1,202,740	1,078,385	15,463
DE TRANSPORTE							
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	92,856	92,856	92,856	92,856	371,424	92,856	77,020
JEEP LIBERTY 2012	76,608	76,608	76,608	76,608	306,432	76,608	63,555
HONDA PILOT LIBERTY 2012	101,784	101,784	101,784	101,784	407,136	101,784	84,441
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	124,824	124,824	124,824	124,824	499,296	124,824	103,555
MERCEDES BENZ GLK 2012	127,620	127,620	127,620	127,620	510,480	127,620	105,875
HONDA PILOT EX AT 2012	103,860	103,860	103,860	103,860	415,440	103,860	86,163
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	100,716	100,716	100,716	100,716	402,864	100,716	83,555
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	124,824	124,824	124,824	124,824	499,296	124,824	103,555
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	100,716	100,716	100,716	100,716	402,864	100,716	83,555
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	100,716	100,716	100,716	100,716	402,864	100,716	83,555
BMW 328IA LUXURY 2012	127,176	127,176	127,176	127,176	508,704	127,176	105,507
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	100,716	100,716	100,716	100,716	402,864	100,716	83,555
PASSAT 2012 CC 2.0 TURBO 2012	94,236	94,236	94,236	94,236	376,944	94,236	78,179
JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED V6 2012	100,716	100,716	100,716	100,716	402,864	100,716	83,555
JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED V6 2012	124,824	124,824	124,824	124,824	499,296	124,824	103,555
BMW X3 XDRIVER 2012	127,860	127,860	127,860	127,860	511,440	127,860	106,074
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	101,832	101,832	101,832	101,832	407,328	101,832	84,481
NISSAN MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	82,464	82,464	82,464	82,464	329,856	82,464	68,413
VW PASSAT 2010	77,160	77,160	77,160	77,160	308,640	77,160	64,013
NISSAN MAXIMA 2012	105,060	105,060	105,060	105,060	420,240	105,060	87,159
HONDA PILOT 2012	101,604	101,604	101,604	101,604	406,416	101,604	84,292
MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	105,060	105,060	105,060	105,060	420,240	105,060	87,159

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO								
TIPO DE ACTIVO	RENTA MENSUAL	1ER AÑO	2DO AÑO	3ER AÑO	4TO AÑO	TOTAL	Valor Presente TOTAL	Valor Presente de la opción de compra
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 4X2 2012	8,540	102,480	102,480	102,480	102,480	409,920	102,480	85,019
NISSAN MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	8,768	105,216	105,216	105,216	105,216	420,864	105,216	87,193
INFINITI G37 SEDAN PREMIUM 2013	10,821	129,848	129,848			259,695	129,848	0
INFINITI G37 SEDAN PREMIUM 2013	10,821	129,848	129,848			259,695	129,848	0
INFINITI G37 SEDAN PREMIUM 2013	10,821	129,848	129,848			259,695	129,848	0
HONDA ACCORD EX COUPE V6	8,169	98,028	98,028	98,028	98,028	392,112	98,028	81,236
VOLKS WAGEN PASSAT CC 2.0 T	8,572	102,864	102,864	102,864	102,864	411,456	102,864	85,244
HONDA PILOT EX	8,678	104,136	104,136	104,136	104,136	416,544	104,136	86,298
BMW X3 XCRIVE28IA AUT 2013	11,133	133,596	133,596	133,596	133,596	534,384	133,596	110,712
NISSAN PATHFINDER NP SENSE TIPO 5 2013	8,263	99,156	99,156	99,156	99,156	396,624	99,156	82,171
FORD ESCAPE SE PLUS FWD 2013	7,730	92,760	92,760	92,760	92,760	371,040	92,760	76,871
FORD ESCAPE SE PLUS FWD 2013	7,730	92,760	92,760	92,760	92,760	371,040	92,760	76,871
NISSAN PATHFINDER NP SENSE TIPO 5 2013	8,307	99,684	99,684	99,684	99,684	398,736	99,684	82,609
AUDI Q5 TRENDY 2.0 TFSY 225 HP TIPTRONIC 2013	10,905	130,860	130,860	130,860	130,860	523,440	130,860	108,444
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 4X2 2014	10,352	124,224	124,224	124,224	124,224	496,896	124,224	102,945
MAZDA 6 I GRAND TOURING PLUS	7,309	87,708	87,708	87,708	87,708	350,832	87,708	72,684
NISSAN MAXIMA SR 3.5 V6 2014	8,725	104,700	104,700	104,700	104,700	418,800	104,700	86,765
BMW 328IA AUT 2014	11,025	132,300	132,300	132,300	132,300	529,200	132,300	109,638
VOLKS WAGEN PASSAT SPORT LINE AT 2014	6,724	80,688	80,688	80,688	80,688	322,752	80,688	66,867
BMW X3 XDRIVE 28IA 2014	10,929	131,148	131,148	131,148	131,148	524,592	131,148	108,683
EQUIPO DE COMPUTO HP								
Arrendamiento HP # 1 DOLARES	27,831	333,971	333,971	333,971	0	1,001,913	333,971	
Arrendamiento HP # 2 DOLARES	1,271	15,257	15,257	15,257	0	45,771	15,257	
DIVERSOS TORRE MAPFRE								
CASETA ACUST. P/ GENER MOD. C32 DE 90 EKW	9,464	113,573	113,573	113,573	113,573	454,294	407,323	5,849
TANQUE DE COMBUSTIBLE								
PLANTA DE EMERGENCIA	45,275	543,295	543,295	543,295	543,295	2,173,180	1,948,487	27,982
ACTIVOS VARIOS	639,274	7,671,293	7,671,293	7,671,293	7,671,293	30,685,171	27,512,521	394,472
Total	1,124,430	13,493,157	13,493,157	13,103,614	12,754,386	52,844,315	35,811,026	3,864,786

IV. Durante el ejercicio 2014 no se tienen rentas variables por lo cual **No aplica** esta disposición

V.

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
TIPO DE ACTIVO	AFECTACIONES A RESULTADOS EN 2013	
	DEPRECIACIÓN	INTERESES
MOB Y EQ DE OFICINA TORRE MAPFRE	108,213	60,661
BUTACAS TORRE MAPFRE	108,213	60,661
DE TRANSPORTE	3,939,517	580,998
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	81,148	8,288
JEEP LIBERTY 2012	66,957	7,350
HONDA PILOT LIBERTY 2012	88,961	9,765
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	109,099	11,975
MERCEDES BENZ GLK 2012	111,542	6,554
HONDA PILOT EX AT 2012	90,776	9,964
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	88,028	9,663
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	109,099	11,975
JEEP GRAND CHEROKEE 2012	88,028	9,663
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	88,028	5,172
BMW 328IA LUXURY 2012	111,154	13,062
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	88,028	10,344
PASSAT 2012 CC 2.0 TURBO 2012	82,364	9,679
JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED V6 2012	88,028	10,344
JEEP GRAND CHEROKEE LIMITED V6 2012	109,099	13,665
BMW X3 XDRIVER 2012	111,752	13,997
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 2012	89,003	11,837
NISSAN MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	72,075	5,909
VW PASSAT 2010	67,439	8,969
NISSAN MAXIMA 2012	91,824	12,924
HONDA PILOT 2012	88,804	12,498
MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	91,824	13,635
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 4X2 2012	89,569	13,993
NISSAN MAXIMA SPORT CVT 3.5L 2012	91,891	15,876
INFINITI G37 SEDAN PREMIUM 2013	123,151	0
INFINITI G37 SEDAN PREMIUM 2013	123,151	0
INFINITI G37 SEDAN PREMIUM 2013	123,151	0
HONDA ACCORD EX COUPE V6	85,614	16,125
VOLKS WAGEN PASSAT CC 2.0 T	89,837	18,257
HONDA PILOT EX	90,948	18,483
BMW X3 XCRIVE28IA AUT 2013	116,677	24,539
NISSAN PATHFINDER NP SENSE TIPO 5 2013	86,599	18,213
FORD ESCAPE SE PLUS FWD 2013	81,013	17,613
FORD ESCAPE SE PLUS FWD 2013	81,013	17,613
NISSAN PATHFINDER NP SENSE TIPO 5 2013	87,060	19,544
AUDI Q5 TRENDY 2.0 TFSY 225 HP TIPTRONIC 2013	114,288	25,657
JEEP GRAND CHEROKEE LAREDO 4X2 2014	108,492	27,433
MAZDA 6 I GRAND TOURING PLUS	76,601	19,912
NISSAN MAXIMA SR 3.5 V6 2014	91,441	25,715
BMW 328IA AUT 2014	105,917	29,786
VOLKS WAGEN PASSAT SPORT LINE AT 2014	64,597	18,166
BMW X3 XDRIVE 28IA 2014	95,449	26,842
EQUIPO DE COMPUTO HP	3,534,810	0
Arrendamiento HP # 1 DOLARES	203,075	0
Arrendamiento HP # 2 DOLARES	3,331,735	0
DIVERSOS TORRE MAPFRE	2,995,127	1,680,133
CASETA ACUSTICA P/ GENERADOR MOD.C32 DE 90 EKW	2,995,127	1,680,133
Final	10,577,667	2,321,791

14.3.31
EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO

No aplica esta disposición para la compañía.

14.3.32.
OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

No aplica esta disposición para la Compañía

14.3.34.
HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD

No aplica esta disposición para la Compañía

II. Notas de Revelación de información adicional a los Estados Financieros

14.3.3. OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

De acuerdo con el acta constitutiva en la cláusula cuarta, la institución está facultada para realizar de conformidad con el Art. 7 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y con la autorización de la SHCP, las siguientes operaciones de seguro:

1.- Vida.

- a).- Vida Individual
- b).- Vida Grupo

2.- Accidentes y enfermedades en los siguientes ramos:

- a).- Accidentes personales
- b).- Gastos médicos

3.- Daños en los siguientes ramos:

- a).- Responsabilidad civil y riesgos profesionales
- b).- Marítimo y transportes
- c).- Incendio
- d).- Agrícola y de animales
- e).- Automóviles
- f).- Diversos
- g).- Terremoto y riesgos catastróficos

También podrá realizar todas las actividades que, en su carácter de institución aseguradora prevean las leyes de la materia y le autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y cualquier otra operación, actos y contratos que estén relacionados o que sean necesarios para su objeto.

**14.3.4.
POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO**

I. El capital suscrito, no suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 de la compañía es:

ANEXO 14.3.4.

MONTO DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO, NO SUSCRITO Y PAGADO				
FECHA DEL EJERCICIO	CAPITAL INICIAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL NO SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Inicial	306,085,647	365,361,481	(59,275,834)	306,085,647
Aumentos				
Disminuciones				
Final	306,085,647	365,361,481	(59,275,834)	306,085,647

II. La institución no pertenece a ningún grupo económico financiero esta fracción **no aplica**.

III. El marco normativo interno de la compañía, se describe a continuación:

- Creación de políticas y normas internas vigiladas por el Secretario del Consejo, para que a su vez, el propio Consejo de Administración dé cumplimiento a la definición y aprobación de las obligaciones previstas en el artículo 29 Bis de la Ley de la materia.
- Creación de un órgano interno denominado "Comisión Directiva", el cual se reúne de manera mensual para tratar los asuntos de relevancia de la institución, además de aquellos que tengan que ver con las obligaciones previstas en el artículo 29 Bis.
- Reuniones que son celebradas por el Contralor Normativo y la Comisión Directiva para tratar los asuntos que le son encomendados a aquél y efectúe su reporte respectivo, conforme a lo establecido por el artículo 29 Bis I.
- En las celebraciones de cada una de las sesiones del consejo, dentro del respectivo orden del día, el Contralor Normativo presente un informe respecto de las actividades del periodo que corresponde. De igual forma acude a todas las reuniones de los Comités Legales de la institución.

IV. El Consejo de Administración y de los Comités de carácter obligatorio de la compañía, se integran de la siguiente manera:

a) CONSEJO DE ADMINISTRACION MAPFRE TEPEYAC

Nombre	Cargo	Propietario/ Suplente	Perfil profesional y experiencia laboral
José Ramón Tomás Forés	Presidente	Propietario	Amplia experiencia en el sector asegurador, trabajando para MAPFRE España desde 1998, en donde estuvo a cargo de la dirección regional de una de las compañías del grupo.
José Carpio Castaño	Consejero y Director General	Propietario	Amplia experiencia en el sector asegurador, trabajando para una de las compañías más importantes del grupo MAPFRE en España.
Luis Alfonso Villaseñor Zepeda	Consejero Independiente	Propietario	Licenciado en Relaciones Industriales con amplia experiencia como vicepresidente, administrando compañías desde 1968.
Raúl Joaquín Alvarado Herroz	Consejero Independiente	Propietario	Licenciado en Administración de Empresas con gran experiencia en el sector financiero, asegurador y alta dirección de empresas.
Alejandro Portilla Garcerán	Consejero Independiente	Propietario	Amplia experiencia en el sector bursátil, bancario financiero y asegurador; maestría en banca de inversión y alta dirección de empresas desde 1995.
Juan Carlos Abascal Poo	Consejero Independiente	Propietario	Licenciado en Administración de Empresas; diversa y amplia experiencia en el sector asegurador y financiero.
Mauricio González Gómez	Consejero Independiente	Propietario	Licenciado en Economía con gran experiencia en la alta dirección y el sector financiero.
Maria Victoria Esteve de Murga	Consejero Independiente	Propietario	Licenciada en Economía con gran experiencia en alta dirección y el sector financiero.
Vicente Grau Alonso	Consejero Independiente	Propietario	Licenciado en Derecho, con gran experiencia en materia corporativa y financiera.

b.- COMITE DE INVERSIONES MAPFRE TEPEYAC

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Director General	Jose Carpio Castaño	Presidente
Consejero Independiente	Mauricio González Gómez	Vicepresidente
Consejero Independiente	Mauricio Gamboa Rullán	Vocal
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Omar Segura Solano	Vocal
Responsable General de Riesgos Financieros	María Del Pilar López Necochea	Vocal
Responsable de Inversiones	Carlos René González Mayer	Vocal
Director de Auditoria Interna	Hermelinda Martínez Velasco	Invitada
Contralor Normativo	Andrés José Luis Pérez Noya	Contralor normativo
Secretario General	Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Secretario

b.- COMITE DE INVERSIONES MAPFRE FIANZAS

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Director General	Jose Carpio Castaño	Presidente
Consejero Independiente	Mauricio González Gómez	Vicepresidente
Consejero Independiente	Mauricio Gamboa Rullán	Vocal
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Omar Segura Solano	Vocal
Responsable General de Riesgos Financieros	María Del Pilar López Necochea	Vocal
Responsable de Inversiones	Carlos René González Mayer	Vocal
Director de Auditoria Interna	Hermelinda Martínez Velasco	Invitada
Contralor Normativo	Andrés José Luis Pérez Noya	Contralor normativo
Secretario General	Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Secretario

c. -COMITE DE RIESGOS MAPFRE TEPEYAC

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Director General	José Carpio Castaño	Presidente
Consejero Independiente	Mauricio González Gómez	Vicepresidente
Consejero Independiente	Mauricio Gamboa Rullán	Vocal
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Omar Segura Solano	Vocal
Responsable General de Riesgos	María Del Pilar López Necochea	Vocal
Responsable de Inversiones	Carlos R. González Mayer	Vocal
Director de Auditoría Interna	Hermelinda Martínez Velasco	Invitada
Contralor Normativo	Andrés José Luis Pérez Noya	Contralor normativo
Secretario General	Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Secretario

c. -COMITE DE RIESGOS MAPFRE FIANZAS

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Director General	José Carpio Castaño	Presidente
Consejero Independiente	Mauricio González Gómez	Vicepresidente
Consejero Independiente	Mauricio Gamboa Rullán	Vocal
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Omar Segura Solano	Vocal
Responsable General de Riesgos	María Del Pilar López Necochea	Vocal
Responsable de Inversiones	Carlos R. González Mayer	Vocal
Director de Auditoría Interna	Hermelinda Martínez Velasco	Invitada
Contralor Normativo	Andrés José Luis Pérez Noya	Contralor normativo
Secretario General	Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Secretario

d. -COMITE DE AUDITORIA MAPFRE TEPEYAC

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Consejero Independiente	Raúl Joaquín Alvarado Herroz	Presidente
Consejero Independiente	Alejandro Portilla Garcerán	Vocal
Comisario	Carlos A. García Cardoso	Vocal
Director de Auditoría Interna	Hermelinda Martínez Velasco	Invitada Permanente
Responsable General de Riesgos	María Del Pilar López Necochea	Invitada Permanente
Contralor Normativo	Andrés José Luis Pérez Noya	Contralor Normativo
Secretario General	Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Secretario

d. -COMITE DE AUDITORIA MAPFRE FIANZAS

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Consejero Independiente	Raúl Joaquín Alvarado Herroz	Presidente
Consejero Independiente	Alejandro Portilla Garcerán	Vocal
Comisario	Carlos A. García Cardoso	Vocal
Director de Auditoría Interna	Hermelinda Martínez Velasco	Invitada Permanente
Responsable General de Riesgos	María Del Pilar López Necochea	Invitada Permanente
Contralor Normativo	Andrés José Luis Pérez Noya	Contralor Normativo
Secretario General	Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Secretario

e. -COMITE DE REASEGURO MAPFRE TEPEYAC

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Director General	José Carpio Castaño	Presidente
Consejero Independiente	Mauricio Gamboa Rullán	Vocal
Consejero Independiente	Luis Alfonso Villaseñor Zepeda	Vocal
Director Ejecutivo de Accidentes y Enfermedades	Angel Legarreta Dong	Vocal
Director Ejecutivo Riesgos Globales	José Armando Montenegro	Vocal
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Omar Segura Solano	Vocal
Director de Daños	Oscar Ángel Pineda Carrasco	Vocal
Responsable Administrativo de Reaseguro	Luis Raúl Orozco Viramontes	Vocal
Contralor Normativo	Andrés José Luis Pérez Noya	Contralor Normativo
Directora de Auditoría	Hermelinda Martínez Velasco	Invitada
Secretario General	Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Secretario

e. -COMITE DE REAFIANZAMIENTO MAPFRE FIANZAS

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Director General	José Carpio Castaño	Presidente
Consejero Independiente	Mauricio Gamboa Rullán	Vicepresidente
Consejero Independiente	Luis Alfonso Villaseñor Zepeda	Vocal
Director de Fianzas	Abraham Villagomez Cano	Vocal
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Omar Segura Solano	Vocal
Directora de Auditoría	Hermelinda Martínez Velasco	Invitada
Responsable Administrativo de Reaseguro	Luis Raúl Orozco Viramontes	Vocal
Contralor Normativo	Andrés José Luis Pérez Noya	Contralor Normativo
Secretario General	Carlos Alfredo Bonifaz Molina	Secretario

f. -COMITE DE COMUNICACION Y CONTROL MAPFRE TEPEYAC

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Secretario General	Alfredo Bonifaz Molina	Presidente
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Medios	Enrique Kassian Rannk	Vocal
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Omar Segura Solano	Vocal
Director de Operaciones	Iván Villar Minguet	Vocal
Director de Tecnología	Juan José Vargas	Vocal
Responsable General de Administración y Finanzas	Ernesto Bobadilla Hernández	Vocal
Directora de Auditoría	Hermelinda Martínez Velasco	Invitada
Titular del área de Prevención de Lavado de Dinero	José Enrique Mendoza Anaya	Oficial de Cumplimiento

f. -COMITE DE COMUNICACION Y CONTROL MAPFRE FIANZAS

Cargo	Nombre	Responsabilidad
Secretario General	Alfredo Bonifaz Molina	Presidente
Director Ejecutivo de Recursos Humanos y Medios	Enrique Kassian Rannk	Vocal
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Omar Segura Solano	Vocal
Director de Operaciones	Iván Villar Minguet	Vocal
Director de Tecnología	Juan José Vargas	Vocal
Responsable General de Administración y Finanzas	Ernesto Bobadilla Hernández	Vocal
Directora de Auditoría	Hermelinda Martínez Velasco	Invitada
Titular del área de Prevención de Lavado de Dinero	José Enrique Mendoza Anaya	Oficial de Cumplimiento

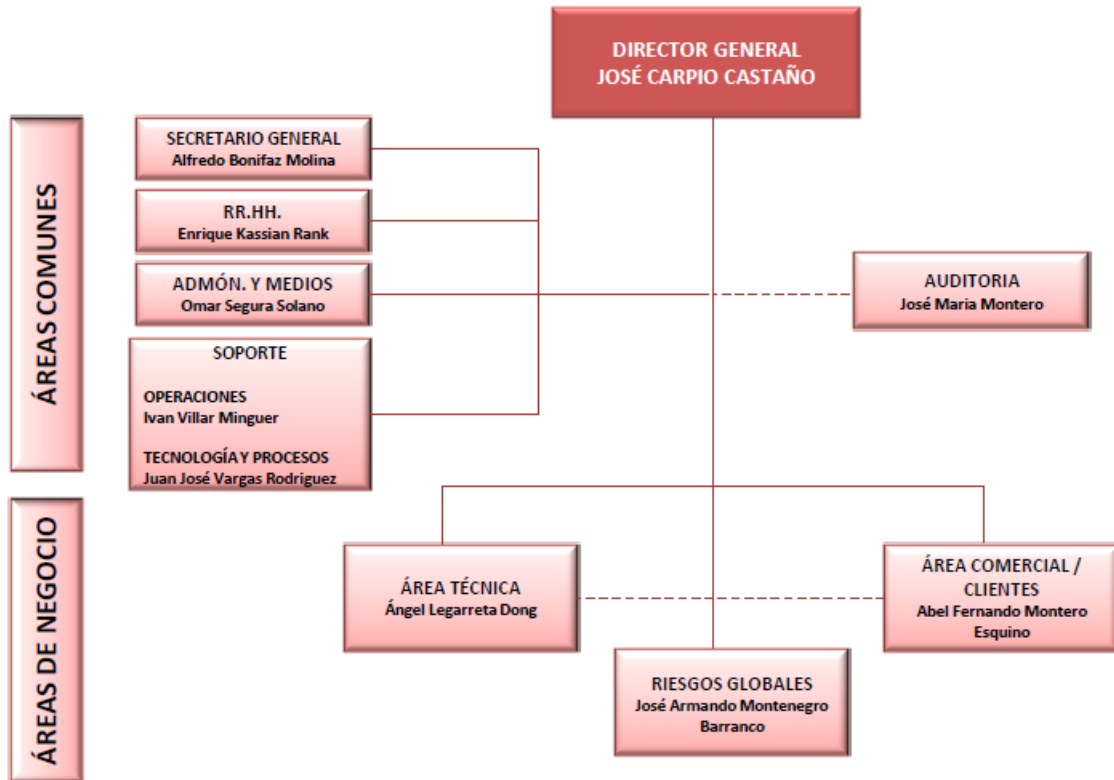
g. -COMITE VALUADOR DE RIESGOS Y OBTENCION DE GARANTIAS MAPFRE FIANZAS

Cargo	Voz	Voto
Director de Seguros de Créditos y Fianzas	SI	SI
Responsable de Operaciones	SI	SI
Coordinador de Suscripción	SI	NO
Contralor Normativo	SI	NO
Coordinador Jurídico	SI	SI
Coordinador de Administración y Riesgos Financieros	SI	SI

h.- COMITE DE GRANDES RIESGOS MAPFRE FIANZAS

CARGO	VOZ	VOTO
Director Regional de Riesgos Globales y Fianzas	SI	SI
Director de Fianzas	SI	SI
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	SI	SI
Responsable General de Riesgos Financieros	SI	SI
Responsable General	SI	SI
Jurídico	SI	SI

V. Organigrama MAPFRE Tepeyac, S.A.



VI. El monto total que representaron en conjunto, las compensaciones y prestaciones de las personas que integran el consejo de administración o directivo y los principales funcionarios fue de \$ 114,651,669

VII. Las prestaciones de los miembros del Consejo de Administración y principales funcionarios, son:

Prestaciones fijas	
Concepto	Descripción
PLAN DE JUBILACIONES	Plan de contribución y beneficio definido, cuyo pago será el promedio de los ingresos de los últimos 60 meses y la edad de retiro será de 55 años con al menos 35 de servicio o edad de 60, sin importar la antigüedad.
OTRAS PRESTACIONES	En este rubro se consideran los conceptos de: Aguinaldo, prima vacacional, fondo de ahorro, vales de despensa y bono de productividad.

VIII. Debido a que no existen nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades esta **No aplica** esta disposición.

14.3.5.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO

I. Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor, incluidas las primas emitidas para operaciones y ramos de la institución.

ANEXO 14.3.5-a

Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor, así como primas emitidas para operaciones y ramos operados por la institución.

NUMERO DE POLIZAS, ASEGURADOS O CERTIFICADOS E INCISOS EN VIGOR, ASI COMO PRIMAS EMITIDAS PARA OPERACIONES Y RAMOS OPERADOS POR LA INSTITUCION			
	Número de Pólizas en	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Vida			
Ejercicio anterior (4)	2,509,178	3,586,268	1,281,608,781
Ejercicio anterior (3)	3,176,553	4,149,391	1,404,861,358
Ejercicio anterior (2)	3,522,430	6,329,994	1,503,719,493
Ejercicio anterior (1)	3,304,241	6,631,095	1,875,782,589
Ultimo ejercicio	3,096,402	7,032,669	2,353,120,697
Vida Individual			
Ejercicio anterior (4)	63,145	76,520	384,497,564
Ejercicio anterior (3)	68,162	82,941	424,013,722
Ejercicio anterior (2)	74,480	92,138	492,309,185
Ejercicio anterior (1)	79,464	96,387	663,440,475
Ultimo ejercicio	79,466	94,852	846,601,081
Vida Grupo y Colectivo			
Ejercicio anterior (4)	2,446,033	3,509,748	897,111,217
Ejercicio anterior (3)	3,108,391	4,066,450	980,847,637
Ejercicio anterior (2)	3,447,950	6,237,856	1,011,410,308
Ejercicio anterior (1)	3,224,777	6,534,708	1,212,342,114
Ultimo ejercicio	3,016,936	6,937,817	1,506,519,617
Pensiones: Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social *			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A
Muerte (Invalidez y Vida)			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A

NUMERO DE POLIZAS, ASEGURADOS O CERTIFICADOS E INCISOS EN VIGOR, ASI COMO PRIMAS EMITIDAS PARA OPERACIONES Y RAMOS OPERADOS POR LA INSTITUCION			
	Número de Pólizas en	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Muerte (Riesgos de Trabajo)			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A
Invalidez			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A
Incapacidad permanente			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A
Jubilación			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades			
Ejercicio anterior (4)	79,694	2,118,342	851,020,004
Ejercicio anterior (3)	65,015	3,857,819	1,167,296,871
Ejercicio anterior (2)	59,010	3,603,774	1,365,432,676
Ejercicio anterior (1)	55,996	1,293,663	1,481,706,135
Ultimo ejercicio	61,899	1,671,229	1,908,579,079
Accidentes Personales			
Ejercicio anterior (4)	17,783	1,983,085	69,350,647
Ejercicio anterior (3)	10,351	3,703,173	72,730,979
Ejercicio anterior (2)	9,253	3,444,666	96,333,860
Ejercicio anterior (1)	10,153	1,105,822	87,625,602
Ultimo ejercicio	11,676	1,433,449	107,829,680

	Número de Pólizas en	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Gastos Médicos			
Ejercicio anterior (4)	61,911	135,257	781,669,357
Ejercicio anterior (3)	54,664	154,646	1,094,565,893
Ejercicio anterior (2)	49,757	159,108	1,269,098,817
Ejercicio anterior (1)	45,843	187,841	1,490,103,052
Ultimo ejercicio	50,223	237,780	1,800,749,399
Salud			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A
Daños			
Ejercicio anterior (4)	315,351	N/A	6,014,477,231
Ejercicio anterior (3)	338,777	N/A	3,542,802,109
Ejercicio anterior (2)	356,143	N/A	3,926,488,257
Ejercicio anterior (1)	253,983	N/A	4,021,725,739
Ultimo ejercicio	202,868	N/A	4,377,974,463
Automóviles			
Ejercicio anterior (4)	475,305	513,057	2,720,423,966
Ejercicio anterior (3)	512,153	552,961	3,048,405,280
Ejercicio anterior (2)	620,831	649,622	4,620,479,851
Ejercicio anterior (1)	601,416	624,609	3,883,377,356
Ultimo ejercicio	632,961	655,816	4,433,965,275
Diversos			
Ejercicio anterior (4)	73,347	N/A	577,375,247
Ejercicio anterior (3)	83,220	N/A	500,549,432
Ejercicio anterior (2)	86,823	N/A	717,265,647
Ejercicio anterior (1)	59,341	N/A	753,023,768
Ultimo ejercicio	47,077	N/A	763,216,776
Incendio			
Ejercicio anterior (4)	81,621	N/A	651,522,661
Ejercicio anterior (3)	76,248	N/A	683,799,409
Ejercicio anterior (2)	89,192	N/A	839,233,534
Ejercicio anterior (1)	63,260	N/A	842,302,778
Ultimo ejercicio	49,453	N/A	678,040,197

NUMERO DE POLIZAS, ASEGURADOS O CERTIFICADOS E INCISOS EN VIGOR, ASI COMO PRIMAS EMITIDAS PARA OPERACIONES Y RAMOS OPERADOS POR LA INSTITUCION			
	Número de Pólizas en	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Agrícola			
Ejercicio anterior (4)	1,850	N/A	220,217,954
Ejercicio anterior (3)	2,609	N/A	324,753,813
Ejercicio anterior (2)	2,457	N/A	254,203,680
Ejercicio anterior (1)	3,527	N/A	436,152,996
Ultimo ejercicio	4,377	N/A	516,438,375
Responsabilidad Civil			
Ejercicio anterior (4)	84,792	N/A	240,094,429
Ejercicio anterior (3)	91,582	N/A	231,420,344
Ejercicio anterior (2)	91,498	N/A	264,158,699
Ejercicio anterior (1)	64,747	N/A	283,497,131
Ultimo ejercicio	50,083	N/A	312,819,092
Marítimo y Transportes			
Ejercicio anterior (4)	15,369	N/A	471,103,291
Ejercicio anterior (3)	18,430	N/A	491,739,973
Ejercicio anterior (2)	19,754	N/A	607,111,802
Ejercicio anterior (1)	14,959	N/A	604,946,274
Ultimo ejercicio	12,996	N/A	715,535,301
Terremoto			
Ejercicio anterior (4)	58,372	N/A	1,133,739,683
Ejercicio anterior (3)	66,688	N/A	1,310,539,137
Ejercicio anterior (2)	66,419	N/A	1,244,514,895
Ejercicio anterior (1)	48,149	N/A	1,101,802,791
Ultimo ejercicio	38,882	N/A	1,391,924,721
Crédito			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A
Reafianzamiento			
Ejercicio anterior (4)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (3)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (2)	N/A	N/A	N/A
Ejercicio anterior (1)	N/A	N/A	N/A
Ultimo ejercicio	N/A	N/A	N/A

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5. de la Circular Única de Seguros.

* En el caso de Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social se reportará el número de asegurados, pensionados, beneficiarios y asignatarios]

● Accidentes:

El incremento en prima se debe a la captación de nuevos negocios, en especial en el ramo de Gastos Médicos Colectivo. El decremento en asegurados se debe a los nuevos negocios en Accidentes Personales y Gastos Médicos Colectivos.

● Autos:

Se aprecia un decremento en las unidades aseguradas y prima emitida debido a la salida de negocios como HSBC que representa una pérdida de 19,299 unidades. Esta caída se ve compensada con un incremento en unidades a riesgo.

● Daños:

La prima emitida reportada en el 2014 presenta un crecimiento del 8.86% respecto a las primas emitidas del ejercicio 2013, esto debido principalmente a un esfuerzo comercial en captación de cuentas nuevas del 28.2% en los últimos tres trimestres gracias a una estrategia de seguimiento de cuentas objetivo. Destaca la emisión de la cuenta bianual de INFONAVIT.

● Vida:

El incremento en el número de pólizas y certificados se debe a la emisión de negocios de distribución masiva así como negocios de Vida Grupo. En cuanto a la prima se tuvo un incremento por la mayor captación de productos de ahorro, así como un negocio catastrófico el cual representa el 5% de la prima total del ramo.

NUMERO DE POLIZAS, NUMERO DE FIADOS Y MONTO DE RESPONSABILIDADES DE FIANZAS EN VIGOR RETENIDAS

2014			
RAMO Y SUBRAMO	Número de Pólizas	Número de Fiados en Vigor	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
Fidelidad	240	6,698	795,329,411
Individual	225	200	52,302,960
Colectivo	15	6,498	743,026,451
Judiciales	10,411	6,199	648,693,420
Penales	9	4	1,698,411
No Penales	259	160	67,400,936
Que amparen a los conductores de vehiculos automotores	10,143	6,035	579,594,073
Administrativas	29,682	7,379	8,635,458,890
De Obra	13,970	2,791	4,273,575,466
De Proveduría	14,673	4,191	3,911,762,778
Fiscales	556	173	152,908,000
De arrendamiento	139	94	161,801,892
Otras Fianzas Administrativas	344	130	135,410,754
Crédito	34	18	29,941,877
De Suministro	34	18	29,941,877
De Compraventa	0	0	0
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0
Fideicomisos de Garantía	0	0	0
Relacionados con pólizas de fianza	0	0	0
Sin relación con pólizas de fianza	0	0	0
TOTAL	40,367	20,294	10,109,423,597

2013			
Ramos y Subramos	Número de Pólizas	Número de Fiados en Vigor	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
Fidelidad	148	10,420	369,355,795
Individual	72	56	725,000
Colectivo	76	10,364	368,630,795
Judiciales	7,891	4,810	530,894,943
Penales	7	3	1,597,736
No Penales	209	139	61,217,950
Que amparen a los conductores de vehiculos automotores	7,675	4,668	468,079,257
Administrativas	21,495	5,675	6,469,208,503
De Obra	10,622	2,257	3,486,238,268
De Proveduría	10,082	3,052	2,644,288,380
Fiscales	354	130	118,002,814
De arrendamiento	169	122	117,630,781
Otras Fianzas Administrativas	268	114	103,048,260
Crédito	27	11	24,409,066
De Suministro	27	11	24,409,066
De Compraventa	0	0	0
Financieras	0	0	0
Otras Fianzas de Crédito	0	0	0
Fideicomisos de Garantía	0	0	0
Relacionados con pólizas de fianza	0	0	0
Sin relación con pólizas de fianza	0	0	0
TOTAL	29,561	20,916	7,393,868,307

2012			
Ramos y Subramos	Número de Pólizas	Número de Fianzos en Vigor	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
Fidelidad	122	9,056	193,374,822
Individual	57	46	640,000
Colectivo	65	9,010	192,734,822
Judiciales	5,819	3,526	436,195,672
Penales	3	1	1,556,165
No Penales	149	102	43,879,731
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	5,667	3,423	390,759,776
Administrativas	17,189	4,141	5,161,405,369
De Obra	8,593	1,579	2,872,497,885
De Proveduría	7,906	2,296	2,027,088,224
Fiscales	348	107	139,463,524
De arrendamiento	116	80	53,320,513
Otras Fianzas Administrativas	226	79	69,035,224
Crédito	33	17	21,306,461
De Suministro	33	17	21,306,461
De Compraventa			
Financieras			
Otras Fianzas de Crédito			
Fideicomisos de Garantía			
Relacionados con pólizas de fianza			
Sin relación con pólizas de fianza			
TOTAL	23,163	16,740	5,812,282,324

2011			
RAMO Y SUBRAMO	Número de Pólizas	Número de Fianzos en Vigor	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
Fidelidad	80	14,491	574,723,880
Individual	29	27	940,000
Colectivo	51	14,464	573,783,880
Judiciales	4,768	2,928	470,421,720
Penales	3	1	3,112,330
No Penales	118	83	82,652,302
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	4,647	2,844	384,657,088
Administrativas	12,100	3,527	9,584,364,766
De Obra	5,877	1,362	4,741,067,845
De Proveduría	5,691	1,942	4,035,974,313
Fiscales	266	96	558,223,683
De arrendamiento	82	52	100,474,224
Otras Fianzas Administrativas	184	75	148,624,701
Crédito	33	23	270,994,022
De Suministro	33	23	270,994,022
De Compraventa			
Financieras			
Otras Fianzas de Crédito			
Fideicomisos de Garantía			
Relacionados con pólizas de fianza			
Sin relación con pólizas de fianza			
TOTAL	16,981	20,969	10,900,504,388

RAMO Y SUBRAMO	2010		
	Número de Pólizas	Número de Feados en Vigor	Monto de Responsabilidades de Fianzas en Vigor Retenidas
Fidelidad	52	11,883	510,828,357
Individual	16	16	760,000
Colectivo	36	11,867	510,068,357
Judiciales	3,307	2,008	363,052,034
Penales	1	1	12,000
No Penales	82	56	99,112,762
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	3,224	1,951	263,927,272
Administrativas	7,486	1,918	6,290,928,355
De Obra	3,709	881	3,143,209,179
De Proveduría	3,354	872	2,548,702,474
Fiscales	223	73	439,129,394
De arrendamiento	53	29	32,045,677
Otras Fianzas Administrativas	147	63	127,841,630
Crédito	27	14	284,902,182
De Suministro	27	14	284,902,182
De Compraventa	-	-	-
Financieras	-	-	-
Otras Fianzas de Crédito	-	-	-
Fideicomisos de Garantía	N/A	N/A	N/A
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
TOTAL	10,872	15,823	7,449,710,927

II. Integración del costo promedio de siniestralidad de la institución de operaciones y ramos:

ANEXO 14.3.5-b

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Vida	1,715,428	912,729	413,918	675,233	867,673
Vida Individual	1,669,455	861,346	368,054	620,652	802,937
Vida Grupo y Colectivo	45,973	51,383	45,864	54,581	64,735
Accidentes y Enfermedades	61,597	57,697	51,358	51,554	35,171
Accidentes Personales	2,136	2,802	2,433	3,121	2,573
Gastos Médicos	59,461	54,894	48,925	48,433	32,598
Salud	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Daños	69,634	1,234,004	183,658	1,195,206	1,098,630
Automóviles	6,647	6,197	7,040	6,387	8,920
Diversos	62,987	46,701	13,245	22,685	37,787
Incendio	126,571	329,159	25,669	796,097	513,673
Agrícola	65,699	264,658	117,947	195,355	71,766
Responsabilidad Civil	13,116	1,158	23,390	26,870	49,907
Marítimo y Transportes	174,976	252,670	132,391	84,478	273,482
Terremoto	2,679,142	333,461	-136,024	63,334	143,095
Crédito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reafianzamiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

● Accidentes:

El costo promedio de GMM aumenta debido al incremento en el número de siniestros y su costo de siniestralidad con respecto al ejercicio anterior. No se considera en el cálculo del monto de siniestros la reserva de siniestros ocurridos no reportados, ya que para ello se especifica su comportamiento en el anexo número XIII. La información corresponde al seguro directo y tomado.

● Autos:

Debido al incremento de la cartera en segmentos con automóviles de modelo reciente, se ve incrementado ligeramente el costo medio.

● Daños:

El ramo con el costo promedio más alto es Terremoto y otros riesgos Catastróficos con \$ 2,679,142 M.N., debido al impacto de Eventos Catastróficos en el ejercicio, en el ramo de Diversos se aprecia un incremento en el Costo Promedio atribuible a un incremento de siniestralidad en el ramo de Misceláneos, el resto de los ramos refleja una disminución en el Costo Promedio respecto al año anterior.

● Vida:

Al medir la siniestralidad incurrida total contra los resultados del año anterior, se aprecia que el costo promedio de siniestralidad tuvo un incremento del 94% para vida individual, producto de siniestros reclamados con montos por encima del promedio de sumas aseguradas de la cartera. Para Vida Grupo y Colectivo, el decremento se debe a que se tiene un alto número de siniestros correspondientes a un nuevo negocio de venta masiva, el cual se caracteriza por tener una suma asegurada por debajo del promedio de la cartera de grupo.

INDICES DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS Y DE SEVERIDAD PROMEDIO, Y MONTO DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS ULTIMO EJERCICIO 2014			
RAMO Y SUBRAMO	Indice de reclamaciones pagadas esperadas (ω)*	Indice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)
Fidelidad	0.00%	0.00%	0
Individual	0.00%	0.00%	0.00
Colectivo	0.00%	0.00%	0.00
Judiciales	0.30%	0.11%	560,094.95
Penales	0.00%	0.00%	0.00
No Penales	0.23%	0.08%	157,351.77
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.07%	0.03%	402,743.17
Administrativas	1.43%	0.68%	13,120,712.56
De Obra	0.21%	0.05%	9,005,754.37
De Proveeduría	0.06%	0.01%	2,330,161.67
Fiscales	0.98%	0.57%	1,502,881.01
De arrendamiento	0.17%	0.05%	281,915.51
Otras Fianzas Administrativas	0.00%	0.00%	0.00
Crédito	0.04%	0.00%	10,654.94
De Suministro	0.04%	0.00%	10,654.94
De Compraventa	0.00%	0.00%	0.00
Financieras	0.00%	0.00%	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.00%	0.00%	0.00
Fideicomisos de Garantía	0.00%	0.00%	0.00
Relacionados con pólizas de fianza	0.00%	0.00%	0.000%
Sin relación con pólizas de fianza	0.00%	0.00%	0.000%
TOTAL	1.77%	0.79%	13,691,462

INDICES DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS Y DE SEVERIDAD PROMEDIO, Y MONTO DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS ULTIMO EJERCICIO 2013			
RAMO Y SUBRAMO	Indice de reclamaciones pagadas esperadas (ω)*	Indice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)
Fidelidad	0.07%	0.02%	135,601
Individual	0.00%	0.00%	0.00
Colectivo	0.07%	0.02%	135,601.22
Judiciales	0.06%	0.02%	81,710.35
Penales			
No Penales	0.04%	0.01%	19,256.55
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.02%	0.01%	62,453.80
Administrativas	0.47%	0.07%	1,765,485.74
De Obra	0.03%	0.01%	964,687.48
De Proveduría	0.01%	0.00%	202,730.54
Fiscales	0.43%	0.06%	598,067.73
De arrendamiento	0.00%	0.00%	0.00
Otras Fianzas Administrativas	0.00%	0.00%	0.00
Crédito	5.95%	2.15%	1,266,854.92
De Suministro	5.95%	2.15%	1,266,854.92
De Compraventa	0.00%	0.00%	0.00
Financieras	0.00%	0.00%	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.00%	0.00%	0.00
Fideicomisos de Garantía	0.00%	0.00%	0.00
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
TOTAL	6.55%	2.25%	3,249,652

INDICES DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS Y DE SEVERIDAD PROMEDIO, Y MONTO DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS ULTIMO EJERCICIO 2012			
RAMO Y SUBRAMO	Indice de reclamaciones pagadas esperadas (ω)*	Indice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)
Fidelidad	0.08%	0.03%	227,873
Individual			
Colectivo	0.08%	0.03%	227,873.05
Judiciales	0.07%	0.02%	66,453.03
Penales			
No Penales	0.06%	0.01%	18,526.02
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.01%	0.01%	47,927.01
Administrativas	1.31%	0.36%	18,694,316.50
De Obra	0.02%	0.00%	398,406.65
De Proveeduría	1.29%	0.36%	18,295,909.86
Fiscales			
De arrendamiento			
Otras Fianzas Administrativas			
Crédito	2.74%	0.63%	627,465.35
De Suministro	2.74%	0.63%	627,465.35
De Compraventa			
Financieras			
Otras Fianzas de Crédito			
Fideicomisos de Garantía			
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
TOTAL	4.20%	1.04%	19,616,108

INDICES DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS Y DE SEVERIDAD PROMEDIO, Y MONTO DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS ULTIMO EJERCICIO 2011				
RAMO Y SUBRAMO	Indice de reclamaciones pagadas esperadas (ω)*	Indice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)	
Fidelidad	0	0	0	
Individual				
Colectivo				
Judiciales	0	0	0	
Penales				
No Penales				
Que amparen a los conductores de vehículos automotores				
Administrativas	0	0	0	
De Obra				
De Proveeduría				
Fiscales				
De arrendamiento				
Otras Fianzas Administrativas				
Crédito	0	0	0	
De Suministro				
De Compraventa				
Financieras				
Otras Fianzas de Crédito				
Fidelcomisos de Garantía	0	0	0	
Relacionados con pólizas de fianza				
Sin relación con pólizas de fianza				
TOTAL	0	0	0	

INDICES DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS Y DE SEVERIDAD PROMEDIO, Y MONTO DE RECLAMACIONES PAGADAS ESPERADAS ULTIMO EJERCICIO 2010				
RAMO Y SUBRAMO	Indice de reclamaciones pagadas esperadas (ω)*	Indice de severidad promedio **	Monto de reclamaciones pagadas esperadas (ω RRFV)	
Fidelidad	0	0	0	
Individual				
Colectivo				
Judiciales	0	0	0	
Penales				
No Penales				
Que amparen a los conductores de vehículos automotores				
Administrativas	0	0	0	
De Obra				
De Proveeduría				
Fiscales				
De arrendamiento				
Otras Fianzas Administrativas				
Crédito	0	0	0	
De Suministro				
De Compraventa				
Financieras				
Otras Fianzas de Crédito				
Fidelcomisos de Garantía	0	0	0	
Relacionados con pólizas de fianza				
Sin relación con pólizas de fianza				
TOTAL	0	0	0	

III. En cuanto a la frecuencia de siniestros la compañía reportó:

ANEXO 14.3.5-c

Frecuencia de Siniestros (%)*					
	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Vida					
Vida Individual	0.33%	0.39%	0.81%	0.46%	0.34%
Vida Grupo y Colectivo	0.21%	0.20%	0.19%	0.27%	0.21%
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales	2.06%	2.52%	0.88%	0.48%	0.88%
Gastos Médicos	9.15%	10.49%	11.25%	14.21%	12.42%
Salud	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Daños					
Automóviles	36.33%	33.47%	30.69%	33.70%	38.05%
Diversos	4.21%	6.39%	4.67%	11.94%	10.24%
Incendio	0.02%	1.78%	0.05%	2.40%	1.02%
Agrícola	49.18%	112.80%	42.76%	56.27%	45.73%
Responsabilidad Civil	2.45%	3.77%	3.12%	3.75%	2.33%
Marítimo y Transportes	10.45%	12.41%	10.61%	14.38%	10.51%
Terremoto	0.01%	1.02%	0.02%	3.09%	2.12%
Crédito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reafianzamiento	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* Frecuencia = Número de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA)/ Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)

● **Accidentes:**

El decremento en la frecuencia de siniestralidad para AP y GM se debe al decremento de expuestos, principalmente en AP.

● **Autos:**

La frecuencia en siniestros se mantiene en los niveles de los últimos años, con un ligero incremento en 2014 derivado del comportamiento de los fenómenos naturales.

● **Daños:**

En general se observa una disminución en la frecuencia de todos los ramos respecto al ejercicio anterior. Esta disminución responde principalmente a un mayor control operativo y a la implementación y mejora de las políticas y normativas, cabe señalar que si hay una disminución

en la frecuencia, hubo afectaciones en el año de siniestro de alta cuantía incrementando la siniestralidad.

● **Vida:**

Durante el ejercicio, presentamos una menor frecuencia en el ramo de vida individual debido a que presentamos un número de siniestros menor correspondiente a un negocio de distribución masiva. Para Grupo y Colectivo, se presentó una variación de solo el 0.01% respecto al año anterior.

14.3.6.

Suficiencia de prima durante el ejercicio 2014 y los dos anteriores a este.

I. ANEXO 14.3.6-a

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operaciones/Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	0.61	0.63	0.61
Vida Individual	0.78	0.71	0.65
Vida Grupo y Colectivo	0.53	0.60	0.59
Pensiones**	N/A	N/A	N/A
Muerte (Invalidez y Vida)	N/A	N/A	N/A
Muerte (Riesgos de Trabajo)	N/A	N/A	N/A
Invalidez	N/A	N/A	N/A
Incapacidad permanente	N/A	N/A	N/A
Jubilación	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades	0.70	0.74	0.83
Accidentes Personales	60%	71%	97%
Gastos Médicos	70%	74%	82%
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.46	0.58	0.3
Automóviles	0.64	0.67	0.60
Diversos	0.64	0.64	0.56
Incendio	0.30	0.59	0.25
Agrícola	0.83	1.51	1.74
Responsabilidad Civil	0.22	0.30	0.2
Marítimo y Transportes	0.49	0.39	0.43
Terremoto	0.12	0.30	0.13
Crédito	N/A	N/A	-2.51
Operación Total	0.63	0.66	0.36

* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.]

● Accidentes:

El índice de costo medio de siniestralidad decreció con respecto al año anterior, debido a que se tuvo mayor prima devengada que en 2013 y a que la frecuencia de siniestralidad fue menor. La información corresponde al Seguro Directo.

● Autos:

El Índice de Siniestralidad se ha mantenido debido a la entrada de negocios rentables, a la calidad en las tarifas y en la suscripción de riesgos.

● Daños:

Respecto al costo medio de siniestralidad expuesta el ramo agrícola sigue siendo el de mayor desviación a pesar que no se presentaron ni sequías, ni heladas. Respecto al ramo de Diversos el resultado se deriva de la frecuencia y severidad del Ramo.

● Vida:

Para el caso de vida individual, se presentaron siniestros con monto de suma asegurada mayor al promedio, generaron un costo medio de siniestralidad mayor al presentado el mayor pasado. Para el caso de vida grupo y colectivo, el costo medio de siniestralidad disminuyó debido a la captación de un negocio catastrófico el cual representa el 5% de la prima y el cual no presenta siniestralidad.

Índice de Costo Medio de Reclamaciones* MAPFRE FIANZAS			
Ramos y Subramos	Ultimo Ejercicio	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Fidelidad	0.00	0.00	0.00
Individual	0.00	0.00	0.00
Colectivo	0.00	0.00	0.00
Judiciales	0.25	0.02	0.00
Penales	0.00	0.00	0.00
No Penales	1.08	0.05	-0.01
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.00	0.00	0.00
Administrativas	0.07	0.01	0.06
De Obra	0.04	0.05	0.00
De Proveeduría	0.14	0.00	0.00
Fiscales	-0.11	-0.14	0.82
De arrendamiento	0.01	-0.03	0.00
Otras Fianzas Administrativas	0.00	0.00	0.00
Crédito	1.89	0.01	4.62
De Suministro	1.89	0.01	4.62
De Compraventa	0.00	0.00	0.00
Financieras	0.00	0.00	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos de Garantía	N/A	N/A	N/A
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
TOTAL	0.08	0.01	0.06

* El índice de Costo Medio de Retenciones expresa el cociente del costo de reclamaciones y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 10.5. de la Circular Única de Fianzas]

II.

ANEXO 14.3.6-b

Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Operaciones/Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	0.32	0.38	0.34
Vida Individual	0.24	0.33	0.35
Vida Grupo y Colectivo	0.37	0.41	0.34
Pensiones**	N/A	N/A	N/A
Muerte (Invalidez y Vida)	N/A	N/A	N/A
Muerte (Riesgos de Trabajo)	N/A	N/A	N/A
Invalidez	N/A	N/A	N/A
Incapacidad permanente	N/A	N/A	N/A
Jubilación	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades	0.25	0.25	0.28
Accidentes Personales	0.33	0.28	0.28
Gastos Médicos	0.25	0.24	0.24
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.10	0.31	0.12
Automóviles	0.30	0.30	0.29
Diversos	0.29	0.26	0.22
Incendio	0.34	-0.28	0.25
Agrícola	-1.10	-1.35	-0.80
Responsabilidad Civil	0.38	0.16	0.50
Marítimo y Transportes	0.32	0.29	0.24
Terremoto	0.20	-0.26	0.21
Crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	0.29	0.28	0.14

*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del Índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

● **Accidentes:**

El índice de costo medio de adquisición se ha mantenido estable con respecto al año anterior, ya que las políticas de comisiones, bonos y otros gastos no han sufrido cambios sustanciales; el porcentaje de dichos gastos con respecto a la prima es poco variable. La información corresponde al seguro Directo.

● **Autos:**

El índice de costo medio de adquisición se ha mantenido estable con respecto al año anterior, ya que las políticas de comisiones, bonos y otros gastos no han sufrido cambios

● **Daños:**

El costo medio de adquisición se ve disminuido en un 32.3% principalmente por la reducción en los costos de los Ramos de Incendio y Terremoto.

● **Vida:**

En el ejercicio se registró un menor costo de operación en el ramo, debido al incremento en prima emitida del ramo.

Índice de costo Medio de Adquisición* MAPFRE FIANZAS			
Ramos y Subramos	Ultimo Ejercicio	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Fidelidad	0.04	0.13	-0.29
Individual	-0.03	-0.03	-0.13
Colectivo	0.05	0.13	-0.29
Judiciales	0.09	0.08	0.09
Penales	0.59	0.15	0.00
No Penales	0.38	0.30	0.24
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.00	-0.01	0.05
Administrativas	0.55	0.44	0.45
De Obra	0.63	0.49	0.49
De Proveeduría	0.48	0.47	0.45
Fiscales	0.29	0.10	0.17
De arrendamiento	0.81	0.09	0.30
Otras Fianzas Administrativas	0.44	0.52	0.44
Crédito	0.56	0.33	23.70
De Suministro	0.56	0.33	23.70
De Compraventa	0.00	0.00	0.00
Financieras	0.00	0.00	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos de Garantía	N/A	N/A	N/A
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
TOTAL	0.49	0.38	0.40

*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 10.5. de la Circular Única de Fianzas]

III. ANEXO 14.3.6-c

Indice de Costo Medio de Operación*			
Operaciones/Ramos	Ultimo ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	0.06	0.06	0.08
Vida Individual	0.05	0.05	0.08
Vida Grupo y Colectivo	0.07	0.07	0.08
Pensiones**	N/A	N/A	N/A
Muerte (Invalidez y Vida)	N/A	N/A	N/A
Muerte (Riesgos de Trabajo)	N/A	N/A	N/A
Invalidez	N/A	N/A	N/A
Incapacidad permanente	N/A	N/A	N/A
Jubilación	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades	0.05	0.02	0.04
Accidentes Personales	0.05	-0.02	0.03
Gastos Médicos	0.05	0.03	0.04
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.05	0.03	0.04
Automóviles	0.025	0.007	0.004
Diversos	0.08	0.06	-0.01
Incendio	0.02	0.02	0.00
Agrícola	0.05	0.03	0.00
Responsabilidad Civil	0.06	0.07	-0.03
Marítimo y Transportes	0.05	0.05	0.00
Terremoto	0.03	0.03	-0.01
Crédito	NA	NA	NA
Operación Total	0.04	0.03	0.03

*El Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa [para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.

● **Accidentes:**

El incremento en el Costo se debe a que en el año se tuvo un ingreso extraordinario. Comparado con dos años anteriores el índice no ha sufrido cambios significativos debido al control que se tiene sobre los gastos de operación.

● **Autos:**

Se observa que el índice incrementa debido a gastos en locales y proyectos informáticos.

● **Daños:**

El costo medio de operación tiene un incremento en el 2014 de 33.3% respecto al ejercicio 2013, lo anterior derivado del incremento en Gastos de Personal y Gasto en Informática en el periodo.

● **Vida:**

En el ejercicio se registró un menor costo de operación en el ramo, debido al incremento en prima emitida del ramo.

Índice de Costo Medio de Operación* MAPFRE FIANZAS			
Ramos y Subramos	Ultimo Ejercicio	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Fidelidad	0.01	0.02	0.04
Individual	0.10	-1.96	24.18
Colectivo	-0.01	0.02	0.01
Judiciales	0.14	0.21	0.13
Penales	0.05	0.09	0.00
No Penales	0.19	0.24	0.16
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.12	0.19	0.12
Administrativas	0.05	0.10	0.08
De Obra	-0.01	0.08	0.06
De Proveeduría	0.05	0.08	0.06
Fiscales	0.10	0.23	0.26
De arrendamiento	0.26	0.16	0.15
Otras Fianzas Administrativas	0.08	0.15	0.09
Crédito	0.47	0.56	1.57
De Suministro	0.47	0.56	1.57
De Compraventa	0.00	0.00	0.00
Financieras	0.00	0.00	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos de Garantía	N/A	N/A	N/A
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
TOTAL	0.06	0.11	0.10

* El índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente del costo de los gastos de operación netos y la prima directa. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 10.5. de la Circular Única de Fianzas] Así mismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con el Capítulo 10.3 de la Circular Única de Fianzas.

ANEXO 14.3.6-d
Índice Combinado*

Operaciones/Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicios anterior (2)
Vida	0.99	1.07	1.03
Vida Individual	1.06	1.09	1.08
Vida Grupo y Colectivo	0.97	1.07	1.01
Pensiones**	N/A	N/A	N/A
Muerte (Invalidez y Vida)	N/A	N/A	N/A
Muerte (Riesgos de Trabajo)	N/A	N/A	N/A
Invalidez	N/A	N/A	N/A
Incapacidad permanente	N/A	N/A	N/A
Jubilación	N/A	N/A	N/A
Accidentes y Enfermedades	1.00	1.01	1.15
Accidentes Personales	0.98	0.97	1.24
Gastos Médicos	1.00	1.01	1.11
Salud	N/A	N/A	N/A
Daños	0.61	0.91	0.46
Automóviles	0.96	0.98	0.90
Diversos	1.01	0.19	0.94
Incendio	0.66	0.53	0.67
Agrícola	-0.22	0.73	0.67
Responsabilidad Civil	0.66	0.07	0.33
Marítimo y Transportes	0.86	0.00	0.00
Terremoto	0.35	0.00	0.00
Crédito	N/A	N/A	N/A
Operación Total	0.96	0.97	0.95

* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y operación.

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

● **Accidentes:**

El índice combinado ha disminuido respecto del año pasado, entre otras razones por la contención de la siniestralidad en Accidentes Personales y Gastos Médicos, pero no llega a ser menor que la unidad porque no se ha podido disminuir el índice de costo medio de adquisición ni el índice del costo medio de operación.

● **Autos:**

El decremento en el índice combinado es consecuencia de la alza en gastos operativos y al incrementos en las comisiones.

● **Daños:**

El índice combinado de daños muestra una disminución reflejada principalmente por las disminuciones en los índices de Costo Medio de Siniestralidad y de Costo de adquisición antes mencionado.

● Vida:

Las variaciones en el índice combinado se deben principalmente al incremento en prima emitida del ramo.

Índice Combinado* MAPFRE FIANZAS			
Ramos y Subramos	Ultimo Ejercicio	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Fidelidad	0.05	0.15	-0.25
Individual	0.07	-1.99	24.05
Colectivo	0.03	0.15	-0.28
Judiciales	0.48	0.30	0.22
Penales	0.65	0.25	0.00
No Penales	1.65	0.60	0.40
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	0.12	0.18	0.17
Administrativas	0.67	0.55	0.59
De Obra	0.67	0.62	0.55
De Proveeduría	0.66	0.55	0.51
Fiscales	0.28	0.19	1.25
De arrendamiento	1.09	0.22	0.45
Otras Fianzas Administrativas	0.53	0.67	0.54
Crédito	2.92	0.90	29.89
De Suministro	2.92	0.90	29.89
De Compraventa	0.00	0.00	0.00
Financieras	0.00	0.00	0.00
Otras Fianzas de Crédito	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos de Garantía	N/A	N/A	N/A
Relacionados con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
Sin relación con pólizas de fianza	N/A	N/A	N/A
TOTAL	0.63	0.50	0.56

* El índice combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Reclamaciones, Adquisición y Operación.

NOTA DE REVELACIÓN 4 INVERSIONES

14.3.7.

Información referente al portafolio de inversiones de la compañía.

I a VI. Valores y operaciones con productos derivados

	Inversiones en Valores							
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
Moneda Nacional	5,967,780,884	78.68%	5,988,398,209	81.69%	6,005,953,608	78.73%	5,942,935,210	81.50%
Gubernamentales	1,999,128,528	26.36%	3,763,152,738	51.33%	2,005,887,323	26.29%	3,753,406,926	51.47%
Privados de tasa conocida	3,481,638,417	45.90%	1,890,689,041	25.79%	3,465,355,034	45.43%	1,867,013,046	25.60%
Privados de renta variable	330,797,442	4.36%	209,900,906	2.86%	387,920,242	5.09%	203,464,931	2.79%
Extranjeros de tasa conocida	156,216,497	2.06%	124,655,524	1.70%	146,791,008	1.92%	119,050,308	1.63%
Moneda Extranjera	1,194,668,297	15.75%	997,063,085	13.60%	1,204,110,978	15.78%	1,008,881,122	13.84%
Gubernamentales	509,555,183	6.72%	530,574,641	7.24%	510,301,864	6.69%	535,249,303	7.34%
Privados de tasa conocida	685,113,114	9.03%	466,488,444	6.36%	693,809,113	9.09%	473,631,818	6.50%
Moneda Indizada	422,262,894	5.57%	345,452,470	4.71%	418,561,704	5.49%	339,935,106	4.66%
Gubernamentales	320,947,182	4.23%	213,890,054	2.92%	319,052,294	4.18%	211,898,296	2.91%
Privados de tasa conocida	101,315,712	1.34%	131,562,416	1.79%	99,509,410	1.30%	128,036,810	1.76%

*Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

VII y VIII. Préstamos

Préstamos						
Préstamos	Tipo de préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo Insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro						
BANCA MIFEL, S.A.	Hipotecario	29/09/2011	411,214,301	311,017,256	64.06%	206,281,614
Promotora SKU SAPI DE CV SOFOM ENR	QUIROGRAFARIO	06/12/2013	20,000,000	20,000,000	67.00%	
CREDICAM SA DE CV	QUIROGRAFARIO	10/07/2013	10,000,000	10,000,000	33.00%	
Otros préstamos						

* Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria.

Préstamos MAPFRE FIANZAS						
Préstamos	Tipo de préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo Insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro						
Pedro González Gamez	Hipotecario	20/09/2012	885,000	817,975	100.00%	846,615
Otros préstamos						

* Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria.

IX. Inversiones Inmobiliarias

Inmuebles						
Inmuebles	Tipo de Inmueble 1/	Uso del Inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro			811,401,832	890,266,703		850,160,399
REFORMA 243 (INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN)	URBANO	PROPIO	811,401,832	890,266,703	91.11%	850,160,399

1/ Urbano, otros

2/ Propio, arrendado, otros.

14.3.8. Inversiones que representan el 5% o más del valor del portafolio total de las inversiones

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
GOBIERNO FEDERAL	Certificados de la Tesorería de la Federación	14/11/2014	12/11/2015	484,560,300	484,215,676	6.44%
GOBIERNO FEDERAL	Pagare Banca de Desarrollo	31/12/2014	02/01/2015	1,160,505,000	1,160,501,611	15.43%
Total Portafolio**				1,645,065,300	1,644,717,287	

*En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de Inversiones MAPFRE FIANZAS						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
				Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	Certificado Bursatil Paraestatal	03/12/2010	20/11/2020	3,000,000.00	3,021,890.01	2%
GOBIERNO FEDERAL	Bono de Desarrollo del Gobierno Federal	18/04/2013	07/01/2016	4,977,153.54	4,985,653.54	4%
GOBIERNO FEDERAL	Bonos del Gobierno Federal	04/03/2011	05/12/2024	5,905,383.35	5,923,438.90	4%
GOBIERNO FEDERAL	Bono de Desarrollo del Gobierno Federal	14/06/2012	07/01/2016	5,132,996.17	5,141,796.22	4%
GOBIERNO FEDERAL	Certificados de la Tesorería de la Federación	15/12/2014	28/05/2015	9,864,289.30	9,877,529.37	7%
GOBIERNO FEDERAL	Bonos del Gobierno Federal	04/11/2010	05/12/2024	6,811,501.65	6,829,913.26	5%
GOBIERNO FEDERAL	Certificados de la Tesorería de la Federación	20/11/2014	19/02/2015	11,913,570.36	11,952,511.18	8%
GOBIERNO FEDERAL	Bono de Desarrollo del Gobierno Federal	14/06/2012	07/01/2016	1,171,868.03	1,173,877.09	1%
PETROLEOS MEXICANOS	Certificado Bursatil Paraestatal	29/12/2014	03/05/2019	5,249,559.36	5,305,203.28	4%
GOBIERNO FEDERAL	Bono de Desarrollo del Gobierno Federal	11/04/2013	07/01/2016	7,962,154.31	7,975,754.31	6%
GOBIERNO FEDERAL	Certificados de la Tesorería de la Federación	31/12/2014	02/01/2015	21,244,999.55	21,244,999.55	15%
GOBIERNO FEDERAL	Certificado Bursatil Paraestatal	18/01/2011	03/03/2015	206,084.77	209,893.65	0%
GOBIERNO FEDERAL	Bono de Desarrollo del Gobierno Federal	14/06/2012	07/01/2016	133,964.60	134,194.27	0%
GOBIERNO FEDERAL	Bonos del Gobierno Federal	26/07/2010	05/12/2024	3,232,077.69	3,241,105.46	2%
GOBIERNO FEDERAL	Bono de Desarrollo del Gobierno Federal	14/06/2012	07/01/2016	37,271,610.89	37,335,509.64	27%
GOBIERNO FEDERAL	Certificados de la Tesorería de la Federación	21/08/2014	19/02/2015	12,999,996.72	13,140,136.68	9%
GOBIERNO FEDERAL	Bonos del Gobierno Federal	28/07/2010	05/12/2024	3,215,516.84	3,224,544.61	2%

NOTA DE REVELACIÓN 5 DEUDORES

14.3.12. El deudor por prima de la compañía se compone como sigue:

Operación/Ramo	Deudor por Prima								
	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades	558,032,828	0	0	20.57%	0.00%	0.00%	55,568,307	0	0
Vida	100,407,470	3,020,965	2,435,758	3.93%	7.74%	100.00%	16,683,888	114,015	108,562
Pensiones	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Daños	2,194,343,790	30,612,994	0	75.50%	92.26%	0.00%	57,333,763	6,781,526	0
Responsabilidad Civil	7,801,513	478,359	0				5,040,381	155,154	0
Marítimo y Transportes	57,701,872	7,999,235	0				1,540,693	1,198,070	0
Incendio	43,281,141	4,823,174	0				11,494	2,269	0
Terremoto y otros riesgos catastróficos	77,239,299	6,942,237	0				0	0	0
Agrícola	166,109,086	395,611	0				17,981,207	0	0
Automóviles	1,760,657,270	436,577	0				10,488,252	8,594	0
Crédito	0	0	0				0	0	0
Fianzas	21,357,975	39,202	0				8,725,998	898,644	0
Diversos	60,195,633	9,498,600	0				13,545,739	4,518,794	0
Total	2,852,784,089	33,633,959	2,435,758	100.00%	100.00%	100.00%	129,585,958	6,895,540	108,562

RAMOS	PRIMAS POR COBRAR					
	MONTO		% DEL ACTIVO		MONTO (MAYOR 30 DIAS)	
	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
Fidelidad	8,101	-	0%	0%	7,594	-
Individual	8,101	-	100%	0%	7,594	-
Colectivo	-	-	0%	0%	-	-
Judiciales	1,744,293	436	6%	0%	1,530,821	436
Penales	11,890	-	1%	0%	11,890	-
No Penales	207,329	436	12%	0%	192,130	436
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	1,525,074	-	87%	0%	1,326,801	-
Administrativas	28,331,579	937,410	94%	100%	9,343,728	899,858
De Obra	11,971,444	42,179	42%	4%	6,723,164	22,035
De Proveeduría	14,834,610	141,346	52%	15%	2,132,837	123,939
Fiscales	449,984	-	2%	0%	398,674	-
De arrendamiento	924,014	753,885	3%	80%	77,593	753,885
Otras Fianzas Administrativa	151,526	-	1%	0%	11,461	-
Crédito	-	-	0%	0%	-	-
De Suministro	-	-	0%	0%	-	-
De Compraventa	-	-	0%	0%	-	-
Financieras	-	-	0%	0%	-	-
Otras Fianzas de Crédito	-	-	0%	0%	-	-
TOTAL	30,083,973	937,846	100%	100%	10,882,143	900,294

Deudor por Responsabilidad de Fianzas por Reclamaciones Pagadas, Total					
Factor medio de calificación de garantías de recuperación *					0.3974
Ramos	a) Monto Total	b) Monto menor a un año	c) % DXR del Activo	d) Montos Garantías de Rec. Calificadas con el factor g correspondiente **	DXR cubierto por Garantías Calificadas d/a
Fidelidad					
Individual	-	-		-	
Colectivo	-	-		-	
Judiciales					
Penales	-	-		-	
No Penales	45,569.35	45,569.35	0.56%	368,127.73	8
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	-	-		-	
Administrativas					
De Obra	5,125,577.14	5,125,577.14	63.06%	5,092,260.89	1
De Proveduría	1,913,775.40	1,913,775.40	23.54%	1,789,416.87	1
Fiscales	973,388.60	973,388.60	11.97%	2,109,701.93	2
De arrendamiento	46,000.00	46,000.00	0.57%	219,364.80	5
Otras Fianzas Administrativas	-	-		-	
Crédito					
De Suministro	24,211.30	24,211.30	0.30%	6,704,038.65	277
De Compraventa	-	-		-	
Financieras	-	-		-	
Otras Fianzas de Crédito	-	-		-	
TOTAL	8,128,521.80	8,128,521.80	100.00%	16,282,910.88	294

* De conformidad con el capítulo 1.3 de la Circular Única de Fianzas.

** En este campo deberán reportarse los montos de las garantías de recuperación constituidos, luego de que cada uno de dichos montos haya sido multiplicado por el factor de calificación de garantías de recuperación y dado a conocer al sector mediante al Capítulo 1.3. de la Circular Única de Fianzas.

14.3.13.

Esta disposición **no aplica** para la Compañía dado que no existen otro tipo de deudores que representen más del 5% del activo.

NOTA DE REVELACIÓN 6 RESERVAS TÉCNICAS

ANEXO 14.3.14.

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	%				
	Ejercicio Actual (t)	Ejercicio Anterior (t-1)	Ejercicio Anterior (t-2)	Ejercicio Anterior (t-3)	Ejercicio Anterior (t-4)
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales	113.19%	123.57%	125.27%	92.98%	88.03%
Gastos Médicos	113.19%	123.57%	125.27%	116.25%	112.10%
Salud	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Daños					
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales.	48.74%	33.94%	41.53%	32.07%	72.79%
Marítimo y Transportes	74.77%	80.17%	71.02%	57.58%	82.08%
Incendio	95.52%	127.65%	77.24%	54.63%	81.37%
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Agrícola y de Animales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Automóviles	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Crédito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Crédito a la Vivienda	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Garantía Financiera	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Diversos	113.91%	129.48%	140.72%	108.59%	149.68%
Vida con temporalidad menor o igual a un año	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Vida con temporalidad superior a un año	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Pensiones de la Seguridad Social	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

*Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con los Capítulos 7.3 y 7.6 de la Circular Única de Seguros.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con el Capítulo 7.3 de la Circular Única de Seguros.

Para el caso de pensiones derivadas de las leyes de seguridad social, este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, más el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento a la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales más el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, más la mitad de la prima emitida de retención, menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos estos términos multiplicados por el factor de 0.035.

● Accidentes:

El factor de suficiencia disminuyó respecto del año anterior por tener una mejor estimación del gasto técnico, lo que provoca mayor prima en vigor para hacerle frente a las operaciones futuras. Cabe señalar que la emisión anticipada se le aplica el factor 1, es decir se considera suficiente.

Los factores de suficiencia corresponden a los reportados en los Cuadernos de Valuación enviados a la CNSF, hay que señalar que a la emisión anticipada se le aplica el factor 1 y al resto de la emisión el factor reportado en los cuadernos de valuación siempre y cuando éste sea mayor que 1, en caso contrario el factor a utilizar será 1.

● **Autos:**

Debido al cambio de la nota técnica correspondiente, se ha logrado estabilizar el índice de suficiencia sin tener cambios.

● **Daños:**

Los factores de suficiencia aplicables al cierre del ejercicio 2014 se presentan como suficientes ante los siniestros excepto para el ramo de diversos el cual presenta una insuficiencia de 13.91 puntos porcentuales, persiste la insuficiencia en el ramo debido principalmente a siniestros de Diversos Misceláneos, sin embargo hay una disminución en la suficiencia de 20.92 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior.

Reservas Técnicas (A) Por Ramo					
Comportamiento de las primas devengadas retenidas entre las reservas de fianzas en vigor					
Análisis por Ramo					
Ramo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (En-1)	Ejercicio Anterior (En-2)	Ejercicio Anterior (En-3)	Ejercicio Anterior (En-4)
Fidelidad	100.28%	71.11%	44.32%	33.49%	137.40%
Judiciales	151.81%	150.98%	174.53%	304.80%	279.86%
Administrativas	65.20%	65.59%	54.48%	72.58%	72.53%
Credito	2.51%	26.63%	1.02%	9.83%	-3.90%
TOTAL	25.48%	35.06%	25.57%	33.69%	65.10%

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 10.5 de la Circular Única de Fianzas

Reservas Técnicas (B) Por Ramo					
Comportamiento de las primas devengadas retenidas entre las reservas de fianzas en vigor					
Análisis por Ramo					
FIDELIDAD	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (En-1)	Ejercicio Anterior (En-2)	Ejercicio Anterior (En-3)	Ejercicio Anterior (En-4)
Individual	29.86%	221.58%	125.04%	128.27%	268.90%
Colectivo	111.31%	71.07%	44.29%	33.47%	137.35%

Reservas Técnicas (C)					
Análisis por Ramo					
JUDICIALES	Ejercicio Actual	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (En-1)	Ejercicio Anterior (En-2)	Ejercicio Anterior (En-3)
Penales	39.78%	226.20%	0.00%	363.10%	777.08%
No Penales	73.88%	104.70%	53.62%	11.93%	145.44%
Que amparen a los conductores de vehículos automotores	225.29%	182.39%	268.26%	570.80%	386.50%

Reservas Técnicas (D)					
Análisis por Ramo					
ADMINISTRATIVAS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (En-1)	Ejercicio Anterior (En-2)	Ejercicio Anterior (En-3)	Ejercicio Anterior (En-4)
De Obra	56.19%	53.91%	48.59%	66.39%	56.28%
De Proveeduría	60.52%	64.05%	54.15%	70.89%	79.84%
Fiscales	194.85%	288.11%	84.25%	102.79%	106.95%
De arrendamiento	244.32%	195.32%	203.77%	271.74%	384.60%
Otras Administrativas	100.45%	99.18%	75.04%	67.99%	129.78%

Reservas Técnicas (E)					
Análisis por Ramo	%				
CREDITO	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (En-1)	Ejercicio Anterior (En-2)	Ejercicio Anterior (En-3)	Ejercicio Anterior (En-4)
De Suministro	2.51%	26.63%	1.02%	9.83%	-0.97%
De Compraventa	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Financieras	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Otras Fianzas de Crédito	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Reservas Técnicas (F)					
Análisis por Ramo	%				
FIDEICOMISOS DE GARANTIA	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (En-1)	Ejercicio Anterior (En-2)	Ejercicio Anterior (En-3)	Ejercicio Anterior (En-4)
Relacionados con pólizas de fianza	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Sin relación con pólizas de fianza	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

ANEXO 14.3.15.

Reservas técnicas especiales					
	Ejercicio Actual (t)	Ejercicio Anterior (t-1)	Ejercicio Anterior (t-2)	Ejercicio Anterior (t-3)	Ejercicio Anterior (t-4)
RVA AGROPECUARIO	111,672,918	94,679,787	77,412,458	64,189,690	51,038,702
RVA P/SEG ESP RC. VIAJERO	26,912,000	26,912,000	32,398,247	28,398,057	26,125,632
TERREMOTO Y OTROS RIESGOS CAT.	2,084,535,976	2,012,654,056	1,865,471,395	1,584,069,455	1,293,894,419
TOTAL	2,223,120,894	2,134,245,843	1,975,282,100	1,676,657,202	1,371,058,753

Medio de calificación de garantías de recuperación

MONTOS GARANTIZADOS (FACTOR DE CALIFICACION DE GARANTIAS DE RECUPERACION Y MONTOS DE GARANTIAS CONSTITUIDAS)	MONTOS DE GARANTIAS CONSTITUIDAS	
MONTO DE GARANTIA DE RECUPERACION CONSTITUIDOS PARA RESPONSABILIDADES DE FIANZAS EN VIGOR (POR TIPO DE GARANTIA)	Factor de Calificación de Garantías de Recuperación.	Constituidos Sobre Responsabilidades de Fianzas en Vigor, multiplicados por su respectivo factor de calificación de garantía de recuperación (MAG)
Prenda consistente en dinero en efectivo, valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal o valores emitidos por instituciones de crédito con calificación "Superior o Excelente"	1.00	1,100,825,055
Carta de Crédito "Stand By" o Carta de crédito de Instituciones de Crédito Extranjeras con calificación "Superior o Excelente"	1.00	58,414,006
Manejo Mancomunado de Cuentas Bancarias	1.00	516,285,698
Fideicomisos celebrados sobre valores aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como objeto de inversión	0.75	41,634,750
Afectación en Garantía	0.75	494,570,386
Prenda consistente en bienes muebles	0.50	-
Acreditada solvencia	0.40	129,397,793,027
Ratificación de firmas	0.35	1,657,156,825
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada	0.25	1,799,927,867
TOTAL		135,066,607,614

ANEXO 14.3.16.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Gastos Médicos.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	332,883,759	484,432,613	565,366,813	680,093,409	852,674,877
Un año después	52,568,161	51,810,837	71,920,535	70,970,780	
Dos años después	1,785,631	2,099,164	2,836,345		
Tres años después	39,723	188,610			
Cuatro años después	2,843,798				
Estimación de Siniestros Totales	390,121,071	538,531,224	640,123,693	751,064,189	852,674,877
Siniestros Pagados	320,157,621	453,260,662	542,952,203	664,885,943	846,306,008
Provisiones por Siniestros	69,963,450	85,270,562	97,171,490	86,178,246	6,368,869
Prima devengada	806,878,410	986,321,323	1,169,124,408	1,481,006,551	1,724,266,108

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Accidentes Personales.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	31,293,821	38,159,159	64,478,401	66,255,856	50,454,311
Un año después	1,384,726	1,524,474	3,051,098	3,711,765	
Dos años después	6,122	2,875	258,936		
Tres años después	0	3,606			
Cuatro años después	360				
Estimación de Siniestros Totales	32,685,029	39,690,114	67,788,435	69,967,622	50,454,311
Siniestros Pagados	30,510,795	35,596,132	59,645,345	65,321,284	49,488,797
Provisiones por Siniestros	2,174,235	4,093,983	8,143,089	4,646,338	965,514
Prima devengada	83,864,102	62,565,358	83,227,021	100,085,617	107,637,870

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Autos					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	2,019,924,848	2,139,799,287	2,648,011,411	2,949,323,030	3,048,344,540
Un año después	147,723,295	188,038,069	249,023,726	197,072,777	
Dos años después	12,333,761	3,813,724	865,449		
Tres años después	14,692,248	11,113,716			
Cuatro años después	7,704,005				
Estimación de Siniestros Totales	2,202,378,157	2,342,764,796	2,897,900,586	3,146,395,806	3,048,344,540
Siniestros Pagados	2,010,022,658	1,756,682,375	2,150,547,469	2,299,388,115	1,848,601,748
Provisiones por Siniestros	483,646,956	387,475,186	514,909,699	509,401,845	522,650,636
Prima devengada	2,807,159,574	2,887,106,483	4,007,630,976	3,916,995,394	4,225,406,450

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Vida Individual.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	55,876,806	36,999,024	66,523,838	50,311,861	51,498,571
Un año después	17,538,312	24,006,435	7,393,472	46,854,350	
Dos años después	3,845,092	2,780	2,688,936		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				
Estimación de Siniestros Totales	77,260,210	61,060,292	76,606,246	103,052,076	66,584,837
Siniestros Pagados	77,260,210	61,008,239	76,606,246	97,166,211	51,498,571
Provisiones por Siniestros	0	52,053	0	5,885,865	15,086,266
Prima devengada	335,739,223	425,279,368	495,303,071	666,095,831	850,465,771

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Vida Grupo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	143,185,545	107,418,540	84,676,559	106,583,356	118,439,956
Un año después	106,317,132	31,210,093	34,624,072	49,178,807	
Dos años después	72,821	2,253,681	2,645,456		
Tres años después	177,848	0			
Cuatro años después	228786.08				
Estimación de Siniestros Totales	249,982,131	141,278,714	122,102,975	159,128,957	163,067,316
Siniestros Pagados	249,982,131	140,882,314	121,946,087	155,762,162	118,439,956
Provisiones por Siniestros	-	396,400	156,888	3,366,795	44,627,360
Prima devengada	282,031,907	332,281,217	241,207,791	334,882,742	437,382,187

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Vida Colectivo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	198,326,529	264,692,239	295,120,016	338,435,541	369,168,179
Un año después	69,597,495	55,867,960	73,442,009	83,241,199	
Dos años después	3,978,574	3,234,141	4,390,755		
Tres años después	316,518	933,214			
Cuatro años después	926,254				
Estimación de Siniestros Totales	273,145,370	328,583,795	375,179,723	433,254,994	447,128,089
Siniestros Pagados	273,145,370	324,727,554	372,952,781	421,676,740	369,168,179
Provisiones por Siniestros	0	3,856,241	2226941.84	11578253.59	77,959,910
Prima devengada	583,702,405	649,353,395	759,367,018	856,701,330	1,057,685,244

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Incendio.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	205,135,275	330,976,640	56,062	81,535,545	110,979,326
Un año después	124,899,161	578,997,044	388,977,573	15,858,881	
Dos años después	128,637,090	274,122,611	998,686		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				
Estimación de Siniestros Totales	128,262,702	425,708,920	723,692,261	632,484	127,837
Siniestros Pagados	191,029,221	195,098,085	507,979,769	744,656	317,701
Provisiones por Siniestros	-62,766,519	230,610,835	215712492	-112171.8583	-189,864
Prima devengada	114,472,329	71,245,861	140,380,979	121,039	806,465

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Responsabilidad Civil.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	53,793,066	84,766,199	102,906,165	26,586,407	20,230
Un año después	19,843,359	19,282,410	24,006,551	11,663	
Dos años después	6,397,976	21,905,042	464		
Tres años después	211,865	11,638			
Cuatro años después	22				
Estimación de Siniestros Totales	39,803,976	143,979,453	128,691,575	118,166	44,016
Siniestros Pagados	39,305,051	38,119,653	53,812,913	72,951	61,017
Provisiones por Siniestros	498,925	105,859,800	74878661.6	45215.35454	-17,001
Prima devengada	40,820,568	56,143,821	58,492,690	64,905	307,540

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Marítimo y Transporte.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	283,994,537	370,518,317	212,304,681	289,391,672	273,482,406
Un año después	80,490,266	66,789,467	89,308,746	75,932,072	
Dos años después	7,913,182	9,176,477	3,638,713		
Tres años después	3,688,132	5,769,415			
Cuatro años después	3,727,332				
Estimación de Siniestros Totales	282,631,129	441,076,091	291,322,224	381,537	362,550
Siniestros Pagados	231,514,181	392,447,497	256,157,818	391,565	387,543
Provisiones por Siniestros	51,116,948	48,628,594	35164405.61	-10027.87308	-24,993
Prima devengada	177,085,196	219,006,858	299,421,762	356,171	733,569

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Agrícola y de Animales.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	73,219,559	46,555,410	284,478,207	100,763,719	125,090,739
Un año después	13,524,019	16,143,336	88,586,046	53,610,317	
Dos años después	0	0	0		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				
Estimación de Siniestros Totales	82,059,689	60,713,617	300,621,543	179,633	178,701
Siniestros Pagados	87,268,484	57,023,684	280,444,663	189,350	305,082
Provisiones por Siniestros	-5,208,795	3,689,933	20176880.11	-9717.04667	-126,381
Prima devengada	30,082,825	32,197,948	26,997,612	40,118	462,068

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Terremoto.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior (Año t-4)	Ejercicio Anterior (Año t-3)	Ejercicio Anterior (Año t-2)	Ejercicio Anterior (Año t-1)	Ejercicio Actual (Año t)
En el mismo año	58,096,283	58,297,981	68,894,861	46,042,639	1,314,655,210
Un año después	118,914,349	105,036,840	20,284,523	563,423,661	
Dos años después	188,177	29,944,284	0		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				
Estimación de Siniestros Totales	17,904,145	177,151,203	185,574,895	97,259	1,878,079
Siniestros Pagados	198,888,289	101,435,880	185,574,895	97,259	784,002
Provisiones por Siniestros	-180,984,144	75,715,323	0	0	1,094,077
Prima devengada	157,531,382	165,674,493	268,197,121	134,656	947,949

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

a)

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de reclamaciones MAPFRE FIANZAS					
Año en que ocurrió la reclamación					
Reclamaciones	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (En-1)	Ejercicio Anterior (En-2)	Ejercicio Anterior (En-3)	Ejercicio Anterior (En-4)
El mismo año	5,164,898	1,582,035	12,813,943	-	-
Un año despues		607,190	166,324	-	-
Dos años despues			3,932,989	7,319,184	-
Tres años despues				4,827,351	37,503
Cuatro años despues					313,238

b)

Desarrollo de reclamaciones (pagadas) en relación a su costo estimado como proporción de las Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación fin de año y a lo largo del tiempo MAPFRE FIANZAS					
Desarrollo de las Reclamaciones	Monto				
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (En-1)	Ejercicio Anterior (En-2)	Ejercicio Anterior (En-3)	Ejercicio Anterior (En-4)
Reclamaciones Pendientes de Comprobación*	0	-11,177,330	-13,341,639	-432,899	-37,503
Reclamaciones Pagadas	19,560,876	773,514	11,252,173	4,864,854	313,238
Indice					
Reclamaciones Pagadas/ Reclamaciones Pendientes de Comprobación	0.0000	-0.0692	-0.8434	-11.2379	-8.3523

*El monto de las Reclamaciones Pendientes de Comprobación, considera el saldo acumulado de la cuenta 8501. El monto de las Reclamaciones Pagadas se obtiene para cada año. (Los datos a reportar deberán ser consistentes con el año de ocurrido o con el año de registro de la reclamación).

NOTA DE REVELACIÓN 8 REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

14.3.20

I. El objetivo de los contratos de reaseguro es la protección del Capital y la obtención de rentabilidad mediante la contratación de un esquema de reaseguro que cumpla con las necesidades de cobertura de acuerdo a nuestra cartera, y al mismo tiempo que este cumpla con la normatividad dispuesta por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y los requerimientos de Mapfre.

Resumen de los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el consejo de Administración en materia de reaseguro.

● Accidentes y Enfermedades

Objetivos:

- Conseguir una adecuada dispersión del riesgo.
- Identificar riesgos que por su ocupación o por su condición médica requieran algún tratamiento especial, como colocación en reaseguro facultativo.
- Ampliar la posibilidad de tomar negocios contando con un contrato automático de reaseguro que nos lo permita, con costos competitivos.
- Contar con protección ante posibles desviaciones catastróficas de la siniestralidad.
- Negociación de contratos de reaseguro para su colocación.

Políticas y Prácticas:

- Estricto apego a las políticas de suscripción.
- No tomar por cuenta propia riesgos que excedan nuestra capacidad de retención.
- Adoptar un límite máximo de retención adecuado, que no ponga en riesgo el capital y solvencia de la compañía.

● Vida

Objetivos:

- Conseguir una adecuada dispersión del riesgo
- Identificar riesgos que por su ocupación o por su condición médica requieran algún tratamiento especial, como colocación en reaseguro facultativo
- Ampliar la posibilidad de tomar negocios contando con un contrato automático de reaseguro que nos lo permita, con costos competitivos

Políticas y Prácticas:

- Estricto apego a las políticas de suscripción
- No tomar por cuenta propia riesgos que excedan nuestra capacidad de retención
- Adoptar un límite máximo de retención adecuado, que no ponga en riesgo el capital y solvencia de la compañía

II. En su caso, cualquier mecanismo empleado para reducir los riesgos derivados de las operaciones de reaseguro.

● Accidentes y Enfermedades

- Implementación de controles de emisión para pólizas que exceden las condiciones de los contratos automáticos.
- Niveles de autorización para liberación de pólizas con riesgos agravados.
- Revisión manual de pólizas con controles de reaseguro para su liberación o facultamiento.
- Optimización del costo del contrato de reaseguro.

● Vida

- Implementación de controles de emisión para pólizas que exceden las condiciones de los contratos automáticos
- Niveles de autorización para liberación de pólizas con riesgos agravados

● Daños

- Siempre se ha considerado asumir bajo nuestro propio riesgo, responsabilidades con un máximo igual ó menor (retención técnica) a la retención legal que nuestra institución tenga autorizada para la suscripción de seguros de daños.

- Con el acelerado crecimiento que ha experimentado el negocio en los últimos años, es de presumir que la volatilidad en la siniestralidad disminuya haciendo recomendable un incremento en la retención; por lo que se realizó un análisis estocástico para evaluar el equilibrio en los resultados de los contratos de reaseguro. Para valuar el efecto en resultados del cambio en la retención se procedió a simular diferentes estructuras aplicadas a los ejercicios 2005 al 2011 para comparar los resultados entre la estructura actual y las posibles alternativas.
- Se fijo un límite máximo de retención para cada uno de los ramos con base a los siguientes criterios:
 - La desviación de la siniestralidad estimada sea menor a los recursos disponibles asignados para el ramo.
 - La desviación correspondiente al nivel de confianza aceptable se encuentre dentro de los niveles de tolerancia al riesgo definidos por el Consejo de Administración.

ANEXO 14.3.20-a

NOMBRE, CALIFICACION CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESION A LOS REASEGURADORES

No.	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total ***
1	LLOYD'S.	RGRE-001-85-300001	A+ S&P	1.65%	0.00%
2	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	Aa3 MOODY'S	0.39%	0.00%
3	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	A+ FITCH	1.41%	0.00%
4	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-005-85-299310	AA- S&P	0.00%	0.00%
5	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-011-85-244696	A+ S&P	3.11%	0.00%
6	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+ S&P	-0.02%	0.00%
7	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-043-85-299927	A+ FITCH	0.02%	0.00%
8	FINANCIAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1000-09-328136	A- S&P	0.12%	0.00%
9	ISTMO COMPAÑIA DE REASEGUROS, INC.	RGRE-1002-09-310578	BBB S&P	0.18%	0.00%
10	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	A A.M. BEST	0.23%	0.00%
11	AGCS MARINE INSURANCE COMPANY	RGRE-1040-09-328293	AA S&P	0.03%	0.00%
12	BF&M LIFE INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1135-14-328005	A A.M. BEST	0.03%	0.00%
13	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	AA S&P	0.01%	0.00%
14	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A- A.M. BEST	0.03%	0.00%
15	ALTERRA AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-1076-12-328529	A S&P	0.00%	0.00%
16	QATAR REINSURANCE COMPANY LLC.	RGRE-1108-12-328881	A S&P	0.11%	0.00%
17	IRONSHORE EUROPE LIMITED	RGRE-1113-13-328929	A A.M. BEST	0.02%	0.00%
18	SCHWEIZERISCHE NATIONAL-VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG, o SWISS NATIONAL INSURANCE COMPANY LTD., o COMPAÑIA DE SEGUROS NACIONAL SUIZA S.A.	RGRE-1125-13-328964	A- A.M. BEST	0.00%	0.00%
19	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	RGRE-1129-14-328974	A1 MOODY'S	0.01%	0.00%
20	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A- S&P	0.07%	0.00%
21	COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, O AVIABEL, S.A., O BELGISCHE MAATSCHAPPIJ VOOR LUCHTVAARTVERZEKERINGEN	RGRE-1134-14-300032	A- S&P	0.00%	0.00%
22	ALLIANZ GLOBAL RISK US INSURANCE COMPANY	RGRE-1150-14-329004	AA S&P	0.01%	0.00%
23	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	RGRE-121-85-300102	A S&P	0.00%	0.00%
24	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-193-85-300168	A1 MOODY'S	0.25%	0.00%
25	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A S&P	0.00%	0.00%
26	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A S&P	5.89%	100.00%
28	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	A1 MOODY'S	0.01%	0.00%
29	SIRUS AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-1131-14-319936	A- S&P	0.00%	0.00%
30	HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388	A1 MOODY'S	0.01%	0.00%
31	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-427-97-320458	A+ S&P	0.61%	0.00%
32	TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE LIMITED	RGRE-435-97-306071	AA- S&P	0.00%	0.00%
33	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-462-97-320656	A S&P	0.00%	0.00%
34	COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, O AVIABEL, S.A., O BELGISCHE MAATSCHAPPIJ VOOR LUCHTVAARTVERZEKERINGEN	RGRE-1134-14-300032	A- S&P	0.00%	0.00%
35	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-474-97-318357	A+ S&P	0.01%	0.00%
36	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A- S&P	0.05%	0.00%
37	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	RGRE-535-98-300125	BBB+ S&P	0.00%	0.00%
38	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	A S&P	0.01%	0.00%
39	MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-582-01-312612	Baa1 MOODY'S	0.01%	0.00%
40	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	RGRE-585-01-323643	A+ S&P	0.15%	0.00%

NOMBRE, CALIFICACION CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESION A LOS REASEGURADORES

No.	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total ***
41	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-771-02-324783	Baa1 MOODY'S	11.71%	0.00%
42	SWISS RE INTERNATIONAL SE	RGRE-780-02-324754	A1 MOODY'S	0.01%	0.00%
43	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA- S&P	1.19%	0.00%
44	XL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-801-02-320237	A+ S&P	0.00%	0.00%
45	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A+ S&P	0.00%	0.00%
46	PLATINUM UNDERWRITERS REINSURANCE, INC.	RGRE-826-03-325953	A- S&P	0.20%	0.00%
47	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	RGRE-830-03-326058	AA S&P	0.07%	0.00%
48	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380	A- A.M. BEST	0.00%	0.00%
49	INFRASSURE LTD.	RGRE-862-04-326626	B++ A.M. BEST	0.00%	0.00%
50	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC.	RGRE-888-05-320228	AA- S&P	0.01%	0.00%
51	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-889-05-326704	A S&P	0.00%	0.00%
52	AXIS REINSURANCE COMPANY	RGRE-900-05-327014	A+ S&P	0.00%	0.00%
53	MARKEL EUROPE PLC.	RGRE-903-05-327147	A S&P	0.05%	0.00%
54	mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328	A+ S&P	0.00%	0.00%
55	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	AA- S&P	0.03%	0.00%
56	SCOR GLOBAL LIFE SE.	RGRE-918-06-313643	A+ S&P	0.00%	0.00%
57	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	RGRE-922-06-327402	A+ S&P	0.03%	0.00%
58	SCOR GLOBAL P&C SE.	RGRE-925-06-327488	A+ S&P	0.05%	0.00%
59	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	AA+ S&P	0.01%	0.00%
60	IRONSHORE INSURANCE LIMITED	RGRE-940-07-327596	Baa1 MOODY'S	0.01%	0.00%
61	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE	RGRE-941-07-325381	AA- S&P	0.04%	0.00%
62	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	A+ S&P	0.21%	0.00%
63	PARTNERRE AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-960-07-327702	A+ S&P	0.00%	0.00%
64	HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG AG.	RGRE-963-08-327723	A+ S&P	0.01%	0.00%
65	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-966-08-327726	A- S&P	0.00%	0.00%
66	AIG EUROPE LIMITED	RGRE-967-08-327745	A+ S&P	0.09%	0.00%
67	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	RGRE-972-08-327778	AA- S&P	0.01%	0.00%
68	TRANSAMERICA LIFE INSURANCE COMPANY	RGRE-985-08-327912	A1 MOODY'S	0.00%	0.00%
69	SWISS RE EUROPE, S.A.	RGRE-990-08-327941	AA- S&P	0.00%	0.00%
70	BASLER VERSICHERUNG AG.	RGRE-992-09-300146	A S&P	0.01%	0.00%
71	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG.	RGRE-995-09-328058	A- A.M. BEST	0.01%	0.00%
72	SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V.	S0001	BBB S&P	0.03%	0.00%
73	ALLIANZ MÉXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS	S0003	A S&P	0.09%	0.00%
74	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	S0009	BB S&P	0.01%	0.00%
75	CHARTIS SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.	S0012	A- S&P	0.15%	0.00%
77	ACE SEGUROS, S.A.	S0039	A S&P	0.10%	0.00%
78	AXA Seguros, S.A. de C.V.	S0048	A S&P	0.03%	0.00%
79	SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.	S0050	BBB S&P	0.01%	0.00%
80	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	S0061	A S&P	0.05%	0.00%
81	ISTMO MÉXICO, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A. de C.V.	S0063	BBB S&P	0.00%	0.00%
82	HSBC SEGUROS, S.A. DE C.V.	S0077	A S&P	0.00%	0.00%
83	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	S0080	AA S&P	0.32%	0.00%
84	SOMPO JAPÁN NIPPONKOA INSURANCE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	S0093	A S&P	0.07%	0.00%
				29.02%	100.00%

* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

*** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

NOMBRE, CALIFICACION CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESION A LOS REAFIANZADORES

Número	Nombre del reafianzador (1)	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total ***
1	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A	56.85%	100.00%
2	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y	RGRE-771-02-324783	Baa1 MOODY'S	1.55%	0.00%
Total				58.41%	100.00%

IV. Descripción de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la compañía cedió riesgos:

ANEXO 14.3.20-b
NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO A TRAVES DE LOS CUALES LA INSTITUCION CEDIO RIESGOS

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	3,953,858,666
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	3,205,303,655
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	748,555,011

NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERMEDIARIOS A TRAVES DE LOS CUALES LA INSTITUCION CEDIO RESPONSABILIDADES AFIANZADAS

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reafianzamiento/Reaseguro No Proporcional total	96,016,146
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	96,016,146
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	N/A

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	-1.27%
2	COLEMONT DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	39.51%
3	COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGUR	0.08%
4	GLOBAL AEROSPACE UNDERWRITING MANAGERS LIMITED	1.55%
5	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.18%
6	PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.31%
7	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	47.74%
8	REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.20%
9	VITESSE RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.09%
10	WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	7.61%
	TOTAL	100.00%

*Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.

14.3.21

I. El Programa de reaseguro de Mapfre Tepeyac, S. A. busca una adecuada capacidad y respaldo a la suscripción de riesgos de acuerdo con las políticas de aceptación de la compañía en cada uno de los ramos que opera mediante el establecimiento de parámetros que optimicen la relación retención- cesión, sin exceder en ningún caso la retención máxima autorizada, y al mismo tiempo manteniendo una viabilidad de operación al limitar la responsabilidad proveniente de una pérdida en un solo siniestro, evento o conjunto de eventos.

En todos los contratos que Mapfre Tepeyac tiene contratados y donde se establezca un Límite de Cesión, se les da seguimiento vigilando no rebasar los cúmulos pactados con nuestros reaseguradores.

II. La compañía no cuenta con ningún contrato de reaseguro, verbal y todos los contratos que ha celebrado han sido reportados a la autoridad.

III. La compañía tiene para cada contrato de reaseguro un archivo de suscripción de documenta la transacción en términos técnicos, económicos y legales incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

A Efecto de homogeneizar y limitar la responsabilidad proveniente de la concentración y acumulación de los riesgos a los que nuestra cartera está expuesta, se han utilizado distintos contratos de reaseguro como son:

- Contratos Proporcionales.
- Cuota Parte en los ramos de Incendio, Responsabilidad Civil, Ramos Técnicos, Embarcaciones menores de placer, Agrícola y Pecuario.
- Excedentes en el ramo de Incendio y Ramos Técnicos.

- Contratos de Exceso de Pérdida.
 - Working Cover protegiendo nuestra retención por riesgo para ramos de Incendio, Ramos Técnicos.
 - Exceso de pérdida Tent Plan protegiendo nuestra retención por riesgo y/o evento para los ramos de Responsabilidad Civil, Marítimo y Transportes, Diversos Misceláneos, Automóviles.
 - Exceso de Pérdida Catastrófico que protege nuestra retención por evento para los ramos de Incendio y Ramos Técnicos.

14.3.22.

Saldos de las cuentas por cobrar y por pagar a las reaseguradoras incluidas en los Estados Financieros de la Compañía.

**ANEXO
14.3.22**
INTEGRACION DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A REASEGURADORES

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	116,956	0.0%	343,067	0.1%
	ACE SEGUROS, S.A.	778,986	0.0%	0	0.0%
	AGCS MARINE INSURANCE COMPANY	10,771	0.0%	1,153,899	0.2%
	AIG SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.	0	0.0%	5,860,106	1.0%
	AIG EUROPE LIMITED	0	0.0%	4,497,365	0.8%
	ALTERRA AMERICA INSURANCE COMP	471,894	0.0%	449,876	0.1%
	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	0	0.0%	232,429	0.0%
	AMLIN EUROPE N.V.	633,495	0.0%	0	0.0%
	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE	13,517	0.0%	0	0.0%
	AXA INSURANCE COMPANY	0	0.0%	24,358	0.0%
	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	0	0.0%	101,255	0.0%
	AXIS RE SE	862	0.0%	376,655	0.1%
	AXIS REINSURANCE COMPANY	0	0.0%	131,283	0.0%
	ALLIANZ GLOBAL RISK US INSURANCE COMPANY	0	0.0%	27,461	0.0%
	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	0	0.0%	285,771	0.1%
	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	0	0.0%	1,860,998	0.3%
	BASLER VERSICHERUNG AG.	0	0.0%	112,715	0.0%
	BF&M LIFE INSURANCE COMPANY LIMITED	4,300,828	0.2%	0	0.0%
	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATION	126,449	0.0%	0	0.0%
	CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. de C.V.	816,866	0.0%	0	0.0%
	COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, O AVIABEL, S.A., O BELGISCHE MAATSCHAPPIJ VOOR LUCHTVAARTVERZEKERINGEN	0	0.0%	30,621	0.0%
	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD	5,601	0.0%	762,488	0.1%
	EVEREST REINSURANCE COMPANY	10,443	0.0%	0	0.0%
	FINANCIAL INSURANCE COMPANY LIMITED	0	0.0%	9,926,956	1.8%
	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) P	1,939	0.0%	1,182,256	0.2%
	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	0	0.0%	50,844	0.0%
	HANNOVER RÜCK SE	880,175	0.0%	0	0.0%
	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	0	0.0%	60,418	0.0%
	HCC INTERNATIONAL INSURANCE CO	245,984	0.0%	0	0.0%
	HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHE	2,869	0.0%	204,274	0.0%
	HSBC SEGUROS, S.A. de C.V. (TOMADO)	0	0.0%	3,074	0.0%
	HOUSTON CASUALTY COMPANY	58,015	0.0%	0	0.0%
	INTERNATIONAL INSURANCE COMPAN	2,154	0.0%	279,198	0.0%
	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	0	0.0%	255,071	0.0%
	IRONSHORE INSURANCE LIMITED	163,983	0.0%	820,076	0.1%
	ISTMO MEXICO, COMPAÑIA DE REA	254,709	0.0%	0	0.0%
	INFRASSURE LTD.	0	0.0%	50,619	0.0%
	GENERAL REINSURANCE AG.	2,465,414	0.1%	0	0.0%
	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	0	0.0%	143,212	0.0%
	KOREAN REINSURANCE COMPANY	2,585	0.0%	293,996	0.1%
	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	0	0.0%	152,182	0.0%
	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPA	152,494	0.0%	1,182,778	0.2%
	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED	245,700	0.0%	0	0.0%
	LLOYDS	2,887,443	0.1%	5,631,876	1.0%
	MAPFRE GLOBAL RISKS CIA INT'L	0	0.0%	0	0.0%
	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA	1,371,875,271	65.6%	134,119,543	23.9%

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año	MAPFRE ASISTENCIA, COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	0	0.0%	57,661	0.0%
	Mapfre Re	0	0.0%	0	0.0%
	MAPFRE RE CIA DE REASEGUROS, S	215,667,995	10.3%	134,273,307	24.0%
	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMP	57,902,762	2.8%	202,333,450	36.1%
	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	0	0.0%	211,607	0.0%
	MUNCHENER RUCKVERSICHERUGS GES	116,350	0.0%	33,135,528	5.9%
	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	1,870	0.0%	0	0.0%
	ODYSSEY AMERICA REINSURANCE CO	823,855	0.0%	0	0.0%
	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	123,299	0.0%	307,835	0.1%
	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	5,080,885	0.2%	0	0.0%
	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	1,266,296	0.1%	0	0.0%
	QBE REINSURANCE CORPORATION	66,453	0.0%	0	0.0%
	Q-RE LLC.	851,315	0.0%	0	0.0%
	QATAR REINSURANCE COMPANY LLC.	0	0.0%	109,066	0.0%
	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	1,162,634	0.1%	0	0.0%
	RGA REINSURANCE COMPANY	0	0.0%	457,793	0.1%
	RIVOLI REINSURANCE COMPANY	207,818	0.0%	0	0.0%
	ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS (MÉXICO), S.A. DE C.V.	0	0.0%	138,938	0.0%
	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANC	1,802,374	0.1%	525,043	0.1%
	SEGUROS BANAMEX, S.A. de C.V. (TOMADO)	0	0.0%	0	0.0%
	SEGUROS BANORTE GENERALI, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	0	0.0%	101,255	0.0%
	SIRUS AMERICA INSURANCE COMPANY	0	0.0%	117,565	0.0%
	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), O SIRIUS INTERNATIONAL FÖESÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)	0	0.0%	24,471	0.0%
	SCOR GLOBAL P&C SE	64,261	0.0%	3,500,257	0.6%
	SCOR REINSURANCE COMPANY	305,480	0.0%	0	0.0%
	SCOR SWITZERLAND AG.	0	0.0%	41,068	0.0%
	SOMPO JAPAN	171,365	0.0%	0	0.0%
	SOMPO JAPAN NIPPONKOA INSURANC	283,497	0.0%	0	0.0%
	STARR INDEMNITY & LIABILITY CO	22,746,274	1.1%	769,461	0.1%
	STARR INSURANCE & REINSURANCE	4,308	0.0%	875,066	0.2%
	SWISS RE INTERNATIONAL SE	125,960	0.0%	0	0.0%
	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS L	7,684	0.0%	0	0.0%
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP	11,229,237	0.5%	0	0.0%
	SWISS REINSURANCE COMPANY	33,471,659	1.6%	0	0.0%
	SWISS RE EUROPE, S.A.	0	0.0%	78,053	0.0%
	SCHWEIZERISCHE NATIONAL-VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG, o SWISS NATIONAL INSURANCE COMPANY LTD., o COMPAÑÍA DE SEGUROS NACIONAL SUIZA S.A.	0	0.0%	125,302	0.0%
	TRANSAMERICA LIFE INSURANCE COMPANY	0	0.0%	132,533	0.0%
	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	0	0.0%	550,174	0.1%
	TEN PLAN FACULTATIVO XL	3,727,680	0.2%	0	0.0%
	TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE	534	0.0%	164,223	0.0%
	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG	5,170	0.0%	630,294	0.1%
	TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	82,634	0.0%	0	0.0%
	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. de C.V.	0	0.0%	6,467,794	1.2%
	XL INSURANCE COMPANY LIMITED.	691,357	0.0%	0	0.0%
	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	0	0.0%	471,989	0.1%
	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	271,533	0.0%	4,405,733	0.8%

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar *	% Saldo/Total
Mayor a 1 año y menor a 2 años	ACE SEGUROS, S.A.	1,604,703	0.1%	0	0.0%
	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	60,376	0.0%	0	0.0%
	AXIS RE SE	35,747	0.0%	0	0.0%
	CHUBB DE MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. de C.V.	56,164	0.0%	0	0.0%
	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	59,347	0.0%	0	0.0%
	LLOYDS	797,882	0.0%	0	0.0%
	MAPFRE GLOBAL RISKS CIA INT'L	20,934,419	1.0%	0	0.0%
	Mapfre Re	0	0.0%	0	0.0%
	MAPFRE RE CIA DE REASEGUROS, S	32,392,476	1.5%	0	0.0%
	MARKEL EUROPE PLC.	134,919	0.0%	0	0.0%
	mitsui SUMITOMO INSURANCE COMP	720,274	0.0%	0	0.0%
	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	544,312	0.0%	0	0.0%
	RIVOLI REINSURANCE COMPANY	191,568	0.0%	0	0.0%
	SOMPO JAPAN	201	0.0%	0	0.0%
	STARR INDEMNITY & LIABILITY CO	108,860	0.0%	0	0.0%
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP	1,994,705	0.1%	0	0.0%
	SWISS RE EUROPE, S.A.	80,663	0.0%	0	0.0%
TORUS INSURANCE (UK) LIMITED	447,264	0.0%	0	0.0%	
XL INSURANCE COMPANY PLC.	79,169	0.0%	0	0.0%	
Mayor a 2 años y menor a 3 años	MAPFRE GLOBAL RISKS CIA INT'L	6,416,686	0.3%	0	0.0%
	MAPFRE RE CIA DE REASEGUROS, S	3,709,299	0.2%	0	0.0%
	mitsui SUMITOMO INSURANCE COMP	44,224,784	2.1%	0	0.0%
	RIVOLI REINSURANCE COMPANY	1,505,551	0.1%	0	0.0%
	SOMPO JAPAN	1	0.0%	0	0.0%
Mayor a 3 años	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPE	2,518,823	0.1%	0	0.0%
	AXIS RE LIMITED	1,645,320	0.1%	0	0.0%
	BRIT INSURANCE LIMITED	1,645,320	0.1%	0	0.0%
	EVEREST REINSURANCE COMPANY	308,393	0.0%	0	0.0%
	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) P	1,645,320	0.1%	0	0.0%
	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS-AKT	1,030,735	0.0%	0	0.0%
	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPA	270,053	0.0%	0	0.0%
	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROP	823,493	0.0%	0	0.0%
	LLOYDS	39,477,944	1.9%	0	0.0%
	MAPFRE GLOBAL RISKS CIA INT'L	53,089,200	2.5%	0	0.0%
	MAPFRE RE CIA DE REASEGUROS, S	49,214,460	2.4%	0	0.0%
	MUNCHENER RUCKVERSICHERUGS GES	7,924,237	0.4%	0	0.0%
	NATIONAL LIFE INSURANCE	58,566,602	2.8%	0	0.0%
	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	193,371	0.0%	0	0.0%
	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	3,290,640	0.2%	0	0.0%
	SCOR SWITZERLAND AG	1,030,735	0.0%	0	0.0%
	STARR INDEMNITY & LIABILITY CO	875,094	0.0%	0	0.0%
SWISS REINSURANCE AMERICA CORP	4,090,184	0.2%	0	0.0%	
ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITE	4,329,175	0.2%	0	0.0%	
Total		2,092,856,410	1	560,612,186	100.0%

* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.

Antigüedad	Nombre del reafianzador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 Año	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.			10,159,003.00	84.93%
	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.			1,802,029.00	15.07%
TOTAL				11,961,032.00	100.00%

* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al capítulo 10.5. de la Circular Única de Fanzas

NOTA DE REVELACIÓN 9 MARGEN DE SOLVENCIA

ANEXO 14.3.24

En cuanto a suficiencia del Capital la Compañía reporto:

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	2,555,155,722	2,382,796,898	6,197,082,407
II.- Suma Deducciones	603,102,273	574,910,085	4,365,353,894
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	1,952,053,449	1,807,886,813	1,831,728,512
IV.- Activos Computables al CMG	2,122,598,760	2,111,135,375	1,897,076,951
V.- Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	170,545,310	303,248,562	65,348,439

Requerimiento Bruto de Solvencia			
Concepto	Ejercicio Actual	Monto	
		Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
R ₁ Requerimiento por Reclamaciones Recibidas con Expectativa de Pago	0	1,108,301	1,106,748
R ₂ Requerimiento por Exposición a Pérdidas por Calidad de Garantías Recabadas	7,607,981	1,146,886	542,355
R ₃ Requerimiento por Riesgo de Suscripción	621,417	2,358,641	7,995,358
RO Requerimiento de Operación (R ₁ + R ₂ + R ₃)	8,229,398	4,613,828	9,644,461
R _{RT} Requerimiento por Faltantes en la Cobertura de la Inversión de las Reservas Técnicas	105,612	34,669	36,080
R _{RC} Requerimiento por Riesgo de Crédito Financiero	0	0	0
RI Requerimiento por Inversiones (R _{RT} + R _{RC})	105,612	34,669	36,080
RBS Requerimiento Bruto de Solvencia (RO + RI)	8,335,010	4,648,497	9,680,541

* Para conocer la metodología de integración de los rubros que integran el RMCBO y la estimación del Margen de Solvencia, referirse a las Reglas para el requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones de las Instituciones de Fanzas y a través de las que se fijan los requisitos de las Sociedades Inmobiliarias de las propias Instituciones. El monto total de las deducciones no puede ser superior al monto del requerimiento bruto de solvencia.

Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones y Margen de Solvencia (o insuficiencia de Capital)			
Concepto	Monto		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	8,335,010	4,648,497	9,680,541
SNDRC Saldo no dispuesto de la reserva de contingencia.	8,720,999	7,488,758	5,773,227
C_{XL} Coberturas en Exceso de Pérdida contratadas en reafianzamiento.	0	0	0
II.- Suma Deducciones*	8,720,999	7,488,758	5,773,227
III.- Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones (RMCBO) = I - II	0	0	3,907,314
IV.- Activos Computables al RMCBO	37,316,734	45,887,938	53,367,169
V.- Margen de Solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	37,316,734	45,887,938	49,459,855

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

² Inversiones que respaldan el requerimiento mínimo de capital base de operaciones más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento mínimo de capital base de operaciones.

³ Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

NOTA DE REVELACIÓN 10 COBERTURA DE REQUERIMIENTO ESTATUTARIOS

ANEXO 14.3.25

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Reservas técnicas¹	1.00	1.10	1.02	34,972,605	1,101,403,030	189,609,331
Capital mínimo de garantía²	1.09	1.17	1.04	170,545,310	303,248,562	65,348,439
Capital mínimo pagado³	24.18	25.16	25.03	1,998,535,973	2,007,505,717	1,921,251,929

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1)	Ejercicio Anterior (2)
Reservas técnicas¹	1.40	1.68	1.86	37,474,385	45,887,938	53,970,249
Requerimiento Mínimo de Capital Base de Operaciones²	1,000.00	1,000.00	13.66	37,316,734	45,887,938	49,459,855
Capital mínimo pagado³	1.58	1.43	1.26	35,721,584	25,498,203	14,929,968

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

² Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

3 Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

NOTA DE REVELACIÓN 12 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

14.3.27.

I. Los riesgos derivados de las obligaciones contraídas son monitoreadas a través de un sistema de folios que da control a cualquier solicitud de trámite de siniestros, este sistema asigna un número especial diferente a cada solicitud con el cual se le da el seguimiento de operación identificando en cualquier momento el área de trámite al que esta asignado, el estatus del mismo, la fecha de conclusión y el control de tiempos de respuesta. Toda información de solicitud es digitalizada y guardada en medios electrónicos.

II. Los objetivos y políticas de suscripción de la entidad son:

OBJETIVOS:

Lograr rentabilidad, solvencia, creación de seguros especiales para nichos de negocios específicos y buscando mejorar la atención de servicios de suscripción.

POLÍTICAS DE SUSCRIPCIÓN:

Se cuentan con manuales de políticas de suscripción que señalan los lineamientos en condiciones generales y específicas de los diferentes tipos de seguros

III. En cuanto a las técnicas para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad, severidad y frecuencia, la Compañía cuenta con un sistema especial de información estadístico en donde periódicamente se revisan los márgenes de siniestralidad y rentabilidad por cada uno de los productos y ramos operables del área, anualmente se hacen diferentes análisis de la información, revisando los siniestros más importantes, los importes de Costos Medios de Siniestralidad esperados, el número de siniestros proyectados esperados, las causas de los mismos, eventos catastróficos y suficiencia de reserva por cada uno de los ramos operables, así como estudios de siniestralidad y caducidad de cartera.

Dentro de las estrategias de rentabilidad, cuando los márgenes de frecuencia o de montos fuertes de siniestralidad (severidad) son superados a los esperados, se llevan a cabo análisis del ramo afectado para su inmediata corrección.

IV. El proceso de administración de siniestros utilizado por la Compañía consiste en:

AUTOS

● Atención Telefónica

Un operador(a) telefónica le atenderá, tomará sus datos y el reporte del siniestro, inmediatamente canalizará su llamada para que se le asigne un ajustador, quien lo más rápido posible llegará al lugar de los hechos y tomará las medidas necesarias para una pronta y excelente atención, solicitando los servicios necesarios según el siniestro, como pueden ser ambulancia, grúas, etc.

◆ **Ajuste**

Nuestro ajustador al recibir el reporte del siniestro llegará al lugar de los hechos a la mayor brevedad, recabará la información pertinente, deslindará con base en el reglamento de tránsito la responsabilidad de los conductores y brindará la atención correspondiente según la cobertura afectada. Nuestro ajustador lo acompañará y lo asesorará en cada uno de los pasos necesarios para que usted nunca se sienta solo ni desprotegido.

◆ **Gastos Médicos**

En caso de haber lesionados, el ajustador certificará la responsabilidad de nuestro asegurado y entregará los pases correspondientes para la atención médica. En caso necesario solicitará la asistencia de una ambulancia.

◆ **Pérdida Total**

Cuando después de un siniestro se valora la pérdida Total de su vehículo, un representante de MAPFRE se comunicará con usted para solicitarle la documentación necesaria para la indemnización que corresponda según nuestras estimaciones. Y cuando su pago esté listo se le informará oportunamente.

◆ **Robo**

Una vez hecho el reporte de robo con nuestros asesores telefónicos, un representante de MAPFRE TEPEYAC recibirá la documentación previamente solicitada y de acuerdo a nuestras estimaciones tramitará el pago correspondiente, informándole oportunamente para su cobro.

◆ **Daños Parciales**

En caso de daños parciales a su vehículo, después de hacer su reporte correspondiente, un representante de MAPFRE validará la documentación necesaria y lo contactará para confirmar si usted reparará su vehículo especificando el deducible a pagar. Si usted decide no reparar su vehículo no habrá mayor responsabilidad y acción de parte de MAPFRE.

En caso de llevar a cabo la reparación se le indicará a dónde y cuándo llevar su vehículo para su atención inmediata.

DAÑOS

◆ **Atención telefónica.**- Es el momento en que se recibe el reporte telefónico y se obtienen los datos iniciales de lo ocurrido.

◆ **Verificaciones iniciales.**- Se revisa con la información disponible en el sistema, la vigencia de póliza, estatus de la cobranza, ubicación del riesgo, coberturas a afectar, causa del siniestro, deducible, etc.

◆ **Registro del siniestro.**- Esta actividad, sirve para obtener el número consecutivo que permitirá identificar en todo momento el siniestro y la póliza afectada.

◆ **Nombramiento de ajustador.**- Es la asignación del ajustador profesional que atenderá directamente al asegurado.

◆ **Servicios de asistencia.**- A petición del asegurado, se enlaza con los proveedores de los distintos servicios considerados dentro de la póliza.

◆ **Seguimiento del ajuste.**- Periódicamente se reciben los informes que indican en qué situación se encuentran cada uno de los siniestros que están pendientes.

- ◆ **Revisión del cuaderno de ajuste.**- Es la revisión que hace el personal del área de Siniestros del trabajo efectuado por el ajustador, que derivará en una autorización para que se lleve a cabo la firma del Convenio de pérdida, o en su caso, la elaboración de una carta para el asegurado donde se explique el por qué no se podrá efectuar la indemnización.
- ◆ **Trámite de pago.**- Se refiere a las gestiones internas que se llevan a cabo entre las áreas Técnicas y Administrativas para la emisión del pago (en cheque o transferencia bancaria).
- ◆ **Venta del salvamento.**- Gestión que realiza la aseguradora para vender los bienes dañados que quedaron a su disposición una vez indemnizado el siniestro.
- ◆ **Subrogación de derechos.**- Cuando existe un tercero responsable de los daños, la aseguradora buscará recuperar de éste, la indemnización realizada.
- ◆ **Archivo.**- Se refiere a la custodia del expediente que contiene la documentación recabada durante el trámite del siniestro.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

El pago de siniestros se divide en:

- ◆ **Pago Directo**

Es el pago que realiza directamente MAPFRE Tepeyac, S.A. al prestador de servicios por la atención médica o quirúrgica de enfermedades o accidentes cubiertos por el contrato, de acuerdo a los lineamientos vigentes de MAPFRE Tepeyac, S.A. Este procedimiento describe las actividades que se llevan a cabo para dar trámite al pago de los proveedores con respecto a los servicios prestados para la atención médica de las personas aseguradas con MAPFRE Tepeyac, cuando ocurre un siniestro.

- ◆ **Pago de Reembolso**

Es el pago de los gastos erogados por el asegurado a consecuencia de una enfermedad o accidente cubierto por esta póliza de acuerdo a las condiciones contratadas. Este procedimiento describe las actividades que se llevan a cabo para dar trámite al pago de reembolsos de los siniestros reportados por los Asegurados de Pólizas de Accidentes y Enfermedades, desde que se recibe la documentación, se solicita el dictamen médico correspondiente, y se da seguimiento a la generación y entrega de cheques.

- ◆ **Cirugía Programada**

Es el beneficio otorgado al asegurado cuando MAPFRE Tepeyac, confirma el pago directo al prestador de servicios antes de que ocurra la intervención quirúrgica, de acuerdo a los lineamientos vigentes en MAPFRE Tepeyac.

VIDA

El Asegurado o Beneficiarios presentan la reclamación del siniestro, se realiza la apertura en el sistema, se dictamina y en este se pueden presentar 3 escenarios:

- ◆ Pago
- ◆ Requerimiento de información, y
- ◆ Rechazo

Si es pago se realiza la liquidación y se turna al área de administración para su aplicación y generación del cheque y/o transferencia electrónica, lo cual se entrega al beneficiario con el

finiquito correspondiente. Si se requiere información adicional se realiza el requerimiento y este se entrega a los beneficiarios.

V. En cuanto a las políticas de suscripción y operación, estas se asientan principalmente en dos tipos de manuales:

1. Manuales operativos: Se establecen las normas y políticas del manejo de solicitudes, estos indican los procedimientos, diagramas y flujos operativos del seguimiento de una solicitud, el manejo del sistema especial del control de folios, las políticas y la información adicional y especial por producto. El objetivo de estos manuales es establecer un procedimiento formal que permita a la mesa de Recepción ejecutar de manera eficiente la recepción y validación de la información contenida en las solicitudes. Lo anterior permitirá optimizar el procedimiento de las solicitudes y dar una mayor rapidez al proceso operativo de emisión.

2. Manuales de políticas de suscripción: Dentro de este concepto se han desarrollado manuales de políticas y procedimientos por cada uno de los productos de seguros que actualmente se manejan. Estos manuales establecen la normatividad para la suscripción de riesgos en base a las condiciones establecidas de acuerdo al tipo de producto, siendo la base principal para garantizar la adecuada valoración del riesgo, con lo cual se busca lograr el resultado rentable y el tipo de negocio deseado.

3. Este Manual de Suscripción, está dirigido principalmente a los Coordinadores Técnicos de cada Divisional y Suscriptores, para que estén en posibilidades de aceptar los Seguros operados por la Compañía de acuerdo a las facultades otorgadas por la Oficina Central.

Cada manual está definido en dos apartados:

a) Normas generales; establece las condiciones generales de los datos generales de la póliza como, vigencia, retroactividad, capacidad automática de la compañía, carta cobertura, gastos de expedición, formas de pago, recargo por pago fraccionado, prima mínima neta por producto, anulación, rehabilitación, controles técnicos, reaseguro, negocios facultativos y condiciones y textos de la póliza.

b) Normas especiales; se establecen los aspectos técnicos como el manejo y catálogo de las coberturas, capacidades de suscripción por sumas aseguradas y por tipo de suscriptor, catálogo de cláusulas especiales, catálogo de tipos de negocios aceptables, cuestionarios para negocios especial, normas de reaseguro y lineamientos en la toma de decisiones por tipo de suscriptor.

PROPUESTAS DE SEGUROS.

Las propuestas de Seguros contemplan (riesgos a cubrir, condiciones, costos) y deben contar con la información requerida para la emisión de la póliza.

VIGENCIAS.

La vigencia del seguro podrá iniciar a partir de la fecha del sello de la Divisional, Gerencias de Desarrollo o Mensajería de MAPFRE Tepeyac en la solicitud de póliza, siempre que la solicitud venga acompañada de la propuesta de seguro.

RETROACTIVIDAD.

No se aceptarán negocios con vigencias retroactivas en ningún tipo de movimiento (Póliza, endoso, renovación)

CAPACIDAD AUTOMÁTICA DE LA COMPAÑÍA.

Cualquier solicitud de seguro nuevo, renovación, aumento o disminución de suma asegurada o modificaciones en texto, cobertura, etc., donde la capacidad automática, tipo de giro o cobertura se encuentre excluida de contratos, deberá enviarse a oficina central para su análisis, de acuerdo con las Políticas establecidas en cada uno de los manuales de políticas vigentes.

CARTAS COBERTURA

La Carta Cobertura es el documento que emite la compañía a través de un funcionario autorizado de MAPFRE, por la aceptación temporal de un riesgo por un período de vigencia no mayor a 30 días naturales, con su costo correspondiente.

Así mismo toda Carta Cobertura deberá llevar el siguiente párrafo:

“En caso de ocurrir un siniestro indemnizable, se descontará del monto de la indemnización la prima anual que corresponda”.

GASTOS DE EXPEDICIÓN

Dependiendo el tipo de documento a emitir se puede generar un gasto de expedición, el cual se aplica en el primer recibo (documentos con pago fraccionado) y depende del monto de la prima neta emitida.

FORMAS DE PAGO

Además de la forma de pago anual se podrá aceptar la forma de pago fraccionado quincenal mensual, trimestral y semestral, siempre que la prima neta por recibo resulte igual o mayor a la prima neta mínima específica para cada tipo de seguro.

RECARGOS POR PAGO FRACCIONADO

Dependiendo la forma de pago se aplican los recargos correspondientes establecidos en conjunto con el departamento de inversiones.

ANULACIÓN

La cancelación de un documento (póliza o endoso) podrá darse por las siguientes causas:

- A) CANCELACION AUTOMATICA (POR FALTA DE PAGO)
- B) CANCELACIÓN POR ENDOSO (MANUAL Y A SOLICITUD DEL CONTRATANTE / BENEFICIARIO)

REHABILITACIÓN

Un documento podrá ser rehabilitado, a solicitud del Asegurado, siempre y cuando cuente con la firma de funcionario autorizado, de acuerdo al manual de políticas.

CONTROLES TÉCNICOS

Los controles técnicos son indicadores que nos permiten regular la aceptación de negocios, de acuerdo con las normas que aplican para cada uno de los Seguros, con el propósito de evitar desviaciones y antiselección de riesgos.

CONDICIONES Y TEXTOS DE PÓLIZAS

Todas las condiciones generales, particulares y textos que se integren a las pólizas y endosos, serán los vigentes en MAPFRE.

VI. Políticas y técnicas establecidas para el control de los riesgos derivados del manejo de las inversiones.

Respecto a las políticas y técnicas para el control de riesgos derivados del manejo de las inversiones, en MAPFRE Tepeyac. S.A. se lleva a cabo la función de Administración Integral de Riesgos de acuerdo a lo establecido en el lineamiento 8.6.17 de la Circular Única de Seguros de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. El manual que contiene la organización, políticas, procedimientos y metodologías para administrar los riesgos que enfrenta la Institución, así como los límites de exposición al riesgo fueron revisados y actualizados durante el año.

Los límites de exposición al riesgo establecidos en el manual fueron respetados durante todo el año, monitoreándolos al 80% de consumo.

VII. A efecto de llevar el control de gastos existen áreas de responsabilidad (Inmuebles, Activo Fijo, Compras, Tecnología, Organización Territorial, Contabilidad, etc.), que revisan de manera directa la operación y los gastos, dándole seguimiento al cumplimiento del presupuesto. Aquel gasto que no se haya contemplado se somete a revisión, se evalúa el costo-beneficio, si es aprobado se le da un tratamiento especial para autorizarlo, dejando documentado con firmas de autorización por los directivos que se tienen establecidos.

14.3.28 Medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos.

- I. Riesgo de crédito;
- II. Riesgo de mercado;
- III. Riesgo de liquidez;
- IV. Riesgo operativo; y
- V. Riesgo legal.

Las medidas adoptadas para la medición y administración de riesgos son:

Se aplica la metodología de Valor en Riesgo paramétrico con un 95% de confianza y un horizonte temporal de un día el cual al 31 de Diciembre de 2014 es del 0.08% de la posición. Esta metodología ha demostrado la eficacia esperada durante todo el año; la pérdida por valuación diaria registrada superó al Valor en Riesgo en 183 ocasiones de 3,499 observaciones, lo que representa un 5%

La pérdida potencial por imposibilidad de pago de las empresas u organismos que hayan emitido los títulos en los que la Institución ha invertido, calculada mediante la metodología de probabilidad de incumplimiento o factores asociados a la calidad crediticia de la contraparte, al 31 de diciembre de 2014 es de 0.364%.

La pérdida en el valor de venta de los activos del portafolio de inversión debido a la urgencia de su realización, calculado mediante un modelo paramétrico en función de la posible pérdida adicional por realizar una venta forzosa de activos, al 31 de diciembre del 2014 es del 0.01%.

En cuanto a riesgo operativo, la metodología utilizada durante el año 2014 consistió en el seguimiento de los planes de acción definidos para la mitigación de los aspectos críticos identificados en los Mapas de Riesgo.

Los mapas de riesgo son un ejercicio de autoevaluación que consisten en valorar la importancia y probabilidad de ocurrencia de los riesgos asociados a cada uno de los procesos considerados, así como el grado de control existente para evitar su materialización.

Las políticas y procedimientos establecidos en la compañía en materia legal, permiten mantener un control adecuado a fin de evitar riesgos derivados de la celebración de contratos.

Los límites de exposición al riesgo establecidos en el manual fueron respetados durante todo el año, monitoreándolos al 80% de consumo.

14.3.29.

I. Concentración geográfica del riesgo asegurado.

ESTADO	DAÑOS	VIDA	A Y E	AUTOS
AGUASCALIENTES	20,197,601	8,637,164	12,275,388.68	27,141,275.38
BAJA CALIFORNIA NORTE	86,161,955	129,523,568	52,430,838.42	68,148,077.06
BAJA CALIFORNIA SUR	81,707,038	7,631,762	6,077,002.08	6,042,794.36
CAMPECHE	87,712,168	60,851,506	4,884,003.39	30,558,662.57
COAHUILA	89,382,167	15,893,539	52,766,522.21	128,154,172.93
COLIMA	75,369,591	13,475,403	2,865,576.07	32,737,204.99
CHIAPAS	15,358,222	12,738,525	6,356,014.69	32,796,942.92
CHIHUAHUA	44,744,493	7,711,179	19,338,620.81	39,222,152.58
DISTRITO FEDERAL	1,145,978,494	998,402,383	768,065,274.43	1,524,583,488.06
DURANGO	90,251,986	7,266,855	2,086,803.73	11,293,520.99
GUANAJUATO	121,613,037	21,810,002	28,568,842.41	43,161,029.78
GUERRERO	63,456,997	13,087,601	3,413,853.92	29,761,818.31
HIDALGO	71,775,959	6,701,295	4,111,539.27	37,150,482.21
JALISCO	193,140,348	162,931,233	226,123,925.67	342,958,885.61
ESTADO DE MEXICO	309,765,679	297,810,518	137,295,737.98	716,361,568.65
MICHOACÁN	154,049,816	22,472,566	18,234,618.77	49,535,608.81
MORELOS	12,234,899	20,597,023	20,078,166.06	42,231,124.57
NAYARIT	101,730,315	32,500,113	5,552,168.49	17,587,413.02
NUEVO LEÓN	150,050,213	69,906,373	204,748,860.14	212,281,781.73
OAXACA	18,539,278	4,383,514	5,768,121.65	33,968,992.81
PUEBLA	35,753,659	45,721,094	92,764,474.91	172,194,600.68
QUERÉTARO	63,467,843	19,742,841	61,361,547.52	123,311,510.33
QUINTANA ROO	383,313,750	15,212,941	53,047,423.04	74,110,448.33
SAN LUIS POTOSÍ	123,022,719	5,272,847	13,400,857.07	13,547,366.00
SINALOA	198,715,413	295,073,528	14,366,664.76	43,773,632.32
SONORA	56,370,216	16,567,984	14,309,758.18	58,427,276.88
TABASCO	25,825,691	4,636,777	2,913,650.17	59,623,150.94
TAMAULIPAS	286,943,639	3,654,301	24,580,956.44	107,173,604.37
TLAXCALA	7,702,334	2,306,713	4,251,411.95	8,464,563.65
VERACRUZ	130,488,854	22,837,537	34,808,632.73	224,249,857.19
YUCATAN	93,183,057	6,646,221	9,219,317.61	46,610,259.17
ZACATECAS	31,482,533	1,115,793	2,512,505.41	6,006,963.42
EXTRANJERO	8,484,503	-	-	70,795,044.18
DESCONOCIDO	-	-	-	-
TOTAL	4,377,974,463.97	2,353,120,697.04	1,908,579,078.66	3,883,377,355.87

II. Esta fracción **no aplica** para la Compañía, por no ser factible la distribución sectorial de las primas emitidas en base a indicadores de riesgos.

III. Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica.

CUMULOS TERREMOTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CIFRAS EN PESOS						
ZONA	RETENCION	CP CAT	CUOTA PARTE	EXCEDENTE	FACULTATIVO	TOTAL
A	52,367,069	471,303,620	349,113,793	660,580,208	11,527,326,454	13,060,691,144
B	263,058,146	2,367,523,314	1,753,720,973	2,350,737,350	7,440,669,566	14,175,709,350
B1	51,618,271	464,564,442	344,121,809	460,179,379	279,603,016	1,600,086,917
C	35,976,752	323,790,769	239,845,014	158,911,830	456,928,895	1,215,453,261
D	30,872,392	277,851,527	205,815,946	169,927,731	8,051,804,106	8,736,271,702
E	47,563,869	428,074,820	317,092,459	376,389,516	4,503,693,729	5,672,814,393
F	49,356,107	444,204,964	329,040,714	182,818,893	551,646,884	1,557,067,561
G	18,188,197	163,693,774	121,254,647	42,365,948	239,830,439	585,333,006
H1	26,208,090	235,872,813	174,720,602	134,188,494	305,897,641	876,887,640
H2	7,754,330	69,788,974	51,695,536	50,000,446	78,938,873	258,178,159
I	6,169,061	55,521,550	41,127,074	58,257,944	62,128,439	223,204,068
J	1,394,318	12,548,862	9,295,453	1,819,766	13,738,862	38,797,261
Total	590,526,603	5,314,739,429	3,936,844,021	4,646,177,505	33,512,206,905	48,000,494,463

CUMULOS HIDROMETEOROLOGICOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CIFRAS EN PESOS						
ZONA	RETENCION	CP CAT	CUOTA PARTE	EXCEDENTE	FACULTATIVO	TOTAL
a1.1	23,796,658	214,169,925	158,644,389	242,786,279	3,020,677,883	3,660,075,132
a1.2	65,838,314	592,544,826	438,922,093	704,752,538	8,428,061,955	10,230,119,726
a1.3	23,076,814	207,691,326	153,845,427	192,681,894	2,865,050,304	3,442,345,765
a1.4	4,775,774	42,981,967	31,838,494	65,430,432	1,027,674,283	1,172,700,951
a2	110,335,375	993,018,372	735,569,164	619,427,182	2,026,342,583	4,484,692,676
a3	546,353,029	4,917,177,261	3,642,353,527	3,794,437,895	11,694,512,069	24,594,833,780
Total	774,175,964	6,967,583,677	5,161,173,094	5,619,516,220	29,062,319,077	47,584,768,031

OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

14.3.33

Auditor externo dictaminador de los Estados Financieros de la Compañía y Auditor externo Actuarial dictaminador de las Reservas Técnicas

FIRMA	TIPO DE AUDITORIA	RAZÓN SOCIAL	RFC
Mancera	Financiera	Mancera, S.C.	MAN9209143V1
Towers Watson	Actuarial	Towers Watson de México S.A. de C.V.	TPM8611149HO

14.3.35. No aplica

PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

14.3.37

Las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros pueden consultarse en internet, en la página electrónica:

<http://www.mapfre.com.mx/informacion-y-noticias/conoce-mapfre/mapfre-mexico/estados-financieros>

14.3.39 Primas anticipadas

PRIMAS ANTICIPADAS CUENTAS DE BALANCE								
CONCEPTO / RAMO	DEUDOR POR PRIMA	PART. DE RESEG. POR RIESGOS EN CURSO	RECARGOS SOBRE PRIMAS POR COBRAR	DERECHOS SOBRE POLIZAS POR COBRAR	I.V.A. POR DEVENGAR	COMISIONES POR DEVENGAR	INSTIT DE SEGUROS CTA. CTE.	RESERVA DE RIESGOS EN CURSO
VIDA	69,213,740		1,166,887	50,010		8,859,792	3,832,510	59,137,052
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	116,982,482	8,380	2,157,794	1,642,185	16,129,864	18,082,505	11,581	78,967,781
AUTOMOVILES	632,722,580	11,179	2,282,282	25,584,920	87,201,295	165,310,634		352,874,084
DIVERSOS	36,225,690	9,585,467	392,737	741,994	4,306,136	3,539,985	13,499,897	18,927,155
PRIMAS ANTICIPADAS	855,144,492	9,605,026	5,999,700	28,019,109	107,637,296	195,792,915	17,343,988	509,906,071

PRIMAS ANTICIPADAS RESULTADOS							
CONCEPTO / RAMO	PRIMA DEL SEGURO DIRECTO	DERECHOS SOBRE POLIZAS POR COBRAR	INCREMENTO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO	COMISIONES A AGENTES	PRIMAS DEL SEGURO CEDIDO	COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO	EFFECTO EN RESULTADO 2014
VIDA	-67,996,843	-50,010	59,137,052	8,859,792	3,832,510	0	3,782,500
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	-97,050,285	-1,642,185	78,959,400	18,082,505	11,581	0	-1,638,985
AUTOMOVILES	-517,653,096	-25,584,920	352,862,905	165,310,634	0	0	-25,064,477
DIVERSOS	-30,784,824	-741,994	9,341,687	3,539,985	16,907,489	-3,407,592	-5,145,247
PRIMAS ANTICIPADAS	-713,485,048	-28,019,109	500,301,045	195,792,916	20,751,579	-3,407,592	-28,066,209

PRIMAS ANTICIPADAS CUENTAS DE BALANCE MAPFRE FIANZAS								
CONCEPTO / RAMO	DEUDOR POR PRIMA	PART. DE REAF. POR FIANZAS EN VIGOR	RECARGOS SOBRE PRIMAS POR COBRAR	DERECHOS SOBRE POLIZAS POR COBRAR	I.V.A. POR DEVENGAR	COMISIONES POR DEVENGAR	INSTIT DE FIANZAS CTA. CTE.	RESERVA DE RIESGOS EN CURSO
FIDELIDAD								
JUDICIALES	226,525	0	0	6,635	30,330	37,912	63,598	0
ADMINISTRATIVAS	8,322,700	3,381,130	0	243,761	1,114,336	1,290,305	3,479,685	3,800,791
DE CREDITO								
PRIMAS ANTICIPADAS	8,549,225	3,381,130	0	250,396	1,144,666	1,328,218	3,543,283	3,800,791

PRIMAS ANTICIPADAS RESULTADOS MAPFRE FIANZAS							
CONCEPTO / RAMO	PRIMA DEL SEGURO DIRECTO	DERECHOS SOBRE POLIZAS POR COBRAR	INCREMENTO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO	COMISIONES A AGENTES	PRIMAS DEL SEGURO CEDIDO	COMSIONES DEL REASEGURO CEDIDO	EFFECTO EN RESULTADO 2014
FIDELIDAD							
JUDICIALES	37,912	104,258	0	-189,561	-40,661	0	-88,051
ADMINISTRATIVAS	1,290,305	5,162,729	419,661	-6,964,602	-1,683,044	62,708	-1,712,243
DE CREDITO							
PRIMAS ANTICIPADAS	1,328,218	5,266,987	419,661	-7,154,163	-1,723,704	62,708	-1,800,294

III. Notas de Revelación en Materia de Comisiones Contingentes

Nota de revelación 14.4

				primas netas emitidas	13,242,756,603	% a pma neta emitida
Por contrato	PERSONA	GASTO	TIPO DE BONO	Total general		
AGENTES					403,218,811	
	P.F.	BONOS		200,657,225		1.52%
				200,657,225		
	P.M.	BONOS		202,561,585		1.53%
				202,561,585		
HONORARIOS P/VTA DE SEGUROS					568,130,146	
	P.M.			568,115,146		4.29%
	P.F.	AYUDAS		15,000		0.00%
				21,820,792		0.16%
		RETRIBUCIONES		75,463,731		0.57%
					1,068,633,480	8.064%
Total Agentes					500,503,333	3.8%
Honorarios por prestación de servicios					568,130,146	4.3%
Total de Comisiones Contingentes					1,068,633,480	8.1%

"En el ejercicio 2014, MAPFRE Tepeyac, mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$ 1,068,633,480 representado el 8.1% de la prima emitida por la institución en el mismo ejercicio."

"Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de MAPFRE Tepeyac, S.A., adicionales a las comisiones directas consideradas en el diseño de los productos."